

SEXTA PARTE: LA DOCTRINA DE LAS ÚLTIMAS COSAS

CAPITULO 1: CAPITULO INTRODUCTORIO

LA ESCATOLOGÍA EN LA FILOSOFÍA Y EN LA RELIGIÓN

LA CUESTIÓN ESCATOLÓGICA ES NATURAL

Una doctrina de las últimas cosas no es algo que sea peculiar a la religión cristiana. Dondequiera que el pueblo haya reflexionado seriamente sobre la vida humana, sea esta la del individuo o la de la raza, no sólo se habrán preguntado, de dónde brotó, cómo llegó a ser lo que es, sino también, hacia dónde va. Preguntan: ¿Cuál es la finalidad o el destino final del individuo? y ¿Cuál es la meta hacia la que se mueve la raza humana? ¿Perece el hombre con la muerte, o entra a otro estado de existencia, sea de bendición o de perdición? ¿Irán y vendrán en interminable sucesión las generaciones humanas hasta que por fin se hundan en el olvido, o está esta raza de los hijos de los hombres y toda la creación moviéndose hacia algún divino telos, una finalidad designada para ella por Dios? Y si la raza humana se está moviendo hacia alguna finalidad, hacia alguna ideal, alguna condición quizá, ¿participarán de alguna manera en esa finalidad las generaciones que han venido y se han ido? y si es así, ¿cómo? o ¿servirán nada más como avenida que conduzca hasta el grandioso clímax? Como es natural, sólo pueden hablar de una consumación, y tienen una doctrina escatológica aquellos que creen que como la historia del mundo tuvo un principio, así también tendrá un fin.

EL PROBLEMA ESCATOLÓGICO EN LA FILOSOFÍA

El problema del desatino final del individuo y de la raza ocupó un lugar muy importante hasta entre, las especulaciones de los filósofos. Platón enseñó la inmortalidad del alma, es decir, su continuada existencia después de la muerte y esta doctrina, ha permanecido como un principio importante en la filosofía hasta el presente. Spinoza no tuvo lugar para ella en su sistema panteísta, pero Wolff y Leibnitz la defendieron con toda clase de argumentos. Kant acentuó lo insostenible de estos argumentos, pero a pesar de todo, retuvo la doctrina de la inmortalidad como un postulado de la razón práctica. La filosofía idealista del Siglo XIX la hizo a un lado. De hecho, como dice Haering: “El panteísmo de todas clases se limitó a un modo definido de contemplación, y no condujo a ningún fin”. No solamente reflexionaron los filósofos sobre el futuro del individuo; también pensaron profundamente sobre el futuro del mundo. Los estoicos hablaron de

sucesivos círculos del mundo, y los budistas de edades del mundo, en cada una de las cuales un mundo nuevo aparece para luego desaparecer. Aun Kant especuló acerca del nacimiento y la muerte de los mundos.

EL PROBLEMA ESCATOLÓGICO EN LA RELIGIÓN

Sin embargo, en la religión es en donde, especialmente, nos encontramos con ideas escatológicas. Hasta en las religiones falsas, las más primitivas tanto como las más avanzadas, tienen su escatología. El budismo tiene su nirvana, el mahometanismo tiene su paraíso sensual, y el de los hindúes tiene sus placenteros campos de cacería. La creencia en la continuada existencia del alma aparece por todas partes en varias formas. Dice J. T. Addison: “La creencia de que el alma del hombre sobrevive a su muerte está tan cercana de la universalidad que no tenemos una constancia confiable de una tribu, o nación, o religión en que, no prevalezca”. Puede manifestarse en la convicción de que los muertos todavía están sobrevolando alrededor y cerca de nosotros, en la adoración de los antepasados, en la consulta con los muertos, en el concepto de un bajo mundo habitado por muertos, o en la idea de la trasmigración de las almas; pero siempre está presente en alguna forma o en otra. En estas religiones, sin embargo, todo es vago e incierto. Sólo en la religión cristiana es donde la doctrina de las últimas cosas se trata con grande precisión, y trae con ella una seguridad de que es divina. Como es natural, los que no están contentos con descansar su fe, exclusivamente, en la Palabra de Dios, sino que la hacen contingente con la experiencia y con las manifestaciones de la conciencia cristiana, sufren en este punto una grande desventaja. En tanto que pueden experimentar algún despertamiento espiritual, la iluminación divina, el arrepentimiento y la conversión, y hasta observar los frutos de la operación de la gracia divina en las propias vidas, no pueden experimentar ni ver las realidades del mundo futuro. Tendrán que aceptar el testimonio de Dios respecto a esto, o continuar palpando en la oscuridad. Si no desean construir la casa de su esperanza sobre aspiraciones vagas e indeterminadas tendrán que volverse a la firme base que proporciona la Palabra de Dios.

LA ESCATOLOGÍA EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA CRISTIANA

Hablando en sentido general, se puede decir que el cristianismo nunca ha olvidado las predicciones gloriosas respecto a su futuro, y el del individuo cristiano. Tampoco el individuo cristiano, ni la iglesia pueden evitar pensar acerca de estos asuntos, y siempre encuentran consuelo en ellos. Sin embargo, a veces la iglesia cargada con los cuidados de la vida, o impedida con sus placeres, piensa poco en el futuro. Además, acontece repetidas veces que, en temporadas piensa más en estos, y en otras cosas, más de aquellos otros elementos particulares de su esperanza futura. En días de defección la esperanza cristiana se vuelve a veces oscura e incierta, pero nunca muere del todo. Al mismo tiempo puede decirse que nunca ha habido un período en la historia de la iglesia cristiana, en la que la escatología fuera el centro del pensamiento cristiano. Los otros loci de la dogmática han tenido cada uno su tiempo especial de desarrollo, pero no se

puede decir esto de la escatología. Tres períodos pueden distinguirse en la historia del pensamiento escatológico.

DESDE LA ÉPOCA APOSTÓLICA HASTA EL PRINCIPIO DEL SIGLO QUINTO

La iglesia en su primer período fue consciente perfectamente de los elementos separados de la esperanza cristiana, por ejemplo, que la muerte física no es la muerte eterna, que las almas de los muertos sobreviven, que Cristo volverá otra vez, que habrá una bienaventurada resurrección de los que pertenecen al pueblo de Dios, que ésta se seguirá por el juicio general, en el que se pronunciará condenación eterna sobre los malvados, y en donde los píos serán recompensados con las glorias eternas del cielo. Pero estos elementos se veían nada más como partes aisladas que correspondían a una esperanza futura, y que no se construían todavía en forma dogmática. Aunque los diversos elementos ya se entendían muy bien, su interrelación todavía no se veía con claridad. Al principio parecía como si la escatología estuviera en un camino feliz de convertirse en centro de la construcción de la doctrina cristiana, porque en los dos primeros siglos el quilianismo fue muy prominente, aunque no tan prominente como algunos quisieran que lo creyéramos. Sin embargo, el resultado fue que la escatología no se desarrolló durante este período.

DESDE EL PRINCIPIO DEL SIGLO V, HASTA LA REFORMA

Bajo la dirección del Espíritu Santo la atención de la iglesia se dirigió desde lo futuro hacia lo presente, y poco a poco se olvidó el quilianismo. Especialmente, bajo la influencia de Orígenes y de Agustín, los conceptos antiquilianistas se hicieron prominentes en la iglesia. Pero aunque éstos se consideraron ortodoxos, no fueron desarrollados por completo en una forma sistemática. Había una creencia general en la vida después de la muerte, en el retorno del Señor, en la resurrección de los muertos, en el juicio final y en un reino de gloria, pero se reflexionaba muy poco sobre la manera de cada uno de éstos. El pensamiento de un reino material y temporal dejó camino al de la vida eterna y de la futura salvación. Con el correr del tiempo la iglesia quedó colocada en el centro de atención, y la iglesia jerárquica se identificó con el reino de Dios. Ganó campo la idea de que fuera de la iglesia no había salvación, y que la iglesia determinaba la preparación pedagógica adecuada para el futuro. Se puso mucha atención al estado intermedio, y en forma particular, a la doctrina del purgatorio. En relación con esto se colocó en el primer plano la mediación de la iglesia, la doctrina de la misa, la de las oraciones por los muertos y la de las indulgencias. Como una protesta en contra de este eclesiasticismo, el quilianismo hizo de nuevo su aparición en diversas sectas. Esto fue, en parte, una reacción de naturaleza pietista contra, el externalismo y la mundanalidad de la iglesia.

DESDE LA REFORMA HASTA EL DÍA ACTUAL

El pensamiento de la Reforma encontró su centro, de manera principal, alrededor de la idea de la aplicación y de la apropiación de la salvación, y procura desarrollar la, escatología partiendo esencialmente de este punto de vista. Muchos de los antiguos teólogos Reformados la tratan nada más como un punto adjunto a la soteriología, tratando de la glorificación de los creyentes. En consecuencia; sólo una parte de la escatología se estudió y llegó a su mayor desarrollo. La Reforma adoptó lo que la iglesia primitiva enseñó respecto al retorno de Cristo, la resurrección, el juicio final y la vida eterna y después además la crasa forma de quilianismo que apareció en las sectas anabaptistas. En su oposición a Roma también reflejó mucho acerca de estado intermedio y rechazó los diversos principios desarrollados por la iglesia católica romana. Difícilmente puede decirse que las iglesias de la Reforma hayan hecho mucho por el desarrollo de la escatología. Esta hizo de nuevo su aparición en el pietismo quilianista. El racionalismo del Siglo XVIII retuvo de la escatología nada más la idea estéril de una inmortalidad sin color, de la mera sobre vivencia del alma después de la muerte. Bajo la influencia de la filosofía de la evolución con su idea de un interminable progreso, la doctrina escatológica, si no se hizo anticuada, cuando menos se encontró, decadente. La teología amplitudina ignoró por completo las enseñanzas escatológicas de Jesús y colocó todo el énfasis en sus preceptos éticos. Como resultado no tiene nada que sea digno del nombre de escatología. Lo del más allá dejó el campo para lo de aquí y ahora; la esperanza bienaventurada de la vida eterna quedó reemplazada por la esperanza social del reino de Dios, exclusivamente reducido a este mundo; y la anterior seguridad respecto a la resurrección de los muertos y de la gloria futura fue suplantada por la vaga confianza de que Dios puede tener mejores cosas almacenadas para el hombre en las bendiciones de las que este goza actualmente. Dice Gerald Birney Smith: "En ningún reino están los cambios de pensamiento más marcados que en la porción de la teología que trata de la vida futura. En donde los teólogos acostumbraban hablarnos en detalle respecto a las últimas cosas, ahora nos ponen delante, en términos un tanto generales, la base razonable para una confianza optimista en la continuación de la vida más allá de la muerte física". Sin embargo, en la actualidad hay algunas señales de un cambio hacia lo mejor.

Una nueva ola de premilenialismo apareció, el cual no se limita a las sectas, sino que ha encontrado entrada en algunas de las iglesias de nuestro día, y sus abogados sugieren una filosofía cristiana de la historia, basada en particular sobre el estudio de Daniel y el Apocalipsis, y ayudan a poner la atención una vez más sobre el fin de los siglos. Weiss y Schweitzer llaman la atención al hecho de que las enseñanzas escatológicas de Jesús fueron mucho más importantes en su bosquejo de pensamiento, que sus preceptos éticos, los cuales, después de todo, representan nada más un "Interimsethik" (pensamiento intermedio). Y Karl Barth también acentúa el elemento escatológico en la revelación divina.

LA RELACIÓN QUE TIENE LA ESCATOLOGÍA CON EL RESTO DE LA DOGMÁTICA

CONCEPTOS ERRÓNEOS QUE OBSCURECEN ESTA RELACIÓN

Cuando Kliefoth escribió su *Eschatologie*, se quejaba del hecho de que, hasta entonces, todavía no había aparecido un tratado comprensivo Y adecuado sobre la escatología considerada como un todo; Y llama además la atención a que en obras dogmáticas aparece la escatología, con frecuencia, no como una de las principales divisiones al lado de las otras, sino nada más como un apéndice fragmentario Y de poca importancia, en tanto que otros de los problemas que corresponden a la escatología se discuten en otros lugares de la dogmática. Hubo muy buenas razones para esta queja. En general, se puede decir que la escatología es todavía la menos desarrollada de todas las otras materias de la dogmática'. Además, con frecuencia se le ha dado un lugar muy subordinado en el estudio sistemático de la teología. Fue un error de Coccejus haber arreglado el total de la dogmática según el esquema de los pactos, Y así la trató como un estudio histórico, más bien que, una presentación sistemática de todas las verdades de la religión cristiana. En semejante esquema escatológico sólo podría aparecer como el final de la historia, y no en ningún sentido como uno de los elementos constitutivos de un sistema de verdad. Una discusión histórica de las últimas cosas debe formar parte de la historia revelationis, pero no puede, como tal, introducirse como parte integral de la dogmática. La dogmática no es ciencia descriptiva sino normativa, en la cual, más que una mera verdad histórica, queremos encontrar una verdad absoluta. Los teólogos Reformados, sin excepción, vieron este punto con toda claridad, y por lo tanto discutieron las últimas cosas en forma sistemática. Sin embargo, no siempre le hacen justicia como una de las principales divisiones de la dogmática, sino que le dan un lugar subordinado en algunas de las otras divisiones. Algunos de ellos la conciben como si solamente tratara de la glorificación de los santos o de la consumación del gobierno de Cristo, y la introducen en la terminación de la discusión de la Soteriología como objetiva y subjetiva. El resultado ha sido que algunas partes de la escatología reciben el debido énfasis, en tanto que otras han tenido que ser descuidadas. En algunos casos la materia temática de la escatología se dividió entre diferentes secciones de la dogmática. Otro error que se ha hecho, en ocasiones, ha sido perder de vista el carácter teológico de la escatología. No podemos suscribir la afirmación que sigue y que ha sido hecha por Pohle (católico romano) en su obra sobre *Eschatology, or the Catholic Doctrine of the Last Things*: “La escatología es antropológica y cosmológica más bien que teológica; porque aunque trata de Dios como el juez consumidor y universal, hablando en forma estricta, su asunto es el universo creado, es decir el hombre y el cosmos”. Si la escatología no es teología no tiene lugar adecuado en la dogmática.

EL CONCEPTO ADECUADO DE ESTA RELACIÓN

Aunque parezca extraño decirlo, el mismo autor católico dice: “La escatología es la corona y ápice de la teología dogmática”, lo cual es perfectamente correcto. Es la única división de la teología, en la cual todas las otras divisiones encuentran su importancia y llegan a su conclusión final. El Dr. Kuyper señala correctamente que todas las otras materias dejan algún problema sin contestar, a los cuales la escatología debe proporcionar la respuesta. En la teología el problema es, de qué modo Dios será

glorificado de manera perfecta y definitiva en la obra de sus manos, y cómo se realizará el consejo pleno de Dios; en la antropología, el problema es, cómo la desordenada influencia del pecado será vencida por completo; en la Cristología el problema es de qué modo la obra de Cristo será coronada con perfecta victoria; en la Soteriología el problema es, de qué manera la obra del Espíritu Santo desembocará al fin en la completa redención y glorificación del pueblo de Dios; y en la Eclesiología, el problema que demanda respuesta es la apoteosis final de la iglesia. Todos estos problemas deben encontrar su respuesta en la última división de la dogmática, haciéndola la verdadera cúspide de la teología dogmática. Haering testifica en el mismo sentido, cuando dice: “De hecho (la Escatología) derrama clara luz sobre cada sección, por separado, de la doctrina. Es la universalidad del plan salvador de Dios, es la afirmación sin reservas de la comunión personal con un Dios personal, es la exaltación de la importancia permanente del Redentor, es el perdón del pecado concebido como equivalente con la victoria sobre el poder del pecado - sobre estos puntos la escatología tiene que remover todas las dudas, aun cuando las afirmaciones indefinidas que han sido hechas en las partes precedentes no pudieran ser reconocidas en ese carácter. Tampoco es difícil descubrir la razón de esto. En la doctrina de las últimas cosas, la comunión entre Dios y el hombre se presenta como ya consumada, y por lo tanto, la idea de nuestra religión, el principio cristiano, está presentado en su pureza; sin embargo, no es una mera idea en el sentido de un ideal que nunca estalla completamente realizado, sino como una perfecta realidad - y es claro qué dificultades están implicadas en eso. Por lo mismo, aparecerá al final en la presentación de la escatología, si no es que más pronto, si la realidad de esta comunión con Dios recibió su debida importancia”.

EL NOMBRE ESCATOLOGÍA

Varios nombres se han aplicado a la última división de la dogmática, de los cuales de *Novissimis* o *Eschatologia* es el más común. Kuyper usa el término *Consummatione Saeculi*. El nombre “*escatología*” encuentra su base en aquellos pasajes de la Escritura que hablan de “los últimos días” (eschatai hemerai), Isa. 2:2; Miq. 4: 1, “el último tiempo” (eschatos ton chronon), 1 Pedro 1: 20, y “la última hora”, (eschate hora), 1 Juan 2: 18. Es verdad que estas expresiones algunas veces se refieren a toda la dispensación del Nuevo Testamento, pero aun así, incorporan una idea escatológica. La profecía del Antiguo Testamento distingue sólo dos períodos, es decir, “esta época” (clam hazzeh, en griego sion houtos), y “la edad que viene” (ollam habba, en griego aion mellon). Puesto que los profetas explicaban la venida del Mesías y el fin del mundo como coincidentes, los “últimos días” son los días que preceden en forma inmediata tanto a la venida del Mesías como al fin del mundo. En ninguna parte trazan una línea clara de distinción entre una primera y una segunda venida del Mesías. Sin embargo en el Nuevo Testamento se hace evidente a la perfección que la venida del Mesías es doble, y que la Edad Mesíánica incluye dos etapas, la presente Edad Mesíánica y la futura consumación. En consecuencia, la dispensación del Nuevo Testamento debe ser considerada bajo dos diferentes aspectos. Si se fija la atención sobre la futura venida del Señor, y todo lo que procede se considera como que corresponde a “esta edad”, entonces los creyentes del Nuevo Testamento se consideran como vivientes en la época de aquel evento importante, que es, la venida del Señor en gloria y la consumación final. Si, por otra parte, centramos la atención sobre la primera venida de Cristo, es natural

considerar a los creyentes de esta dispensación, aunque sólo sea en principio, como los que viven ya en la edad futura. Esta explicación de su condición no es rara en el Nuevo Testamento. El reino de Dios ya está presente, la vida eterna está realizada en principio, el Espíritu es las arras de la herencia celestial, y los creyentes ya están sentados con Cristo en lugares celestiales. Pero aunque algunas de las realidades escatológicas se proyectan de esta manera en el presente, no se realizan por completo sino hasta el tiempo de la consumación futura, Y cuando hablamos de “escatología”, recordamos particularmente los hechos y eventos que tienen relación con la segunda venida de Cristo, y que marcarán el fin de la presente dispensación, introduciendo las glorias eternas del futuro.

EL CONTENIDO DE LA ESCATOLOGÍA: ESCATOLOGÍA GENERAL E INDIVIDUAL

ESCATOLOGÍA GENERAL

El nombre “escatología” llama la atención al hecho de que la historia del mundo y de la raza humana alcanzará finalmente su consumación. No es un proceso indefinido e interminable, sino una historia verdadera que se mueve hacia un final divinamente señalado. Según la Escritura ese fin vendrá como una potentísima crisis, y los hechos y eventos asociados con esta crisis formal el contenido de la escatología. Hablando en forma estricta, estos acontecimientos determinan también los límites de la escatología. Pero debido a que otros elementos tienen que incluirse bajo el título general. Se acostumbra hablar de la serie de eventos relacionados con el retorno de Jesucristo y el fin del mundo como los elementos que constituyen la escatología general, una escatología en la cual están incluidos todos los hombres. Los asuntos que llamarán nuestra consideración en esta división son, el retorno de Cristo, la resurrección general, el juicio final, la consumación del reino y la condición definitiva tanto de los justos como de los injustos.

ESCATOLOGÍA INDIVIDUAL

Además de la escatología general, también tenemos la individual, una escatología que debe tomarse en consideración. Los eventos nombrados deben constituir el todo de la escatología en el sentido estricto de la palabra, y sin embargo no podemos hacer justicia a esto sin demostrar cómo las generaciones que han muerto participarán en los eventos finales. Para el individuo el fin de la existencia presente viene con la muerte, la cual no transfiere por completo desde esta edad presente y lo introduce en la futura. Hasta donde tiene que ver su remoción de la edad presente con su desarrollo histórico, el individuo queda introducido en la edad futura, la cual es la eternidad. En la misma medida en que hay un cambio de localidad, hay también un cambio de edad (aeon). Las cosas que se relacionan con la condición del individuo entre su muerte y la resurrección general, pertenecen a la escatología personal o individual. La muerte física, la

inmortalidad del alma, y la condición intermedia demandan que las discutamos aquí. El estudio de estos asuntos servirá para relacionar la condición de aquellos que mueren antes de la venida del Señor (parusía), con la consumación final.

CAPITULO 2: LA MUERTE FÍSICA

La idea bíblica de la muerte incluye muerte física, espiritual y eternal. La física, y la espiritual se discuten, como es natural, en relación con la doctrina del pecado y la muerte eterna está considerada en forma más particular en la escatología general. Por esa razón una discusión de la muerte en ningún sentido de la palabra puede parecer extrañar en la escatología individual. Y sin embargo, difícilmente puede ignorársele por completo en un intento de eslabonar las generaciones pasadas con la consumación final.

LA NATURALEZA DE LA MUERTE FÍSICA

La Biblia contiene algunas indicaciones instructivas respecto a la naturaleza de la muerte física. Habla de ella de varias maneras. En Mat. 10: 28; Luc. 12; 4, se habla de la muerte del cuerpo, para distinguirla de la del alma (psuche). Aquí se considera al cuerpo como un organismo que tiene vida, y la psuche es con toda evidencia el pneuma del hombre, el elemento espiritual que constituye la vida natural humana. Este concepto de la muerte natural también rige el lenguaje de Pedro en su Epístola, 3: 14-18. En otros pasajes está descrito como la terminación de la psuche, es decir, de la vida o la existencia animal, o como la pérdida de ésta, Mat. 2: 20; Marc. 3: 4; Luc. 6:9; 14:26; Juan 12: 25; 13: 37, 38; Hech. 15: 26; 20: 24 y otros pasajes y por último, también se le explica como una separación del cuerpo y del alma, Ecl. 12: 7 (compárese Gén. 2: 7); Sgo. 2: 26, una idea que también es básica en pasajes como Juan 19: 30; Hech. 7: 59; Fil. 1: 23. Compárese también el uso de *exodus* en Luc. 9: 31; II Pedro 1: 15, 16. En vista de todo esto puede decirse que, según la Biblia, la muerte física es la terminación de la vida física, por medio de la separación del cuerpo y del alma. Nunca es una aniquilación, aunque algunas sectas explican la muerte de los malvados en este concepto. Dios no aniquila ninguna cosa en su creación. La muerte no es la cesación de la existencia, sino una separación de las relaciones naturales de la vida. La vida y la muerte no están opuestas una a la otra como existencia y no existencia, sino opuestas sólo como diferentes modos de existencia. Es imposible decir con exactitud lo que es la muerte. Hablamos de ella como la cesación de la vida física, pero luego surge la pregunta, ¿qué es la vida? y no tenemos respuesta. No sabemos lo que es la vida en su esencia, pero la conocemos en sus relaciones y acciones. Y la experiencia nos enseña que, donde éstas se separan y cesan, entra la muerte. La muerte significa un rompimiento en las relaciones naturales de la vida. Puede decirse que el pecado es por su muerte, debido al que representa un rompimiento en las relaciones vitales en las que el hombre creado a la imagen de Dios, guarda para con creador. Significa la pérdida de esa imagen, y en consecuencia perturba todas las relaciones de la vida. Este rompimiento se lleva también a cabo en aquella separación del cuerpo y del alma que llamamos muerte física.

LA RELACIÓN ENTRE PECADO Y MUERTE

Los pelagianos y los socinianos: enseñan que el hombre fue creado mortal, no sólo en el sentido de que podía caer como presa de la muerte, sino también en el sentido de que, en virtud de su creación estaba bajo la ley de la muerte, y en el curso del tiempo tenía que morir. Esto significa que Adán no era sólo susceptible de morir, sino que ya estaba sujeto a la muerte antes de la caída. Los que abogan por este concepto fueron impulsados, principalmente, por el deseo de evitar la prueba del pecado original derivada del sufrimiento y la muerte de los niños. En el día actual la ciencia parece sostener esta posición acentuando el hecho de que la muerte es la ley de la materia organizada, puesto que lleva consigo mismo la semilla de la decadencia y la disolución. Algunos de los Padres primitivos de la iglesia y algunos teólogos posteriores, por ejemplo Warburton y Laidlaw, toman la posición de que Adán fue creado mortal en verdad, es decir, sujeto a la ley de la disolución, pero que la ley fue efectiva en su caso sólo debido a que pecó. Si él hubiera probado por sí, ser obediente, habría sido exaltado al estado de inmortalidad. Su pecado, en este sentido, trajo no un cambio en su ser esencial, sino que lo colocó bajo la sentencia de Dios dejándolo sujeto a la ley de la muerte, y lo despojó del bien de la inmortalidad, la cual él habría tenido sin pasar por la muerte. En este concepto la entrada real de la muerte, de consiguiente, sigue siendo penal. Es un concepto que puede acomodarse muy bien con la posición supralapsariana, pero que ésta no la exige. En realidad, esta teoría busca nada más acomodar los hechos, tal como están revelados en la Palabra de Dios, con los dictados de la ciencia, pero ni siquiera éstos la hacen imperativa. Suponiendo que la ciencia hubiera probado definitivamente que la muerte imperó en los reinos vegetal y animal desde antes de la entrada del pecado, no se seguiría necesariamente que también había prevalecido en el mundo de los seres racionales y morales. Y aun cuando se estableciera más allá de toda sombra de duda que todos los organismos físicos, incluyendo al hombre llevan ya con ellos las semillas de la disolución, esto tampoco probaría que el hombre no hubiera sido una excepción a la regla antes de la caída. ¿Diremos que el poder absoluto de Dios, mediante el cual fue creado el universo, no era suficiente para hacer que el hombre continuara en la vida indefinitivamente? Además, Debemos de recordar los siguientes datos Bíblicos: (1) El hombre fue creado a la imagen de Dios y esto, en atención a las condiciones perfectas en las cuales la imagen de Dios existió originalmente, parecería excluir la posibilidad de llevar con él la semilla de la disolución y la mortalidad. (2) La muerte física no se presenta en la Escritura como el resultado natural de la continuación de la condición original del hombre, motivado por su fracaso de alcanzar la altura de la inmortalidad por la senda de la obediencia; sino como el resultado de su muerte espiritual, Rom. 6: 23; 5: 21; 1 Cor. 15: 56; Sgo. 1: 15. (3) Las expresiones bíblicas señalan con toda certidumbre a la muerte como algo que fue introducido en el mundo de la humanidad por causa del pecado, y como un positivo castigo por el pecado, Gén. 2: 17; 3: 19; Rom. 5: 12,17; 6:23; 1 Coro 15:21; Sgo. 1: 15. (4) La muerte no se explica como algo natural en la vida del hombre, un mero no alcanzar el ideal, sino decididamente como algo extraño y hostil a la naturaleza humana; es una expresión de la ira divina, Sal. 90: 7, 11 un juicio, Rom. 1: 32, una condenación, Rom. 5: 16, y una maldición, Gál. 3: 13, y llena el corazón de los hijos de los hombres con terror y temor, precisamente porque se siente que es algo antinatural. Todo esto, sin embargo, no significa que no haya habido una muerte, en algún sentido de la palabra, en la baja creación aparte del pecado, sino que la entrada del pecado trajo hasta la misma baja creación a una esclavitud de corrupción que era extraña a la criatura, Rom. 8: 20-22. En estricta justicia, Dios pudo haber impuesto la muerte sobre el hombre en el más pleno

sentido de la palabra inmediatamente después de su trasgresión, Gén. 2: 17. Pero debido a su gracia común refrenó la operación del pecado y de la muerte, y mediante su gracia especial en Cristo Jesús conquistó estas fuerzas hostiles, Rom. 5: 17; 1 Cor. 15: 45; II Tim. 1: 10; Heb. 2: 14; Apoc. 1: 18; 20: 14. La muerte cumple, actualmente, su obra plena sólo en las vidas de aquellos que rehúsan ser liberados de ella según la oferta que se nos hace en Cristo Jesús. Aquellos que creen en Cristo están libres del poder de la muerte, son restaurados a la comunión con Dios, y están capacitados con una vida sin límites, Juan 3: 36; 6: 40; Rom. 5: 17-21; 8:23; I Cor. 15:26, 51-57; Apoc. 20: 14; 21:3, 4.

LA IMPORTANCIA DE LA MUERTE DE LOS CREYENTES

La Biblia habla de la muerte física como de un castigo, la considera como “la paga del pecado”. Sin embargo, puesto que los creyentes están justificados y ya no están bajo la obligación de presentar ninguna satisfacción penal, surge la pregunta, ¿Por qué tienen que morir? Es muy evidente que para ellos el elemento penal ha sido quitado de la muerte. Ya no están bajo la ley, sea que se considere ésta como un requerimiento del pacto de obras o como un poder condenador, puesto que han obtenido un completo perdón de todos sus pecados. Cristo se convirtió en maldición por causa de ellos y de esta manera removió el castigo del pecado. Pero si esto es así: ¿Por qué Dios estima necesario todavía conducirlos a través de la trituradora experiencia de la muerte? ¿Por qué no simplemente los traslada al cielo de una vez? No puede decirse que la destrucción del cuerpo sea esencial en lo absoluto para una perfecta santificación, puesto que esto está contradicho por los ejemplos de Enoc y de Elías. Tampoco se satisface con decir que la muerte libera a los creyentes de los males y sufrimientos de la vida presente y de los impedimentos del polvo, al liberar el espíritu del cuerpo actual, miserable y sensual Dios podría efectuar esta liberación también mediante una transformación repentina, tal como la que experimentarán los santos al tiempo de la parusía. Es por completo evidente que la muerte de los creyentes debe considerarse como la culminación de los castigos con que Dios ha determinado la santificación de su pueblo. Aunque la muerte en sí misma sigue siendo una verdadera calamidad natural para los hijos de Dios, es decir, algo antinatural, que ellos conceptúan como un mal, en la economía de la gracia se le hace servir para el adelanto espiritual de ellos y para los mejores intereses del reino de Dios. El mero pensamiento de la muerte, los desenlaces producidos por ella, el sentimiento de que la enfermedad y los sufrimientos abrigan a la muerte, y la conciencia de su aproximación, tienen todos ellos un efecto muy benéfico sobre el pueblo de Dios. Sirven para humillar el orgullo, para mortificar la carnalidad, para denunciar la mundanalidad y para avivar el entendimiento espiritual. En la unión mística con su Señor los creyentes son hechos participantes de la experiencia de Cristo. Así como Él entró a su gloria por el sendero del sufrimiento y de la muerte, ellos también entran a su eterna recompensa sólo mediante la santificación. La muerte con frecuencia es la prueba suprema de la fortaleza de la fe que hay en ellos, y con frecuencia produce impresionantes manifestaciones de la conciencia de victoria en la hora precisa de lo que parece derrota, 1 Pedro 4: 12, 13. La muerte completa la santificación de las almas de los creyentes, de tal manera que se convierten de una vez

“en los espíritus de los justos hechos perfectos”, Heb. 12: 23; Apoc. 21: 27. La muerte no es el fin para los creyentes, sino el principio de una vida perfecta. Entran a la muerte con la seguridad de que su aguijón ha sido quitado, 1 Coro 15: 55, y de que para ellos ella es la puerta del cielo. Duermen en Jesús, II Tes. 1: 7, y saben que aun sus cuerpos finalmente serán arrebatados del poder de la muerte, para estar para siempre con el Señor, Rom. 8:-11; 1 Tes. 4: 16,17. Jesús dijo, “el que cree en mí aunque esté muerto vivirá”. Y Pablo tuvo la bendita conciencia de que para él el vivir era Cristo, y morir era ganancia. De aquí que pudiera hablar con notas jubilosas al final de su carreta: “He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no sólo a mí, sino también a todos los que aman su venida” (2 Ti 4:7-8)

CAPITULO 3: LA INMORTALIDAD DEL ALMA

En lo precedente quedó indicado que la muerte física es la separación del cuerpo y del alma y que señala el fin de nuestra existencia física presente. La muerte, necesariamente, envuelve y tiene como resultado la descomposición del cuerpo. Señala el fin de nuestra vida presente y el término del “cuerpo natural”. Pero ahora el problema es, ¿qué pasa con el alma? ¿Trae la muerte física el fin del alma, o continúa ésta existiendo y viviendo después de la muerte? Siempre ha sido la convicción firme de la Iglesia de Jesucristo que el alma continuara viviendo aún después de su separación del cuerpo. Esta doctrina de la inmortalidad del alma demanda breve consideración en este lugar.

DIFERENTES CONNOTACIONES DEL TERMINO “INMORTALIDAD”

En una discusión de la doctrina de la inmortalidad debería recordarse que el término “inmortalidad” no siempre se usa en el mismo sentido. Hay algunas distinciones que son muy esenciales para evitar la confusión.

EN EL SENTIDO MÁS ABSOLUTO DE LA PALABRA LA INMORTALIDAD SE ATRIBUYE SÓLO A DIOS

Pablo habla de Dios en I Tim. 6: 15 - 16 como “el bienaventurado y sólo poderoso Rey de Reyes y Señor de Señores, el único que tiene inmortalidad”. Esto no significa que ninguna de sus criaturas sea inmortal en algún sentido de la palabra. Si se entendiera en ese sentido irrestricto, esta palabra de Pablo nos enseñaría que los ángeles no son inmortales, y esto con toda seguridad no es la intención del Apóstol. El significado evidente de su afirmación es que Dios es el único Ser que posee inmortalidad como una posesión original, eterna y necesaria. Cualquiera inmortalidad que se atribuya a algunas de las criaturas de Dios, es contingente con la voluntad divina, se confiere a ellas, y por tanto tiene un principio. Dios, por otra parte, está necesariamente libre de todas las limitaciones temporales.

LA INMORTALIDAD EN EL SENTIDO DE UNA EXISTENCIA CONTINUA O INTERMINABLE TAMBIÉN SE ATRIBUYE A TODOS LOS ESPÍRITUS, INCLUYENDO EL ALMA HUMANA

Es una de las doctrinas de la religión natural o la filosofía que, cuando el cuerpo se disuelve, el alma no participa de su disolución, sino que retiene su identidad como un ser individual. Esta idea de la inmortalidad del alma está en perfecta armonía con lo que la Biblia enseña acerca del hombre, pero la Biblia; la religión y la teología no están primordialmente interesadas en esta inmortalidad puramente cuantitativa e incolora, - la mera existencia continuada del alma.

UNA VEZ MÁS, EL TÉRMINO "INMORTALIDAD" SE USA EN LENGUAJE TEOLÓGICO PARA DESIGNAR AQUEL ESTADO DEL HOMBRE EN EL QUE QUEDA COMPLETAMENTE LIBRE DE LAS SEMILLAS DE LA DECADENCIA Y DE LA MUERTE

En este sentido de la palabra el hombre fue inmortal antes de la caída. Este estado claramente no excluye la posibilidad de que el hombre se convierta en sujeto de muerte. Aunque el hombre en el estado de rectitud no estaba sujeto a la muerte, sí estaba propenso a ella. Era enteramente posible que por medio del pecado el hombre quedara sujeto a la ley de la muerte; y es un hecho que el pecado hizo del hombre su víctima.

POR ÚLTIMO, LA PALABRA "INMORTALIDAD" DESIGNA EN FORMA ESPECIAL EN EL LENGUAJE ESCATOLÓGICO, AQUEL ESTADO DEL HOMBRE EN QUE SE ENCUENTRA IMPENETRABLE A LA MUERTE Y DE NINGUNA MANERA PUEDE CONVERTIRSE EN PERA SUYA

El hombre en virtud de su creación no era inmortal en este sentido superlativo de la palabra, aunque, fue creado a la imagen de Dios. Esta inmortalidad habría resultado si Adán si Adán, hubiera cumplido con la condición del pacto de obras, pero ahora sólo puede producirse mediante la obra de la redención, tal como fue perfeccionada en la consumación.

EL TESTIMONIO DE LA REVELACIÓN GENERAL ACERCA DE LA INMORTALIDAD DEL ALMA

La pregunta de Job, “si un hombre muere, ¿volverá a vivir?” (Job 14: 14) es de interés permanente. Y con ella vuelve de nuevo, constantemente, la pregunta respecto a que si todavía viven los muertos. La respuesta a esta pregunta en la práctica siempre ha sido de carácter afirmativo. Aunque los evolucionistas no puedan admitir aquella fe en la inmortalidad del alma como una capacidad original del hombre, tampoco pueden negar

que esta fe es por completo universal, y se encuentra aun en las formas más bajas de religión. Bajo la influencia del materialismo muchos se han inclinado a dudar y aun a negar la vida futura del hombre. Sin embargo, esta actitud negativa no es dominante. En un simposium reciente sobre “la inmortalidad”, en que se tuvieron en cuenta los conceptos de casi un centenar de hombres representativos, las opiniones estuvieron prácticamente unánimes en favor de una vida futura. Los argumentos históricos y filosóficos respecto a la inmortalidad del alma no son conclusivos en absoluto: pero, en verdad, son testimonios importantes a favor de la existencia continuada, personal y consciente del hombre. Son los siguientes:

EL ARGUMENTO HISTÓRICO

El consensus gentium es precisamente tan fuerte en relación con la inmortalidad del alma, como lo es con referencia a la existencia de Dios. Siempre ha habido eruditos incrédulos que niegan la continuada existencia del hombre; pero, en general, puede decirse que la creencia en la inmortalidad del alma se encuentra entre todas las razas y las naciones, sin importar el grado de civilización que tengan. Y parecería que una noción tan común puede solamente considerarse como un instinto natural o como algo envuelto en la íntima constitución de la naturaleza humana.

EL ARGUMENTO METAFÍSICO

Este argumento se basa sobre la simplicidad del alma humana, y se infiere de su indisolubilidad. En la muerte la materia se disuelve en sus partes. Pero el alma como entidad espiritual no se compone de varias partes, y por tanto es incapaz de división o disolución. En consecuencia, la descomposición del cuerpo no trae consigo la destrucción del alma. Aun cuando el primero perezca, la segunda permanece intacta. Este argumento es muy antiguo y ya fue utilizado por Platón.

EL ARGUMENTO TELEOLÓGICO

Parece que los seres humanos están capacitados con un número infinito de posibilidades, que nunca se desarrollan por completo en esta vida. Parece como si la mayor parte de los hombres solo comenzaran precisamente a cumplir algunas de las grandes cosas a las que aspiran. Hay ideales que no llegan a su realización, apetitos y deseos que no se satisfacen en esta vida, anhelos y aspiraciones incumplidos. Ahora bien, se arguye que Dios no habría conferido a los hombres semejantes habilidades y talentos, solo para que quedaran fracasados en su cumplimiento; no habría llenado sus corazones con tales deseos y aspiraciones, solo para serlos sentirse frustrados. Debió Dios haber provisto una existencia futura en la que la vida humana alcance un contentamiento.

EL ARGUMENTO MORAL

La conciencia humana testifica la existencia de un gobernador moral del universo que hará justicia. Sin embargo, las demandas de la justicia no se alcanzan en esta vida presente. Hay una desigual y aparentemente injusta distribución del bien y del mal. Los malvados prosperan a menudo, acrecientan sus riquezas y tienen una participación abundante en los goces de la vida, en tanto que los piadosos con frecuencia viven en pobreza, se encuentran con reveses penosos y humillantes, y sufren muchas aflicciones. De aquí que debe haber un estado futuro de existencia, en el cual la justicia reine suprema, y en el que queden compensadas las desigualdades de la vida presente.

EL TESTIMONIO DE LA REVELACIÓN ESPECIAL, RESPECTO A LA INMORTALIDAD DEL ALMA

Las pruebas históricas y filosóficas de la supervivencia del alma no son demostrativas en absoluto, y por tanto, no obligan a la creencia. Para mayor seguridad, en este asunto es necesario dirigir el ojo de la fe hacia la Escritura. Aquí, también, debemos descansar sobre la voz de autoridad. La posición que ahora toma la Escritura con respecto a este asunto nos parecerá al principio un tanto dudosa. Habla de Dios como el único que tiene inmortalidad (I Tim. 6: 15), y nunca afirma esto acerca del hombre. No hay una mención explícita de la inmortalidad del alma, y mucho menos algún intento de probarla de alguna manera formal. De aquí que los ruselistas, conocidos originalmente como partidarios del amanecer milenarista, y en la actualidad como “testigos de Jehová”, con frecuencia desafían a los teólogos a señalarles un solo pasaje en el que la Biblia enseña que el alma del hombre es inmortal. Pero aunque la Biblia no afirme explícitamente que el alma del hombre sea inmortal, y no procure probarlo de alguna manera formal, así como tampoco procura presentar prueba formal de la existencia de Dios, esto no significa que la Biblia niegue, o contradiga, o aun ignore la inmortalidad del alma. Claramente reconoce en muchos pasajes que el hombre continúa su existencia consciente después de la muerte. De hecho la Biblia trata la verdad de la inmortalidad del hombre de manera muy semejante como lo hace con la existencia de Dios, es decir, la considera como un postulado indiscutible.

LA DOCTRINA DE LA INMORTALIDAD EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Se conoce bien y se reconoce, por lo general, el hecho de que la revelación de Dios en la Escritura es progresiva, y que, gradualmente, aumenta en claridad; siendo razonable que la doctrina de la inmortalidad en el sentido de una bienaventurada vida eterna, pudo revelarse únicamente en todas sus consecuencias después de la resurrección de

Jesucristo, quien “trajo la vida y la inmortalidad a la luz”, II Tim. 1: 10. Pero aunque todo esto es cierto, no puede negarse que el Antiguo Testamento implica de varias maneras la continuada y consciente existencia del hombre, sea en el sentido de una mera inmortalidad o sobre vivencia del alma, o en el sentido de una vida futura y bienaventurada. Esto está implicado:

EN SU DOCTRINA DE DIOS Y DEL HOMBRE

La mera raíz de la esperanza de Israel acerca de la inmortalidad estaba fundada en su creencia en Dios como Creador y redentor de Israel, su Dios del pacto, quien nunca habría de fallarle. Para ellos era el Dios viviente, eterno y fiel, en cuya compañía encontraban gozo, vida, paz y satisfacción perfectos. ¿Podrían haber suspirado en pos de El como lo hicieron, se habrían entregado a El por completo en la vida y en la muerte, y habrían cantado de El como su porción eterna, si hubieran sentido que todo lo que les ofrecía no era sino un breve palmo de tiempo? ¿Cómo podrían haber derivado verdadero consuelo de la prometida redención de Dios, si hubieran considerado a la muerte como el fin de su existencia? Además, el Antiguo Testamento representa al hombre como creado a la imagen de Dios, creado para la vida y no para la muerte. A distinción del bruto, el hombre posee una vida que trasciende al tiempo y que ya contiene dentro de sí misma una prenda de inmortalidad. El hombre fue hecho para tener comunión con Dios, es un poco menor que los ángeles y Dios ha sembrado la eternidad en su corazón, Ecl. 3: 11.

EN SU DOCTRINA DEL SHEOL

Se nos enseña en el Antiguo Testamento que el alma desciende al sheol. La discusión de esta doctrina pertenece al capítulo siguiente. Pero cualquiera que sea la interpretación adecuada del sheol del Antiguo Testamento, y cualquiera que sea la condición que se diga de aquellos que han descendido a él, éste se representa, ciertamente, como un estado de mayor o menor existencia consciente, aunque no sea de bienaventuranza. El hombre entre al estado de perfecta bienaventuranza sólo cuando queda librado del sheol. En esta liberación llegamos al verdadero corazón de la esperanza del Antiguo Testamento acerca de una bienaventurada inmortalidad. Esto se enseña con claridad en varios pasajes, por ejemplo, Sal. 16:10, 49:14, 15.

EN SUS FRECUENTES ADVERTENCIAS EN CONTRA DE LA CONSULTA A LOS MUERTOS O “A LOS ESPÍRITUS FAMILIARES”

Es decir, personas que podían invocar los espíritus de los muertos y traer mensajes de ellos para quienes los consultaban, Lev. 19:31, 20:27; Deut. 18:11; Isa 8:19; 29:4. La Escritura no dice que sea imposible consultar a los muertos, sino más bien parece presuponer la posibilidad, aunque la condena en la práctica.

EN SU ENSEÑANZA RESPECTO A LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS

Esta doctrina no se enseña explícitamente en los primeros Libros del Antiguo Testamento. Cristo señaló, sin embargo, que se enseña por implicación en la afirmación, “Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob”, Mat. 22: 32, compárese Ex. 3: 6, y reprende a los judíos por no entender las Escrituras en cuanto a este punto. Además, la doctrina de la resurrección se enseña en forma explícita en pasajes como Job 19: 23-27; Sal. 16: 9-11; 17: 15; 49: 15; 73:24; Isa. 26:19; Dan. 12:2.

EN CIERTOS PASAJES IMPRESIONANTES DEL ANTIGUO TESTAMENTO QUE HABLAN DEL GOZO DEL CREYENTE EN LA COMUNIÓN CON DIOS DESPUÉS DE LA MUERTE.

En lo esencial estos pasajes son idénticos con los que hemos mencionado en el párrafo anterior, es decir, Job. 19: 25-27; Sal. 16: 9-11; 17: 15; 73: 23, 24, 26. Respiran la confiada esperanza de encontrar delicias en la presencia de Jehová.

LA DOCTRINA DE LA INMORTALIDAD EN EL NUEVO TESTAMENTO

En el Nuevo Testamento, después de que Cristo trajo a la luz la vida y la inmortalidad, las pruebas se multiplican de manera natural. Los pasajes que contienen estas alusiones pueden nuevamente dividirse en varias clases, según se refieren:

A LA SOBRE VIVENCIA DEL ALMA

Se enseña con claridad una continuada existencia de justos tanto como de injustos. Que las almas de los creyentes sobreviven, aparece en pasajes como Mat. 10: 28; Luc. 23: 43; Jn. 11: 25 y siguientes; 14: 3; II Cor, 5: 1. Otros varios pasajes hacen por completo evidencia que lo mismo puede decirse de las almas de los malvados, Mat. 11: 21-24; 12: 41; Rom. 2: 5-11; II Cor. 5: 10.

A LA RESURRECCIÓN MEDIANTE LA CUAL EL CUERPO SE HACE PARTICIPE TAMBIÉN DE LA EXISTENCIA FUTURA

Para los creyentes la resurrección significa la redención del cuerpo y la entrada a la vida perfecta en comunión con Dios, la plena bienaventuranza de la inmortalidad. Esta resurrección se enseña en Luc. 20:35,36; Jn. 5:25-29; I Cor. 15; I Tes. 4:16; Fl. 3:21, y otros pasajes. Para el malvado la resurrección significara también una renovada y continuada existencia del cuerpo, pero esto difícilmente puede llamarse vida. La escritura

la llama muerte eterna. La resurrección de los malvados se menciona en Juan 5:29; Hech. 24:15; Apoc. 20:12 – 15.

A LA VIDA BIENAVENTURADA DE LOS CREYENTES EN COMUNIÓN CON DIOS

Hay pasajes numerosos en el Nuevo Testamento que acentúan el hecho de que la inmortalidad de los creyentes no es una mera existencia interminable, sino una bienaventurada vida de éxtasis en comunión con Dios y con Jesucristo, la plena función de la vida implantada en el alma mientras esta todavía sobre la tierra. Esto se enseña con énfasis en pasajes como Mat. 13:43; 25:34; Rom. 2:7, 10; I Cor. 15:49; Fil. 3:21; II Tim. 4:8; Apoc. 21:4; 22:3,4.

OBJECIONES A LA DOCTRINA DE LA INMORTALIDAD

PERSONAL Y LOS SUSTITUTOS MODERNOS PARA ELLA

LA PRINCIPAL OBJECCIÓN

La creencia en la inmortalidad del alma, sufrió, durante un tiempo, una declinación, bajo la influencia de la filosofía materialista. El principal argumento en contra de ella se forjó en el taller de la filosofía psicológica, y se expresa en forma parecida a la siguiente: “La mente, o el alma no tiene existencia substancial independiente, sino que es sólo un producto o función de la actividad cerebral. El cerebro del hombre es la causa que produce los fenómenos mentales, precisamente como el hígado es la causa que produce la bilis. La función no puede persistir cuando el órgano decae. Cuando el cerebro cesa de operar, la corriente de la vida mental se detiene”.

SUSTITUTOS PARA LA DOCTRINA DE LA INMORTALIDAD PERSONAL

El deseo de la inmortalidad está implantado tan profundamente en el alma humana que aun aquellos que aceptan los dictados de la ciencia materialista, procuran alguna clase de sustituto para la desechada noción de la inmortalidad personal del alma. Su esperanza respecto al futuro toma una de las formas siguientes:

LA INMORTALIDAD DE LA RAZA

Existen aquellos que se consuelan con la idea de que el individuo continuará viviendo sobre la tierra en su posteridad, en sus hijos y nietos, por generaciones sin fin. Lo individual procura compensación para su falta de esperanza y de una inmortalidad personal, en la noción de que como individuo presta su parte a la vida de la raza y que continuará viviendo en ella. Pero la idea de que un hombre vive en su proge, cualquiera que sea la migaja de verdad que contenga, difícilmente puede servir como un sustituto para la doctrina de la inmortalidad personal. Ciertamente, no hace justicia a los datos bíblicos, y no satisface los profundos anhelos del corazón humano.

LA INMORTALIDAD DE LA CONMEMORACIÓN

Según el positivismo esta es la única inmortalidad que debemos desear y procurar. Cada uno debiera anhelar realizar algo que haga perdurar su nombre, algo que lo introduzca en los anales de la historia. Si lo hace, continuará viviendo en el corazón y la mente de una posteridad agradecida. También esto fracasa en alcanzar la inmortalidad personal de la que la Escritura nos da esperanza. Además, resulta una inmortalidad en la cual sólo unos pocos participarán. Los nombres de la mayor parte de los hombres no se recuerdan en las páginas de la historia, y muchos de los que así se recuerdan pronto se olvidan y en una gran medida puede decirse que la participación de los mejores y de los peores resulta semejante.

LA INMORTALIDAD DE LA INFLUENCIA

Está estrechamente relacionada con la que precede. Si un hombre deja su huella en la vida, y ejecuta algo que será de valor duradero, su influencia continuará mucho después de que él se haya ido. Jesús y Pablo, Agustín y Tomás de Aquino, Lutero y Calvino, - todos ellos tienen mucha vida en la influencia que todavía ejercen hasta el presente. Aunque esto es perfectamente cierto, esta inmortalidad de influencia no es sino un pobre sustituto para la inmortalidad personal. Todas las objeciones que se levantan en contra de la inmortalidad de la conmemoración también se aplican a esta inmortalidad de influencia.

LA RECUPERACIÓN DE LA FE EN LA INMORTALIDAD

En la actualidad la interpretación materialista del universo está abriendo camino a una interpretación más espiritual; y el resultado es que está ganando aceptación una fe en la inmortalidad personal. El Dr. William James, aunque suscribió a la fórmula, “El pensamiento es la función del cerebro”, niega que esto nos obligue lógicamente a renunciar a la doctrina de la inmortalidad. Sostiene que esta conclusión de los hombres de ciencia se basa en la equivocada noción de que la función de que habla la fórmula es necesariamente una función productiva y señala que también puede ser una función permisiva o transmisiva. El cerebro puede nada más transmitir, y en la transmisión pasarán el color y el pensamiento, precisamente así como un cristal coloreado, un prisma, o unos lentes refractarios pueden transmitir la luz y al mismo tiempo determinar

su color y dirección. La luz existe independientemente del cristal o de los lentes; así el pensamiento existe independiente del cerebro. James llega a la conclusión de que uno puede, en estricta lógica, creer en la inmortalidad. Algunos evolucionistas fundan ahora la doctrina de la inmortalidad condicional sobre la lucha por la existencia. Y tales hombres de ciencia como William James, Sir Oliver Lodge, y James H. Hyslop, le conceden gran importancia a las famosas comunicaciones con los muertos. Sobre la base de los fenómenos físicos, el primero se inclinó a creer en la inmortalidad, en tanto que los otros dos la aceptaron como un hecho establecido.

CAPITULO 4: EL ESTADO INTERMEDIO

EL CONCEPTO BÍBLICO ACERCA DEL ESTADO INTERMEDIO

LOS CREYENTES ENTRE LA MUERTE Y LA RESURRECCIÓN SEGÚN LA EXPLICACIÓN BÍBLICA

La posición acostumbrada por las iglesias Reformadas es que las almas de los creyentes *inmediatamente* después de la muerte entran a las glorias del cielo. En respuesta a la pregunta “¿Qué consuelo te proporciona la resurrección del cuerpo?” el Catecismo de Heidelberg contesta: “Que después de esta vida no sólo mi alma será inmediatamente llevada a Cristo, su cabeza; sino también este mi cuerpo, será levantado por el poder de Cristo, se unirá de nuevo con mi alma y será hecho semejante al glorioso cuerpo de Cristo”. La Confesión de Westminster habla en el mismo espíritu, cuando dice que, en la muerte, “las almas de los justos son hechas perfectas en santidad, son recibidas en los cielos, en donde contemplan la faz de Dios en luz y gloria, esperando la completa redención de sus cuerpos”. De manera semejante, declara la Segunda Confesión Helvética: “Creemos que los fieles después de morir el cuerpo, van directamente a Cristo”. Este concepto parecería encontrar amplia justificación en la Biblia, y es bueno tomar nota de esto, puesto que durante el último cuarto de siglo algunos teólogos Reformados han tomado la posición de que los creyentes cuando se separa del cuerpo, entran a la presencia de Cristo. Pablo dice que él desea “estar ausente del cuerpo, y presente con el Señor”, II Cor. 5:8. A los Filipenses escribe que él tiene “deseo de partir y estar con Cristo”, Fil. 2:23. Y Jesús le dio al ladrón arrepentido la gozosa seguridad, “hoy estarás conmigo en el paraíso”, Luc. 23:43. Y estar con Cristo es también estar en el cielo. A la luz de II Cor. 12:3,4 “paraíso” puede solamente ser una designación del cielo. Además, Pablo dice que, “si la casa terrestre de nuestra habitación se deshiciere, tenemos de Dios un edificio, una casa no hecha con manos, eterna en los cielos”, II Cor. 5:1. Y el escritor de hebreos alegra el corazón de sus lectores con este pensamiento, entre otros, que ellos “han llegado a la asamblea general e iglesia de los primogénitos *que están enlistados en el cielo*”, Heb. 12:23: Que el estado futuro de los creyentes después de la muerte, es mucho más preferible al presente, se descubre claramente en la afirmación de Pablo, en II Cor. 5:8 y Fil. 1:23, ya citado arriba. Es un estado en que los creyentes están en verdad viva y plenamente consciente, Luc. 16:19-31; I Tes. 5:10; un estado de descanso y de bendición interminable, Apoc. 14:13.

LA EXPLICACIÓN BÍBLICA ACERCA DEL ESTADO DE LOS MALVADOS ENTRE LA MUERTE Y LA RESURRECCIÓN

La Confesión de Fe de Westminster dice que “El alma de los malvados es arrojada al infierno, en donde permanece atormentada y envuelta en densas tinieblas, reservada para el juicio del gran día”. Además, añade: “Aparte de estos dos lugares (cielo e infierno) para las almas separadas de sus cuerpos, las Escrituras no reconocen ningún otro”. Y la Segunda Confesión Helvética continúa después de citar lo anterior: “De igual manera, creemos que los incrédulos son arrojados de inmediato al infierno, de donde no hay regreso posible para los malvados mediante ninguna clase de oficios de aquellos que viven”. La Biblia arroja muy poca luz directa sobre este asunto. El único pasaje que realmente puede venir aquí a consideración es el de la parábola del rico y Lázaro en Luc. 16, en donde *hades* denota infierno, el lugar del tormento eterno. El rico se encuentra aquí en el lugar del tormento; su condición estaba determinada para siempre; era consciente de su miserable situación, procuró buscar consuelo a la pena que sufría, y deseaba que sus hermanos fueran advertidos para que pudieran evitar una condenación semejante. Además de esta prueba directa hay también una inferencia. Si el justo entra a su estado eterno de inmediato, la presuposición es que también esto es cierto del malvado. Dejemos fuera de consideración en este lugar un par de pasajes que son de interpretación dudosa, es decir, I Ped. 3:19; II Ped. 2:9.

LA DOCTRINA DEL ESTADO INTERMEDIO EN LA HISTORIA

En los años primerísimos de la Iglesia Cristiana se pensó muy poco de un estado intermedio. La idea de que Jesús regresaría pronto como juez hizo que el intervalo pareciera de poca importancia. El problema del estado intermedio surgió cuando se hizo manifiesto que Jesús no regresaría de inmediato. El problema real que mortificaba a los Padres Primitivos, era cómo reconciliar el juicio individual y la retribución a la hora de la muerte con el juicio general y la retribución después de la resurrección. Atribuir demasiada importancia al primero parecería como que se despojara al otro de importancia, y *viceversa*. No hubo unanimidad entre los Padres de la Iglesia Primitiva, sino que la mayoría de ellos procuró resolver la dificultad dando por concedido un estado intermedio diferente entre la muerte y la resurrección. Dice Addison: “Durante muchos siglos la conclusión general que se aceptaba ampliamente era que en un *hades* subterráneo el justo gozaba cierta medida de recompensa no igual a la de su futuro cielo, y de que allí mismo el malvado sufría un cierto grado de castigo no igual al de su futuro infierno. El estado intermedio quedaba reducido de esta manera a una versión no muy diferente de la última retribución”. Este concepto fue sostenido aunque con algunas variaciones, por hombres tales como Justino Mártir, Ireneo, Tertuliano, Novaciano, Orígenes, Gregorio de Niza, Ambrosio y Agustín. En la escuela alejandrina la idea del estado intermedio pasó a entenderse como una purificación gradual del alma. Y esto con el correr del tiempo preparó el camino para la doctrina católica romana del purgatorio. Hubo, sin embargo, algunos que favorecieron la idea de que en la muerte las almas de los justos inmediatamente entran al cielo, es decir, Gregorio Nacianceno, Eusebio y Gregorio el Grande. En la Edad Media la doctrina del Estado Intermedio se conservó, y en relación con ella la iglesia católica romana desarrolló la doctrina del purgatorio. La opinión dominante era que el infierno recibía de inmediato las almas de los malvados, pero que sólo las de los justos que estaban libres de toda mancha del pecado eran

admitidas de inmediato a la bienaventuranza del cielo, para gozar la *visio Dei*. Los mártires se reconocían, generalmente, entre los pocos favorecidos. Aquellos que estaban necesitando una purificación más amplia quedaban, según la opinión dominante, detenidos en el purgatorio por un tiempo más o menos largo, según lo requiera el grado de pecado que les quedaba, y eran purgados allí del pecado mediante un fuego purificador. Otra idea, que también se desarrolló en relación con el pensamiento del estado intermedio, fue aquella del *Limbus patrum*, en donde los santos del Antiguo Testamento estuvieron detenidos hasta la resurrección de Cristo. Los Reformadores, uno y todos, rechazaron la doctrina del purgatorio y también toda la idea de un *verdadero* estado intermedio, que llevaba consigo el concepto de un lugar intermedio. Sostuvieron que los que murieron en el Señor entraron de inmediato a la bienaventuranza del cielo, en tanto que aquellos que murieron en sus pecados bajaron de inmediato al infierno. Sin embargo, algunos teólogos de la época de la Reforma concedieron cierto grado de diferencia entre la bendición de los primeros y el juicio de los últimos antes del juicio final, y la bendición final de ellos y el castigo después de la asamblea final. Entre los socinianos y los anabaptistas hubo algunos que revivieron la antigua doctrina sostenida por algunos en la iglesia primitiva, de que el alma del hombre duerme desde el tiempo en que muere hasta la resurrección. Calvino escribió un tratado para combatir este concepto. La misma noción resulta defendida por algunas sectas adventistas y por el amanecer milenarista. Durante el Siglo XIX varios teólogos especialmente en Inglaterra, Suiza y Alemania abrazaron la idea de que el estado intermedio es uno de más amplia probación para aquellos que no aceptaron a Cristo en esta vida. Algunos hasta el presente sostienen este concepto, y es la creencia favorita de los universalistas.

LA CONSTRUCCIÓN MODERNA DE LA DOCTRINA DE SHEOL – HADES

DEFINICIÓN DE LA DOCTRINA

Hay varias explicaciones del concepto bíblico de *sheol – hades* en la teología actual, y es casi imposible considerar cada una de ellas por separado. Casi prevalece en la actualidad la idea de que el concepto *sheol* del Antiguo Testamento, al que se supone que corresponde el de *hades* del Nuevo Testamento se tomó prestado de la noción gentil del bajo mundo. Se sostiene que según el Antiguo Testamento y el Nuevo, tanto los píos como los malvados a la hora de la muerte entran en la pavorosa morada de las sombras, la tierra del olvido, en donde quedan condenados a una existencia que es nada más un vago reflejo de la vida sobre la tierra.

El bajo mundo en sí mismo no es un lugar de recompensa ni un lugar de castigo. No está dividido en diferentes compartimientos para los buenos y para los malos, sino que es una región sin distinciones morales; es un lugar de consciente debilidad y de soñolienta inactividad, en donde la vida ha perdido todos sus intereses, y su gozo se ha convertido en tristeza. Algunos opinan que el Antiguo Testamento representa a *sheol*

como la morada permanente de todos los hombres, en tanto que otros encuentran que para los píos indica una esperanza de escapar. En ocasiones nos encontramos con una explicación un tanto diferente de lo que es el concepto del Antiguo Testamento, y en ella *sheol* se representa como dividido en dos compartimientos, es decir, el *paraíso* y la *gehena*, el primero que contiene, bien a todos los judíos, o sólo a los que guardaron fielmente la ley, y la segunda que recibe a todos los gentiles. Los judíos serán liberados del *sheol* cuando venga el Mesías, en tanto que los gentiles permanecerán para siempre en la morada de las tinieblas.

La contraparte de este concepto en el Nuevo Testamento acerca de *sheol* se encuentra en la explicación que nos da del *hades*. No se sostiene, nada más, que los Hebreos albergaban la noción de un tal bajo mundo, ni de que los escritores de la Biblia ocasionalmente se acomodaran formalmente en sus explicaciones a los conceptos de los gentiles de quienes estaban hablando; sino que se afirma que este es el concepto bíblico del estado intermedio.

CRITICA DE ESTA EXPLICACIÓN MODERNA

En lo abstracto es por consiguiente, posible, que la idea de semejante localidad separada, que no es ni cielo ni infierno, en el que todos los muertos están reunidos y en donde permanecen, bien sea permanentemente, o hasta que acontezca alguna resurrección comunal, fue más o menos la idea corriente en el pensamiento popular hebreo y debe haber dado surgimiento a algunas descripciones figuradas del estado de los muertos; pero difícilmente puede considerarse por aquellos que creen en la inspiración plenaria de la Biblia como un elemento de enseñanza positivamente bíblica, puesto que contradice de plano las explicaciones bíblicas de que los justos de inmediato entran a la gloria, y los malvados de inmediato descienden al lugar del castigo eterno. Además, las consideraciones siguientes pueden sostenerse en contra de este concepto:

SURGE LA PREGUNTA, SI EL CONCEPTO DE SHEOL-HADES, AHORA TAN AMPLIAMENTE CONSIDERADO COMO BÍBLICO, ES VERDADERO O NO.

Si fue verdadero en un tiempo, cuando los Libros de la Biblia fueron escritos, pero ya no lo es en la actualidad, surge naturalmente la pregunta, ¿qué fue lo que produjo el cambio? y si no fue hecho de verdad, sino decididamente un falso concepto - y esta es la opinión que prevalece - entonces el problema surge de inmediato, ¿cómo pudo contemplarse este concepto erróneo, y sancionarse, y hasta enseñarse positivamente por los escritores inspirados de la Biblia? El problema no se resuelve mediante la consideración presentada por algunos, de que la inspiración de la Biblia no trae consigo la seguridad de que los santos del Antiguo Testamento estuvieran en lo correcto cuando hablaban de hombres que entraban a algún lugar subterráneo a la hora de la muerte, porque no sólo estos santos, sino también los escritores inspirados de la Biblia emplearon lenguaje que, en sí mismo y sin consideraciones de otras enseñanzas claras

de la Escritura podría interpretarse así, Núm. 16: 30; Sal. 49: 15, 16.; Sal. 88: 3; 89: 48; Ecl. 9: 10; Isa. 5: 14; Os. 13: 14. ¿Estuvieron en error estos escritores inspirados cuando hablaron de que tanto los justos como los injustos descendían al sheol? Puede decirse que hubo desarrollo en la revelación respecto al destino futuro del hombre, y no tenemos razón para dudar eso en cuanto a este punto, como en cuanto a muchos otros, de que aquello que al principio fue oscuro, gradualmente ganó en precisión y claridad; pero esto ciertamente no significa que la verdad se hubiera desarrollado de la falsedad. ¿Cómo podría haber sido esto? ¿Estimó conveniente el Espíritu Santo que el hombre primeramente recibiera impresiones falsas y obtuviera conceptos erróneos, y luego los cambiara con el correr del tiempo por una visión correcta de la condición de los muertos?

**SI LA EXPLICACIÓN BÍBLICA DE SHEOL-HADES ES
REALMENTE UN LUGAR NEUTRO, SIN DISTINCIONES
MORALES, SIN BENDICIONES POR UNA PARTE, PERO
TAMBIÉN SIN VERDADERAS PENAS POR LA OTRA, UN LUGAR
AL QUE TODOS DESCIENDEN POR IGUAL**

¿Cómo pudo el Antiguo Testamento sostener el descenso de los malvados al sheol usándolo como una advertencia, tal como lo hace en diversos lugares, Job 21:13; Sal. 9:17; Prov. 5:5; 7:27; 9:18; 15:24; 23:14? ¿Cómo puede hablar la Biblia acerca de la ira de Dios que arde allí?, Deut. 32: 22, y, ¿Cómo puede usar el término sheol como sinónimo de abaddon es decir, destrucción?, Job 26: 6; Prov. 15: 11; 27: 20. Este es un vocablo fuerte, que se aplica al ángel del abismo en Apoc. 19: 11. Algunos procuran escapar de esta dificultad rindiéndose al carácter neutro de sheol, y asumiendo que tal lugar estaba concebido como un bajo mundo con dos divisiones, llamadas en el Nuevo Testamento, paraíso y gehena, el primero como morada destinada para los justos, y la segunda para los malvados; pero este intento sólo puede resultar en frustración, porque el Antiguo Testamento no contiene trazas de semejante división, aunque habla de sheol como un lugar de castigo para los malvados. Además, el Nuevo Testamento identifica con toda claridad al paraíso con el cielo en II Cor. 12: 2, 4. Y, por último, si hades es la designación neotestamentaria para sheol, y todos por igual van allí, ¿qué acontece con la condenación especial de Capernaum, Mat. 11:23, y cómo puede dibujarse como un lugar de tormento?, Luc. 16: 23. Alguno se verá inclinado a decir que las amenazas contenidas en algunos de los pasajes que aquí se mencionan se refieren a una repentina caída en el sheol, pero no hay indicación alguna de ninguna clase acerca de esto en el texto, excepto en Job 21: 13, en donde esto se afirma explícitamente.

**SI EL DESCENSO AL SHEOL ERA LA SOMBRÍA
CONTEMPLACIÓN DEL FUTURO, NO SÓLO DE LOS
MALVADOS SINO TAMBIÉN DE LOS JUSTOS**

¿Cómo podemos explicar las expresiones de gozos expectación, o de gozo ante la faz de la muerte, tales como las que encontramos en Núm. 23: 10; Sal. 16: 9, 11; 17: 15; 49: 15; 73: 24, 26; Isa. 25: 8 (compárese I Cor. 15: 54)? La expresión en Sal. 49: 15 puede

interpretarse con el significado de que Dios libraré al poeta del sheol o del poder del sheol. Nótese también lo que el escritor de Hebreos dice de los héroes de la fe del Antiguo Testamento en Heb. 11: 13-16. Por consiguiente, el Nuevo Testamento habla en abundancia del panorama feliz de los creyentes en el futuro, y enseña la felicidad consciente en el estado descorporizado, Luc. 16: 23, 25; 23: 43; Hecho. 7: 59; II Cor. 5: 1, 6, 8; Fil. 1: 21, 23; 1 Tes. 5: 10; Ef. 3: 14,15 (“la familia en los cielos, no en el hades”); Apoc. 6: 9, 11; 14: 13. En II Cor. 12: 2,4 “el paraíso” se usa como sinónimo de “el tercer cielo”. En relación con esta clara explicación del Nuevo Testamento, se ha sugerido que los creyentes del Nuevo Testamento gozaron de privilegios sobre todos los del Antiguo Testamento recibiendo una inmediata entrada a la bienaventuranza del cielo. Pero puede preguntarse correctamente, ¿qué base hay para! hacer semejante distinción?

SI LA PALABRA SHEOL SIEMPRE DENOTA LA REGIÓN SOMBRÍA A LA QUE DESCENDEN LOS MUERTOS, Y NUNCA TIENE NINGÚN OTRO SIGNIFICADO, ENTONCES EL ANTIGUO TESTAMENTO AUNQUE CUENTA CON UNA PALABRA PARA EL CIELO, COMO LA MORADA BIENAVENTURADA DE DIOS Y DE LOS ÁNGELES SANTOS, NO LA TIENE PARA EL INFIERNO, EL LUGAR DE LA DESTRUCCIÓN Y DEL CASTIGO ETERNO.

Pero resulta que sólo sobre la hipótesis de que en algunos pasajes, sheol designa un lugar de castigo, en donde los malvados van a diferencia de los justos, - las advertencias a que nos hemos referido bajo la letra (b) tienen que ver con el asunto. Sheol, en verdad, se contrasta algunas veces con shamayim (cielos) como en Job 11: 8; Sal. 139: 8; Amós 9:2. La Biblia habla también del abismo o el más profundo sheol en Deut. 32: 22. La misma expresión se encuentra en Sal. 86: 13, pero en ese pasaje, evidentemente, se usa en forma figurada.

POR ÚLTIMO, DEBERÍA NOTARSE QUE HA HABIDO DIFERENCIA DE OPINIÓN ENTRE LOS ERUDITOS RESPECTO A QUIÉN ES EL SUJETO PRECISO QUE BAJA AL SHEOL

Prevalece la opinión de que el sujeto es el hombre como un todo. El hombre desciende al sheol y de alguna manera desconocida continúa su existencia en un mundo de sombras, en donde las relaciones de la vida todavía recuerdan aquellas de la tierra. Esta explicación parecería estar muy en armonía con las afirmaciones de la Escritura, Gén. 37: 35; Job 7: 9; 14: 13; 21 : 13; Sal. 139: 8; Ecl. 9: 10. Hay algunos que señalan al hecho de que el cuerpo está incluido. Hay peligro de que las “canas” de Jacob caigan al sheol, Gén. 42: 38; 44: 29, 31; Samuel sube como un anciano cubierto con un manto, 1 Sam. 28: 14; y las “canas” de Simei deben caer al sheol, 1 Reyes 2: 6, 9. Pero si sheol es un lugar a donde todos los muertos van en cuerpo y alma, ¿qué es pues lo que se deposita en la tumba, la cual se supone que es otro lugar? Esta dificultad se resuelve por aquellos eruditos que sostienen que solamente las almas descienden al sheol, pero esto

difícilmente puede decirse que queda en armonía con la explicación del Antiguo Testamento. Es verdad que hay unos cuantos pasajes que hablan de las almas que descienden al sheol, o que están en él, Sal. 16: 10; 30: 3; 86: 13; 89: 48; Prov. 23: 14, pero es un hecho bien conocido que en hebreo la palabra nephesh (alma) con el sufijo pronominal es frecuentemente, y en especial en el lenguaje poético, equivalente al pronombre personal. Algunos teólogos conservadores adoptan esta construcción con respecto a la explicación del Antiguo Testamento, y encuentran apoyo en ella para su idea de que las almas de los hombres están en algún lugar intermedio (un lugar con distinciones morales y sin embargo con divisiones separadas) hasta el día de la resurrección.

SE SUGIERE UNA INTERPRETACIÓN PARA SHEOL- HADES

La interpretación de estos términos de ninguna manera resulta fácil, y al sugerir una interpretación no deseamos dar la impresión de que estamos hablando con una seguridad absoluta. Un estudio inductivo de los pasajes en los que los términos se encuentran, pronto disipa la noción de que los términos sheol y hades se usan siempre en el mismo sentido, y que pueden, en todos los casos, traducirse con la misma palabra, sea que se trate del bajo mundo, del estado de muerte, de la tumba o del infierno. Esto también se refleja con claridad en las diferentes traducciones de la Biblia. La Versión Holandesa traduce el término sheol por tumba en algunos pasajes, y por infierno, en otros. La Versión Autorizada del Rey Santiago emplea tres palabras en su traducción, es decir tumba, infierno y abismo. Los Revisores de la Versión Inglesa con mucha inconsistencia retuvieron tumba o abismo en el texto de los libros históricos, poniendo sheol en el margen. Retuvieron infierno sólo en Isaías 14. Los Revisores de la Versión Americana evitaron la dificultad reteniendo simplemente en su traducción las palabras originales sheol y hades. Aunque ha ganado amplia actualidad la opinión de que sheol es nada, más el bajo mundo al que todos los hombres descienden, este concepto de ninguna manera es unánime. Algunos de los primitivos eruditos simplemente identificaban a sheol con la tumba; otros lo consideran como el lugar a donde las almas de los muertos están detenidas; y todavía otros, entre quienes Shedd, Vos, Aalders, y De Bondt son dignos de mencionarse, sostienen que la palabra sheol no siempre tiene el mismo significado. Parecería que esta última opinión merece preferencia, y que lo que sigue puede decirse respecto a sus diferentes significados:

LAS PALABRAS SHEOL Y HADES NO SIEMPRE INDICAN EN LA BIBLIA UN LUGAR, SINO QUE CON FRECUENCIA SE USAN EN UN SENTIDO ABSTRACTO PARA DESIGNAR EL ESTADO DE MUERTE, EL ESTADO DE SEPARACIÓN DEL CUERPO Y DEL ALMA

Este estado con frecuencia se concibe como local, como que constituye el reino de la muerte, y algunas veces se le explica como una fortaleza con rejas, las cuales puede cerrar y abrir sólo aquel que tiene las llaves, Mat. 16: 18; Apoc. 1: 18. Esta presentación

local se basa con toda probabilidad sobre una generación de la idea de la tumba, a la cual el hombre desciende cuando entra al estado de muerte. Puesto que tanto los creyentes como los incrédulos en la terminación de su vida entran al estado de muerte, puede muy bien decirse, en sentido figurado, que sin distinción alguna están en el sheol o en el hades. Están por igual en el estado de muerte. El paralelismo demuestra con claridad lo que se da al entender en un pasaje como 1 Samuel 2: 6: “Jehová mata y Jehová da la vida; El arroja a uno al sheol, y El lo puede sacar de allí”. Compárese también Job 14: 13, 14; 17: 13, 14; Sal. 89: 48; Os. 13: 14, y otros varios pasajes. La Palabra Hades se unas evidentemente más de una vez en el sentido no local del estado de los muertos en el Nuevo Testamento, Hech. 2: 27, 31; Apoc. 6: 8; 20: 13 y 14. En los dos últimos pasajes tenemos una personificación. Puesto que los términos pueden denotar el estado de muerte, no es necesario probar que nunca se refieran a cosa alguna que concierna a los justos y a los malvados por igual, sino nada más que no denotan un lugar a donde las almas de ambos se reúnen. De Bondt llama la atención al hecho de que en muchos pasajes, el término sheol se usa en el sentido abstracto de muerte, de poder de la muerte y de peligro de muerte.

CUANDO SHEOL Y HADES DESIGNAN UNA LOCALIDAD EN EL SENTIDO LITERAL DE LA PALABRA, SE REFIEREN A LO QUE ACOSTUMBRAMOS LLAMAR INFIERNO, O A LA TUMBA

Bajar al sheol se anuncia como peligro y como castigo para el malvado, Sal. 9; 17; 49: 14; 55: 15; Prov. 15: 11; 15:24; Luc. 16:23 (hades). La advertencia y amenaza contenida en estos pasajes se pierde por completo si sheol se entiende como lugar neutro al que todos van, De los mismos pasajes se deduce también que no puede considerarse como un lugar con dos departamentos. La idea de un sheol dividido así, se tomó prestada de la idea gentil acerca del bajo mundo, y no tiene apoyo en la Biblia. Sólo al referirnos a sheol como al estado de muerte, podemos hablar de sus dos divisiones; pero en este caso ya estamos hablando en sentido figurado. El mismo Antiguo Testamento da testimonio de que los que mueren en el Señor entran a un más pleno goce de las bendiciones de la salvación, y por tanto, no descienden a ningún bajo mundo en el sentido literal de la palabra, Núm. 23: 5, 10; Sal. 16: 11; 17: 15; 73: 24; Prov. 14: 32. Enoc y Elías fueron arrebatados y no descendieron al bajo mundo, Heb. 11: 5 y siguientes. Además, sheol no sólo como estado, sino también como lugar está considerado en la más estrecha relación con la muerte. Si el concepto bíblico de muerte se toma en su más profundo significado que es espiritual, se verá al momento que sheol no puede ser la morada de las almas de aquellos que mueren en el Señor, Prov. 5: 5; 15: 11; 27: 20.

Hay también varios pasajes en los que sheol y hades parece que designan la tumba. Sin embargo, no siempre resulta fácil determinar si esos vocablos se refieren a la tumba: o al estado de la muerte. Los que siguen son algunos de los pasajes que aquí merecen consideración: Gén. 37 =35; 42: 38; 44: 29; 29:31; 1 Reyes 2:6, 9; Job. 14:13; 17:13; 21:13; Sal. 6:5; 88:3; Ecl. 9: 10. Pero aunque el nombre sheol se usa también para la tumba, no se sigue, necesariamente, que desde su origen se haya usado así la palabra, cuyo uso se tomó prestado para designar al infierno. Con toda probabilidad lo contrario es lo verdadero. La tumba se llama sheol debido a que simboliza el descanso, el cual

está relacionado con la idea de la destrucción. Para los creyentes el simbolismo bíblico está cambiado por la misma Biblia. Dice Pablo que descienden a la muerte como el grano sembrado en tierra, del cual brota una vida nueva, más abundante y más gloriosa. En el Antiguo Testamento la palabra sheol se usa más veces para designar la tumba, y menos veces para designar el infierno, en tanto que en el uso correspondiente de hades, en el Nuevo Testamento, acontece lo contrario.

LAS DOCTRINAS CATÓLICO ROMANAS RESPECTO A LA MORADA DEL ALMA DESPUÉS DE LA MUERTE

EL PURGATORIO

Según la iglesia de Roma las almas de aquellos que están perfectamente puros a la hora de la muerte, son por lo mismo, admitidos al cielo, o a la beatífica visión de Dios, Mat. 25: 46; Fil. 1: 23; pero aquellos que no están perfectamente limpios, que todavía están cargados con la culpa de los pecados veniales y que no han recibido el castigo temporal merecido por sus pecados - y esta es la condición de la mayor parte de los fieles a la hora de la muerte - deben someterse a un proceso de purificación antes de que puedan entrar a la suprema bienaventuranza y a los gozes celestiales. En lugar de entrar al cielo de inmediato, entran al purgatorio. El purgatorio no es un lugar de probación, sino de purificación y de preparación para las almas de los creyentes que están seguros de su entrada definitiva al cielo; pero que todavía no están aptos para entrar a la bienaventuranza de la beatífica visión. Durante la permanencia de estas almas en el purgatorio sufren la pena de la pérdida, es decir, la angustia que resulta del hecho de estar excluidas de la bienaventurada visión de Dios, y sufren también “el castigo de los sentidos”, es decir, sufren verdaderas penas que afligen el alma. La duración de su permanencia en el purgatorio no puede determinarse de antemano. La duración tanto como la intensidad de sus padecimientos varía según el grado de purificación que todavía se haga necesario. Pueden acortarse y atenuarse mediante las oraciones y las buenas obras de los fieles que están en la tierra, y en forma especial, por el sacrificio de la misa. Es posible que uno permanezca en el purgatorio hasta que llegue el juicio final. Se supone que el papa tiene jurisdicción sobre el purgatorio. Es peculiar prerrogativa suya conceder indulgencias, aligerar los sufrimientos purgatoriales, y hasta darlos por terminados. El apoyo principal para esta doctrina se encuentra en II Macabeos 12: 42-45, y por tanto, en un libro que los protestantes no reconocen como canónico. Pero este pasaje prueba demasiado, como si dijéramos, más de lo que los católicos romanos mismos quisieran admitir consistentemente, es decir, la posible liberación de soldados del purgatorio que murieron en pecado mortal de idolatría. Algunos pasajes de la Escritura se supone que también favorecen esta doctrina, por ejemplo Isa. 4: 4; Miq. 7: 8; Zac. 9: 11; Mal. 3: 2, 3; Mat. 12: 32; 1 Col. 3: 13-15; 15: 29. Sin embargo, es de perfecta evidencia que estos pasajes sólo servirían para sostener la doctrina del purgatorio mediante una muy forzada exégesis. La doctrina se encuentra absolutamente sin apoyo en la Biblia, y además, descansa sobre varias premisas falsas, por ejemplo (a)

que debemos añadirle algo él la obra de Cristo; (b) que nuestras buenas obras son meritorias en el sentido estricto de la palabra; (c) que podemos ejecutar obras de supererogación, obras en mayor número que el prescrito por el deber; y (d) que el poder de las llaves de la iglesia es absoluto en el sentido judicial. Según esto la iglesia puede acortar, aliviar y aun dar por terminados los sufrimientos del purgatorio.

EL LIMBUS PATRUM

La palabra latina limbus (franja) se usó en la Edad Media para indicar dos lugares situados en la franja o en los linderos del infierno, es decir el Limbus Patrum y el Limbus Infantum. El primero es lugar a donde, de acuerdo con las enseñanzas de Roma, las almas de los santos del Antiguo Testamento estuvieron detenidas en un estado de expectación hasta la resurrección del Señor de entre los muertos. Después de su muerte en la cruz se supone que Cristo tuvo que descender a la morada de los padres, para libertarles de su confinamiento temporal y llevarles en triunfo al Cielo. Esta es la interpretación católico romana del descenso de Cristo al hades. El hades está considerado como la morada de los espíritus que han partido de aquí, habiendo dos divisiones, una para los justos y una para los malvados. La división habitada por los espíritus de los justos era el Limbus Patrum, conocido por los judíos como el seno de Abraham, Luc. 16: 23, y el paraíso, Luc. 23: 43. Se sostiene que el cielo no fue abierto para ningún hombre hasta que Cristo hubo hecho ya la propiciación por el pecado del mundo.

EL LIMBUS INFANTUM

Esta es la morada de las almas de todos los niños que murieron sin bautizar, sin tomar en cuenta su descendencia de gentiles o de padres cristianos. Según la iglesia católica romana los niños no bautizados no pueden ser admitidos al cielo, no pueden entrar al reino de Dios, Juan 3:5. Sin embargo, siempre ha habido una repugnancia natural hacia la idea de que estos niños sean torturados en el infierno, y los teólogos católico romanos buscaron una manera para escapar de la dificultad. Algunos pensaron que tales niños podían quizá salvarse mediante la fe de sus padres, y otros, que Dios podía comisionar a los ángeles para bautizarlos. Pero la opinión dominante es que, aunque están excluidos del cielo, están consignados a un lugar de las márgenes del infierno, en donde sus terribles fuegos no llegan. Permanecen en este lugar para siempre sin ninguna esperanza de liberación. La iglesia nunca ha definido la doctrina del Limbus Infantum y las opiniones de los teólogos varían con respecto a la condición exacta de los niños confinados en el. Sin embargo, la opinión que prevalece es que ellos no sufren ningún castigo positivo, ni “pena de sentidos”, sino que simplemente están excluidos de las bendiciones del ciclo. Conocen y aman a Dios mediante el uso de sus poderes naturales, y tienen una completa felicidad natural.

EL ESTADO DE LAS ALMAS DESPUÉS DE LA MUERTE ES DE EXISTENCIA CONSCIENTE

LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA RESPECTO A ESTE PUNTO

Ha surgido el problema de si las almas después de la muerte permanecen conscientes activamente y son capaces de acción racional y religiosa. Esto algunas veces ha sido negado sobre la base general de que el alma en su actividad consciente depende del cerebro, y que por tanto, no puede continuar funcionando cuando el cerebro está destruido. Pero, como ya indicamos en lo precedente (pagina 811), lo persuasivo de este argumento bien puede dudarse. “Está”, para decirlo con las palabras de Dahle, “fundado sobre el error de confundir al obrero con su máquina”. Del hecho de que la conciencia humana en la vida presente transmita sus efectos por medio del cerebro, no se sigue necesariamente que este no pueda trabajar de ninguna otra manera. Al argüir en favor de la existencia consciente del alma después de la muerte, no ponemos confianza alguna sobre los fenómenos actuales del espiritismo, y ni siquiera dependemos de argumentos filosóficos, aunque estos no carezcan de fuerza. Buscamos nuestra evidencia en la Palabra de Dios, y particularmente en el Nuevo Testamento. El rico y Lázaro platican juntos, Luc. 16: 19-31. Pablo habla de estado descorporificado como de “estar ya con el Señor”, y como de algo que se desea más que la vida presente, II Cor. 5:6-9; Fil. 1:23. Con toda seguridad, Pablo, difícilmente hubiera hablado de esta manera para referirse a una existencia inconsciente, que sería prácticamente una inexistencia. En Hebreos 12:23 se dice que los creyentes se han congregado a “los espíritus de los justos hechos perfectos”, lo que implica con toda seguridad su existencia consciente. Además, los espíritus que están debajo del altar claman porque su sangre sea vengada de los perseguidores de la iglesia, Apoc. 6:9, y las almas de los mártires se dicen que reinan con Cristo, Apoc. 20:4. Esta verdad de la existencia consciente del alma después de la muerte ha sido negada en más de una forma.

LA DOCTRINA DEL SUEÑO DEL ALMA (PSYCHOPANNYCHY)

DEFINICIÓN DE LA DOCTRINA

Esta es una de las formas en que se ha negado la existencia consciente del alma después de la muerte. Sostienen que, después de la muerte, el alma continúa existiendo como un ser espiritual e individual, pero en un estado de reposo inconsciente. Eusebio hace mención de una pequeña secta de Arabia que sostenía este concepto. Durante la Edad Media hubo un grupo muy pequeño de los llamados psicopaniquianos, y en el tiempo de la Reforma este error fue defendido por algunos de los anabaptistas. Calvino hasta

escribió un tratado en contra de ellos bajo el título de Psychopannychia. En el Siglo XIX esta doctrina fue sostenida por algunos de los irvingitas en Inglaterra y en nuestro día es una de las doctrinas favoritas de los ruselistas o partidarios del amanecer milenarista en los Estados Unidos de América. Según estos últimos el cuerpo y el alma descienden a la tumba; el alma en un estado de sueño, que realmente equivale a un estado de no existencia. Lo que se llama la resurrección resulta en realidad una nueva creación. Durante el milenio los malvados tendrán una segunda oportunidad, pero si no demuestran un marcado adelanto durante los primeros cien años, serán aniquilados. Si en ese período dan evidencia de alguna mejora de vida, su probación continuará, pero sólo para terminar en aniquilación, si permanecen impenitentes. No hay infierno, ni lugar de tormento eterno. La doctrina del sueño del alma parece tener una fascinación peculiar para aquellos que encuentran difícil creer en una continuación de la conciencia: sin contar con el organismo corporal.

LA SUPUESTA BASE ESCRITURAL PARA ESTA DOCTRINA

La prueba bíblica para esta doctrina se encuentra de manera especial en lo que sigue: (1) La Escritura con frecuencia representa a la muerte como un sueño, Mat. 9:24; Hech. 7:60; 1 Cor. 15: 51; 1 Tes. 4:13. Se dice que este sueño no puede ser un sueño del cuerpo, y por tanto debe ser un sueño del alma. (2) Hay ciertos pasajes de la Escritura que enseñan que los muertos están en la inconciencia, Sal 16:5; 30:9; 115:17; 146:4; Ecl. 9:10; Isa. 38:18, 19. Esto resulta contrario a la idea de que el alma continúa su existencia consciente. (3) La Biblia enseña que los destinos de los hombres se determinarán mediante un juicio final, y que será sorpresa para algunos. En consecuencia, es imposible aceptar que el alma entre a su destino inmediatamente después de la muerte, Mat. 7:22, 23; 25:37-39,44; Juan 5:29; II Cor. 5:10; Apoc. 20:12 y sig. (4) Ninguno de aquellos que fueron levantados de entre los muertos ha dado jamás algún relato de sus experiencias. Esto puede entenderse mejor sobre la hipótesis de que sus almas estaban inconscientes en su estado descorporificado.

CONSIDERACIÓN DE LOS ARGUMENTOS PRESENTADOS

Los argumentos precedentes pueden contestarse de la manera siguiente, en el orden en que fueron presentados: (1) Debería notarse que la Biblia nunca dice que el alma cae en sueño, ni que el cuerpo duerme, sino sólo la persona que muere. Y esta explicación bíblica se basa simplemente en la similitud que existe entre un cuerpo muerto y un cuerpo dormido. No resulta inadecuado que la Biblia use este eufemismo para sugerir a los creyentes la consoladora esperanza de la resurrección. Además, la muerte es un rompimiento con la vida del mundo que nos rodea, y hasta donde se le considera como sueño, es un descanso. Por último, no debe olvidarse que la Biblia, representa a los creyentes gozando de una vida consciente en comunión con Dios y con Jesucristo inmediatamente después de la muerte, Luc. 16:19-31; 23:43; Hech. 7:59; II Cor. 5:8; Fil. 1:23; Apoc. 6:9; 7:9; 20:4. (2) Los dos pasajes que parecen enseñar que el que muere está inconsciente tienen claramente la intención de acentuar el hecho de que en el estado de muerte el hombre no puede seguir tomando parte en las actividades del mundo presente. Dice Hovey: “El trabajo del artesano queda suspendido, la voz del cantante

queda silenciada, el cetro del rey cae. El cuerpo retorna al polvo, y la alabanza para Dios en este mundo cesa para siempre”. (3) A veces se explica como si el destino eterno del hombre dependiera sobre una prueba en el último día, pero esto evidentemente es un error. El día del juicio no es necesario para llegar a una decisión respecto a la recompensa o al castigo correspondiente a cada hombre; sino solamente para el anuncio solemne de la sentencia, y para la revelación de la justicia de Dios en la presencia de los hombres y de los ángeles. La sorpresa de la que algunos de los pasajes dan evidencia pertenece al terreno sobre el cual el juicio descansa más bien que sobre el juicio mismo. (4) Es verdad que no leemos de que alguno de los que resucitaron de entre los muertos hubiera dicho algo acerca de sus experiencias entre su muerte y su resurrección. Pero este es un argumento nada más de silencio, que es por completo indigno en este caso, puesto que la Biblia enseña con claridad la existencia consciente de los muertos. Sin embargo, muy bien pudo ser que aquellas personas guardaron silencio acerca de sus experiencias, pero que esto puede explicarse desde luego sobre la hipótesis de que no les fue permitido hablar de ellas, o de que no pudieron relatárnoslas en lenguaje humano. Compárese II Cor. 12:4.

LA DOCTRINA DEL ANIQUILACIONISMO Y DE LA INMORTALIDAD CONDICIONAL

LA DEFINICIÓN DE ESTAS DOCTRINAS

Según estas doctrinas no hay para los malvados después de la muerte una existencia consciente, si es que hay alguna. Las dos doctrinas mencionadas en el encabezado de este número tres son una misma en cuanto a su concepto del estado de los malvados después de la muerte, pero difieren en dos puntos fundamentales. El aniquilacionismo enseña que el hombre fue creado inmortal, pero que el alma, que continúa en el pecado queda mediante un acto positivo de Dios despojada del don de la inmortalidad, y por último destruida: o (según algunos) privada para siempre de la conciencia, lo que prácticamente equivale a quedar reducido a la no existencia. Por otra parte, según la doctrina de la inmortalidad condicional, la inmortalidad no era un don natural del alma, sino un don de Dios en Cristo para aquellos que creen. El alma que no acepta a Cristo en definitiva deja de existir, o pierde toda conciencia. Algunos de los abogados de estas doctrinas enseñan una duración limitada de los sufrimientos conscientes para los malvados en la vida futura, y de esta manera retienen algo de la idea de un castigo positivo.

ESTAS DOCTRINAS EN LA HISTORIA

La doctrina del aniquilacionismo se enseñó por Arnobio y por los primitivos socinianos, y por los filósofos Locke y Hobbes, pero no era popular en su forma original. Sin embargo, en el siglo anterior la vieja idea de la aniquilación fue revivida con algunas modificaciones bajo el nombre de inmortalidad condicional, y en su nueva forma encontró mucha aceptación. Fue defendida por E. White, J.B. Heard, y los prebendados

Constable y Row, en Inglaterra; por Richard Rothe en Alemania; por A. Sabatier en Francia; por E. Petavel y Ch. Secretan en Suiza, y por C.F. Hudson, W.R. Huntington, LC. Baker, y L.W. Bacon en los Estados Unidos de América, por lo tanto merece atención especial. No todos expresaron la doctrina en la misma forma, pero convinieron en la posición fundamental de que el hombre no es inmortal en virtud de su constitución original, sino que fue hecho inmortal mediante un acto especial o regalo de la gracia. Hasta donde tiene que ver con los malvados, algunos sostienen que estos retienen una existencia sin importancia, aunque con alguna pérdida de conciencia, en tanto que otros afirman que perecen notoriamente como las bestias, aunque tenga que ser después de un largo o corto período de sufrimiento.

ARGUMENTOS QUE SE ADUCEN EN FAVOR DE ESTA DOCTRINA

El apoyo para esta doctrina se encuentra parcialmente en el lenguaje de algunos de los primitivos padres de la iglesia, lenguaje que parece implicar, al menos, que solamente los creyentes reciben el don de la inmortalidad, y en parte, también en algunas de las teorías más recientes de la ciencia, que niegan que haya alguna prueba científica de la inmortalidad del alma. Sin embargo, el apoyo principal para la doctrina se busca en la Escritura. Se dice que la Biblia (1) Enseña que Dios es el único inherente inmortal, I Tim. 6:16; (2) nunca habla de la inmortalidad del alma en general, antes bien, explica la inmortalidad como un don de Dios para aquellos que están en Cristo Jesús, Juan 10:27, 28; 17:3; Rom. 2:7; 6:22, 23; Gá 1:6-8; y (3) amenaza a los pecadores con “muerte” y “destrucción”, afirmando que “perecerán”, términos que deben tomarse con el significado de que los incrédulos serán reducidos a la existencia, Mal. 7:13, 10:28; Juan 3:16; Rom. 6:23; 8:13; II Tes. 1:9.

CONSIDERACIÓN QUE MERECE ESTOS ARGUMENTOS

No puede decirse que estos argumentos en favor de esta doctrina sean conclusivos. El lenguaje de los primitivos padres de la iglesia no siempre es exacto y consistente consigo mismo, y admite alguna otra interpretación. Y el pensamiento especulativo de todas las épocas consideradas como un todo, ha sido favorable a la doctrina de la inmortalidad, en tanto que la ciencia no ha tenido éxito en desaprobalo. Los argumentos bíblicos pueden contestarse en el orden siguiente; (1) Dios es verdaderamente el único que tiene inmortalidad inherente. La inmortalidad del hombre es derivada, pero esto no equivale a decir que no la posee en virtud de su creación. (2) En el segundo argumento la mera, inmortalidad o existencia continuada del alma se confunde con la vida eterna, en tanto que esta última es un concepto mucho más rico. La vida eterna en realidad es don de Dios en Cristo Jesús, un don que el malvado no recibe, pero esto no significa que ellos no continuaran existiendo. (3) El último argumento acepta arbitrariamente que los términos “muerte”, “destrucción” y “perecer” denotan una reducción a la no existencia. Solamente el literalismo más atrevido puede sostener esto, y lo haría nada más en relación con algunos de los pasajes citados por los abogados de esta teoría.

ARGUMENTOS EN CONTRA DE ESTA DOCTRINA

La doctrina de la inmortalidad condicional está claramente contradicha por la Biblia. En donde enseña, (1) que los pecadores tanto como los santos continuaran existiendo para siempre, Ecl.12:7; Mat. 25:46; Rom. 2:8-10; Apoc. 14:11; 20:10; (2) que los malvados sufrirán el castigo eterno, lo que quiere decir que continuaran para siempre conscientes de un castigo que ellos reconocen, como justamente merecido y que por tanto no serán aniquilados, compárense los pasajes que acabamos de mencionar; y (3) que habrá grados en el castigo de los malvados, en tanto que la extinción del ser o de la conciencia no admite grados, sino que constituye un castigo que resulta igual para todos, Luc. 12:47, 48; Rom. 2:12.

Las consideraciones siguientes también se oponen decididamente a esta doctrina particular: (1) La aniquilación sería contraria a toda analogía. Dios no aniquila su obra no obstante lo mucho que cambie de forma. La idea bíblica de la muerte no tiene nada en común con la aniquilación. La vida y la muerte en la Biblia están opuestas exactamente. Si la muerte significa nada más la cesación del ser o de la conciencia, la vida debe significar solamente la continuación de ellos; pero como asunto de hecho significa mucho más que eso, compárese Rom, 8:6; I Cor. 4: 8; I Juan 3: 4. El término tiene una connotación espiritual, y así lo tiene la palabra muerte. El hombre está espiritualmente muerto desde antes de que caiga presa de la muerte física, pero esto no envuelve la pérdida del ser o de la conciencia, Ef. 2:1, 2; 1 Tim. 5:6; Col. 2:13; Apoc. 3:1. (2) La aniquilación difícilmente puede considerarse como castigo, puesto que este implica conciencia de pena y desgracia, en tanto que, cuando termina la existencia cesa también la conciencia. Podría cuando mucho decirse que el terror de la aniquilación sería un castigo, pero este castigo no sería conmensurable con la trasgresión. Y naturalmente el terror de un hombre que nunca tuvo dentro de sí la chispa de la inmortalidad, jamás igualaría al de aquel que tiene la eternidad en su corazón, Ecl. 3:11. (3) Acontece con frecuencia que la gente del pueblo cuando se cansa de la vida, considera la extensión del ser y de la conciencia una cosa muy deseable. Para estos, semejante castigo resultaría, en verdad, una bendición.

EL ESTADO INTERMEDIO NO ES DE MAYOR PROBACIÓN

DEFINICIÓN DE LA DOCTRINA

La teoría de lo que ha dado en llamarse “la segunda probación” encontró mucha aceptación en el mundo teológico del Siglo XIX. Fue defendido, entre otros, por Mueller, Dorner y Nietzsche en Alemania, por Godet y Gretillat en Suiza, por Mauricio, Farrar y Plumtre en Inglaterra y por Newman Smythe, Munger, Cox, Jukes y varios teólogos de Andover aquí en los Estados Unidos de América. Esa teoría quiere que la salvación por medio de Cristo sea posible todavía en el estado intermedio para ciertas clases o, quizá, para todos; y que esta sea ofrecida sobre los mismos términos

sustanciales en que se ofrezca al presente, es decir; la fe en Cristo como Salvador. Cristo tiene que ser dado a conocer a todos aquellos, que todavía lo necesitan para salvación, y aceptarlo a El es preciso para todos. Ninguno es condenado al infierno sin haber sido sujetado a esta prueba, y solamente serán condenados aquellos que resistan esta oferta de gracia. El estado eterno del hombre no quedará irrevocablemente determinado sino hasta el día del juicio. La decisión hecha entre la muerte y la resurrección decidirá, si uno ha sido salvado o no. El principio fundamental sobre el que descansa esta teoría es que ningún hombre perecerá sin que le haya sido ofrecida una oportunidad favorable para conocer y aceptar a Jesús. El hombre queda condenado sólo cuando rehúsa obstinadamente aceptar la salvación que se le ofrece en Cristo Jesús. Sin embargo, las opiniones difieren respecto a las personas a quienes esta bondadosa oportunidad de aceptar a Cristo será ofrecida en el estado intermedio. La opinión general es que con toda seguridad se extenderá a todos los niños que murieron en la infancia, y a los adultos gentiles que en esta vida no oyeron de Cristo. La mayoría sostiene que será concedida aun a aquellos que viven en países cristianos, pero que en esta vida actual nunca consideraron adecuadamente las demandas de Cristo. De nuevo, resulta una grande diversidad de opiniones en cuanto a la agencia y a los métodos mediante los cuales esta obra salvadora se desarrollará en el futuro. Además, en tanto que algunos albergan la más grande esperanza con respecto a los resultados de la obra, otros son menos entusiastas en sus esperanzas.

EL FUNDAMENTO SOBRE EL QUE DESCANSA ESTA DOCTRINA

Esta teoría se funda, en parte, sobre consideraciones generales de lo que puede esperarse del amor y de la justicia de Dios, y sobre un deseo fácilmente entendido de hacer que la obra bondadosa de Cristo sea tan amplia como sea posible, mas bien que sobre una sólida base escritural. La base bíblica principal sobre la que se funda, se encuentra en I Pedro 3:19 y 4:6, pasajes que se entienden como que enseñan que Cristo en el período entre su muerte y resurrección predicó a los espíritus en el hades. Pero estos pasajes proporcionan una base muy precaria, puesto que son capaces de muchas interpretaciones diferentes. Y aun cuando estos pasajes enseñan que Cristo verdaderamente fue al bajo mundo a predicar, su oferta de salvación se extendería únicamente a aquellos que murieron antes de su crucifixión. También se refieren otros defensores de la doctrina a pasajes en los que, según ellos estiman, se presenta la incredulidad como la única base para ser condenado, por ejemplo Juan .3:18, 36; Marc. 16:15,16; Rom. 10:9-12; Ef. 4:18; II Pedro 2:3,4; 1 Juan 4:3. Pero estos pasajes prueban nada más que la fe en Cristo es el camino de la salvación, lo cual por ningún motivo resulta lo mismo que probar que un rechazamiento consciente de Cristo es la única base de condenación. La incredulidad se debe considerar sin duda como un gran pecado, y que resulta prominente en la vida de aquellos a quienes Cristo se predica, pero no es única forma de rebelión en contra de Dios, ni la única base para la condenación. Los hombres ya están bajo condenación cuando Cristo se les ofrece. Otros pasajes, por ejemplo Mat. 13:31, 32; 1 Cor. 15:24-28; y Fil. 2: 9-11 son de igual manera

inconclusivos. Algunos de ellos prueban demasiado y por lo mismo no prueban cosa alguna.

LOS ARGUMENTOS CONTRARIOS A ESTA DOCTRINA

Las consideraciones siguientes pueden presentarse en contra de esta teoría; (a) La Biblia explica que después de la muerte el estado de incredulidad queda definitivamente fijo. El pasaje más importante que viene a la consideración aquí es Luc. 16:19-31. Otros pasajes son Ecl.11: 3 (de interpretación dudosa); Juan 8:21, 24; II Pedro 2:4, 9; Judas 7-13 (compárese I Pedro 3:19). (b) También explica invariablemente que el venidero juicio final será determinado por las cosas que fueron hechas en la carne, y nunca habla de que será determinado de alguna manera por lo que haya ocurrido en el estado intermedio, Mat. 7:22, 23; 10:32,33; 25:34-46; Luc. 12:47,48; II Cor. 5:9, 10; Gál. 6:7, 8; II Tes. 1: 8; Heb. 9:27. (c) El principio fundamental de esta teoría, de que sólo un rechazamiento consciente de Cristo y de su evangelio, hace que los hombres perezcan, no es bíblico. El hombre está perdido por naturaleza, y hasta el pecado original tanto como los pecados actuales lo convierten en sujeto digno de condenación. El rechazamiento de Cristo, indudablemente, es un gran pecado, pero nunca se explica como el único que conduce a la destrucción (d) La Biblia nos enseña que los gentiles perecen, Rom. 1:32; 2:12; Apoc. 21:8. No hay evidencia bíblica sobre la que fundar la esperanza de que los adultos gentiles o cuando menos los gentiles niños que al morir no habían llegado todavía! a los años de la discreción, se salvarán. (e) La teoría de una futura probación también está calculada para extinguir todo celo misionero. Si los gentiles pueden decidir respecto a su aceptación de Cristo en el futuro, para muchos solamente traería un juicio más rápido y aumentado si se les colocará en el caso de hacer su decisión ahora. ¿Por qué no dejarlos pues en ignorancia durante tanto tiempo como sea posible?

CAPITULO 5: LA SEGUNDA VENIDA DE CRISTO

En tanto que los profetas no distinguen claramente una doble venida de Cristo, el Señor mismo y los apóstoles hacen claro, de manera muy abundante, que la primera venida: será seguida por una segunda. Jesús se refirió a su regreso más de una vez hacia el fin de su ministerio público, Mat. 24:40; 25:19, 31; 26: 64; Juan 14:3. Al tiempo de su ascensión los ángeles señalaron hacia su futuro regreso, Hecho 1: 11. Además, los apóstoles hablaron de la segunda venida en numerosos pasajes, Hech. 3: 20, 21; Fil. 3: 20; 1 Tes. 4:15, 16; II Tes. 1:7, 10; Tito 2: 13; Heb. 9:28. Varios términos se usan para denotar este grande acontecimiento, de los cuales los siguientes son los más importantes: (1) Apocalupsis (revelación, que indica la remoción de lo que ahora obstruye nuestra visión de Cristo, 1 Cor. 1:7; II Tes. 1:7; 1 Ped. 1:7,13; 4:13; (2) epiphaneia (aparición, manifestación), un término que se refiere a la venida de Cristo como si saliera de un escondido fondo con las ricas bendiciones de salvación, II Tes. 2:8; 1 Tim. 6:14; II Tim: 4:1, 8; Tito 2:13; y (3) parusía (literalmente significa presencia), lo que señala hacia la venida que precede a la presencia o que resulta en la presencia, Mat. 24:3,27,37; 1 Cor. 15:23; 1 Tes. 2:19; 3: 13; 4: 15; 5:23; II Tes. 2:1-9; Sgo. 5: 7, 8; II Ped. 1:16; 3:4, 12; 1 Juan 2:28.

LA SEGUNDA VENIDA SERÁ UN SOLO EVENTO

Los dispensacionalistas de la actualidad distinguen entre una doble futura venida de Cristo, aunque algunas veces procuran preservar la unidad de la idea de la segunda venida: hablando de esas dos futuras venidas como de dos aspectos de aquel gran acontecimiento. Pero puesto que estas dos, en realidad, se presentan como dos eventos diferentes, separadas por un período de varios años, teniendo cada una un propósito propio, pueden difícilmente ser consideradas como un solo evento. La primera de estas es la parusía o simplemente “la venida”, y resulta en el rapto de los santos, presentado algunas veces como un rapto secreto. Esta venida es inminente, es decir, puede ocurrir en cualquier momento, puesto que no hay eventos predichos que deban preceder al momento en que ella ocurra. La opinión dominante es que en este tiempo Cristo no descenderá a la tierra, sino permanecerá en las alturas de aire. Aquellos que mueren en el Señor serán resucitados de entre los muertos, los santos que vivan serán transfigurados, y juntos, serán arrebatados para encontrar al Señor en el aire. De aquí que a este regreso se le llame también “la venida por sus santos”, 1 Tes. 4:15, 16. Esta será seguida de intervalo de siete años, durante los cuales el mundo será evangelizado, Mat. 24:14, Israel convertido; Rom. 11:26, la gran tribulación ocurrirá, Mat. 24:21, 22, y el anticristo o el hombre de pecado será revelado, II Tes. 2:8-10. Después de estos acontecimientos hay otra venida del Señor con sus santos, 1 Tes. 3:13, venida a la cual se llama “la revelación” o “el día del Señor”, y en éste bajará hasta la tierra. Esta venida no puede considerarse inminente, debido a que tiene que ser precedida por varios eventos predichos. En esta venida Cristo juzgará a las naciones que vivan, Mat. 25:31-46, e introducirá el reino milenial. De esta manera tenemos dos diferentes venidas del Señor, separadas por un período de siete años, de las cuales la primera es inminente y la

otra no, la una está seguida por la glorificación de los santos, y la otra por el juicio de las naciones y el establecimiento del reino. Esta construcción de la doctrina de la segunda venida es muy conveniente para los dispensacionalistas, puesto que los capacita para defender el concepto de que la venida del Señor es inminente, pero no está autorizada por la Escritura y lleva consigo implicaciones sin apoyo bíblico. En II Tes. 1:2, 1, 2, 8 los términos parusía y “día del Señor” se usan indistintamente, y de acuerdo con II Tes. 1:7,10 la revelación mencionada en el versículo 7 sincroniza con la parusía que trae la glorificación de los santos, de la cual habla el versículo 10. Mat. 24:29-31 representa la venida del Señor en la cual los elegidos serán reunidos juntamente, acontecimiento que seguirá inmediatamente después de la gran tribulación que se menciona en el contexto, en tanto que según la teoría que estamos considerando, esto debería ocurrir antes de la tribulación. Y por último, según esta teoría, la iglesia no pasará por la gran tribulación, que se explica en Mat. 24: 4-26 y que sincroniza con la gran apostasía; pero la explicación bíblica en Mat. 24:22; Luc. 21:36; II Tes. 2: 3; I Tim. 4: 1-3; II Tim. 3: 1-5; Apoc. 7: 14 es por completo diferente. Sobre la base bíblica debería sostenerse que la segunda venida de Cristo, y la tratan como una desautorizada novedad. Dice Frost: “No se conoce por lo general, y todavía es un hecho indisputable que la doctrina de una pretribulación, resurrección y rapto es una interpretación moderna - y estoy tentado a decir, una invención moderna”. Según él, esto arranca de los días de Irving y Derby. Otros premilenialista, es decir, Alejandro Reese, levantan un argumento muy fuerte en contra de toda esta idea, en su obra titulada “The Approaching Advent Of Christ”.

LOS GRANDES EVENTOS QUE PRECEDERÁN A LA PARUSÍA

De acuerdo con la Escritura, deberán ocurrir antes del regreso del Señor varios eventos importantes, y por tanto, no puede considerarse inminente. A la luz bíblica no puede sostenerse que no haya eventos predichos que deban sobrevenir antes de la segunda venida. Como puede esperarse, en vista de lo que se dijo precedentemente, Frost, a pesar de su dispensacionalismo, rechaza la doctrina de la inminencia. Prefiere hablar de la venida de Cristo como “amenazante”. El apoyo para la doctrina de la inminencia del retorno de Cristo se encuentra en declaraciones bíblicas que indican que Cristo viene después de “un muy poquito”, Heb 10:37; o “prestamente”, Apoc. 22:7; en exhortaciones hechas para velar, y esperar su venida, Mat. 24: 42; 25: 13; Apoc. 16:15; Y en el hecho de que la Escritura condena a la persona que dice, “mi Señor se tarda” (o, que “tarda su venida”), Mat. 24:48. Jesús en verdad enseñó que su venida estaba cerca, pero esto no es lo mismo que enseñar que era inminente. En primer lugar debe tenerse presente que al hablar de la venida del Señor, El mismo siempre tiene presente la venida escatológica. Algunas veces se refiere a su regreso en poder espiritual en el día de Pentecostés; algunas veces a su venida en juicio en la destrucción de Jerusalén. En segundo lugar El y los apóstoles nos enseñan que diversos acontecimientos importantes tenían que ocurrir antes de su retorno físico del último día, Mat. 24:5-14. 21, 22, 29-31; II Tes. 2: 2-4. Por lo tanto no habría podido muy bien considerar y explicar su venida como inminente. Es evidente también que, cuando habló de su venida como cercana, no

quería dar a entender que estaba a la mano, inmediatamente. En la parábola de los talentos enseña Jesús que el Señor de los criados vino a hacer cuentas con ellos “después de mucho tiempo”, Mat. 25:19. Y la parábola de las minas fue dicha con el propósito íntimo de corregir la noción de que el reino de Dios habría de aparecer inmediatamente, Luc. 19:11. En la parábola de las diez vírgenes el novio se representa como “tardándose”, Mat. 25:5. Esto está en armonía con lo que Pablo dice en II Tes. 2:2. Pedro predijo que los burladores se presentarían diciendo, “¿dónde está el día de su venida?” y enseña a sus lectores a esperar las predicciones de la cercanía de la segunda venida desde el punto de vista divino, según el cual un día es como un millar de años, y mil años son como un día, II Ped. 3:3-9. Enseñar que Jesús consideraba la segunda venida como inminentemente a mano sería hacer que el presentara equivocado, puesto que casi dos mil años ya han pasado desde aquel tiempo. Ahora puede preguntarse, ¿Cómo podemos prepararnos para esperar su venida? Jesús nos enseña en Mat. 24:32,33 a esperar su venida por medio de sus señales: “Cuando veáis todas estas cosas sabéis que El está cerca”. Además, no necesitamos interpretar la exhortación a velar, como si se nos invitara a escudriñar los cielos en busca de señales inmediatas de la aparición del Señor. Deberíamos más bien ver en ello una admonición para estar despiertos, alertas, preparados y activos en la obra del Señor, pues de otro modo seremos sorprendidos por repentina calamidad. Los siguientes grandes eventos deben preceder a la venida del Señor.

EL LLAMAMIENTO DE LOS GENTILES

Varios pasajes del Nuevo Testamento señalan al hecho, de que el evangelio del reino debe ser predicado a todas las naciones antes de que regrese el Señor, Mat 24:14; Marc. 13:10; Rom. 11:25. Muchos pasajes dan testimonio del hecho de que los gentiles entraran al reino en grandes números durante la nueva dispensación, Mat. 8:11; 13:31, 32; Luc 2:32; Hech. 15:14; Rom. 9:24-26; Ef. 2:11-20, y otros pasajes. Pero estos que hemos indicado, claramente se refieren a la evangelización de todas las naciones como la meta de la historia. Por ahora, difícilmente podría decirse que el evangelio ya ha sido proclamado entre todos los pueblos, ni que la obra o los trabajos de un solo misionero, en cada una de las naciones del mundo, llenan todos los requerimientos de la afirmación de Jesús. Por otra parte, es igualmente imposible sostener que las palabras del Salvador demandan la predicación del evangelio a cada individuo de las diferentes naciones del mundo, Sin embargo, sí requieren que aquellas naciones, como naciones, sean evangelizadas por completo, de tal manera que el evangelio se convierta en una potencia en la vida del pueblo, una señal que demanda decisión. Debe predicársele para testimonio, de tal manera que se pueda decir que se les ha dado oportunidad de elegir a Cristo y a su reino o, declararse sus contrarios. Estas palabras implican con claridad que la gran comisión debe ser conducida en todas las naciones del mundo, para hacer discípulos de todas las naciones, es decir de entre el pueblo de todas las naciones. No justifican sin embargo la esperanza de que todas las naciones consideradas en globo acepten el evangelio, sino nada más que habrá adherentes en todas las naciones, y esto servirá para introducir la plenitud de los gentiles. Al fin de esta dispensación será posible decir que todas las naciones ya fueron informadas del evangelio, y que el evangelio testificará en contra de las naciones que no lo aceptaron.

Se entenderá desde luego, de lo que ya fue dicho en lo precedente, que muchos dispensacionistas tienen un concepto muy diferente del asunto. No creen que la evangelización del mundo se necesite, ni que tendrá lugar, en forma completa antes de la parusía, la cual es inminente. Según ellos, realmente, comenzará por el tiempo de la parusía. Indican que el evangelio de que se habla en Mat. 24:14 no es el de la gracia de Dios en Jesucristo, sino el evangelio del reino, que es por completo diferente, las buenas nuevas de que el reino está otra vez a la mano. Después de que la iglesia haya sido removida de la escena terrenal y con ella se haya ido el Espíritu que en ella mora - lo que realmente significa restaurar las condiciones que reinaban en el Antiguo Testamento -, entonces el evangelio con que Jesús empezó su ministerio volverá a ser predicado. Al principio lo predicarán aquellos que fueron convertidos mediante la remoción de la iglesia, y después, quizá por el Israel convertido y un mensajero especial o de manera particular, durante la gran tribulación por el resto creyente de Israel. Esta predicación será maravillosamente eficaz, mucho más efectiva que la predicación del evangelio de la gracia de Dios. Durante este período serán convertidos los 144,000 y la gran multitud que nadie podrá contar, de la que se habla en Apoc. 7. y de esa manera la predicación de Jesús en Mat. 24:14 quedará cumplida. Debe recordarse que esta estructura es una que los antiguos premilenaristas no aceptan, que todavía en la actualidad se rechaza por algunos de los actuales premilenaristas, y la cual, en verdad, no se nos recomienda. La distinción entre un doble evangelio y una doble segunda venida del Señor es insostenible. El evangelio de la gracia de Dios en Jesucristo es el único evangelio que salva que la promesa tiene aplicación, no al Israel según la carne, sino a Israel y que da entrada al reino de Dios. Y es absolutamente contrario a la historia de la revelación que un regreso a las condiciones del Antiguo Testamento, incluyendo la ausencia de la iglesia y del Espíritu Santo, pudieran ser más eficaces que la predicación del evangelio de la gracia de Dios en Jesucristo y el don del Espíritu Santo.

LA CONVERSIÓN DE LA PLEROMA DE ISRAEL

Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento hablan de la futura conversión de Israel, Zac. 12:10; 13:1; II Cor 3:15, 16; y Rom. 11:25-29 parece que relaciona esta conversión con el fin del tiempo. Los premilenaristas han explotado esta enseñanza espiritual para su propósito particular. Sostienen que habrá una restauración nacional y una conversión de Israel, que la nación judía será reestablecida en la tierra santa, y que esto tendrá lugar inmediatamente antes o durante el reino milenial de Jesucristo. Sin embargo, es muy dudoso que la Escritura autorice la esperanza de que Israel sea finalmente reestablecido como una nación, y que como nación se vuelva al Señor. Algunas profecías del Antiguo Testamento parecen predecirlo, pero estas deberían leerse a la luz del Nuevo Testamento. ¿Justifica el Nuevo Testamento la esperanza de una futura restauración y conversión de Israel como nación? Tal cosa no se enseña, ni necesariamente está implicada en pasajes como Mat. 19:28, y Luc. 21:24, que son los que se citan frecuentemente a favor de esa doctrina. El Señor habló muy claramente de la oposición de los judíos al espíritu de su reino, y de la certeza de que ellos, que en un sentido serían llamados los hijos del reino, perderían su lugar en él, Mat. 8:11,12; 21:28-46; 22:1-14; Luc. 13:6-9. Informó Jesús a los malvados judíos que el reino sería quitado de ellos y dado a una nación que diera los frutos consiguientes, Mat. 21:43. Y aun cuando habló

Jesús de las corrupciones que en el curso del tiempo invadirían la iglesia, de las tribulaciones que ella encontraría, y de la apostasía en que por último desembocaría, con todo no señala el Señor hacia una restauración proyectada ni hacia una conversión del pueblo judío. Este silencio de Jesús es muy significativo. Ahora podría decirse que Rom. 11:11-32 ciertamente enseña la futura conversión de la nación de Israel. Muchos comentaristas adoptan este concepto, pero aun cuando estuviera en lo correcto el tema se presta a considerable duda: En los capítulos 9-11 el apóstol discute el problema de cómo las promesas de Dios a Israel pueden ser reconciliadas con el rechazamiento que de ellas ha hecho gran parte de Israel. Primero que todo, señala en los capítulos 9 y 10 que la promesa tiene aplicación, no al Israel según la carne, sino al Israel espiritual; y en segundo lugar que Dios todavía tiene sus .elegidos de entre Israel, que hay entre ellos un resto de acuerdo con la elección de gracia, 11: 1-10. Y aun el endurecimiento de la mayor parte de Israel no es el propósito final de Dios, sino, más bien, un medio que en su mano trae salvación a los gentiles, para que estos, a su vez, gozando las bendiciones de la salvación, provoquen a Israel a celos. El endurecimiento de Israel siempre será parcial nada más, porque a través de todas las subsiguientes centurias siempre habrá algunos que acepten al Señor. Dios continuará reuniendo a su resto de elegidos de entre los judíos durante toda la nueva dispensación hasta que la plenitud (pleroma, es decir, el número de los elegidos) de los gentiles haya entrado, y de esa manera (mediante este proceso) todo Israel (su pleroma, es decir, el número completo de verdaderos israelitas) será salvo. “Todo Israel” debe ser entendido como una designación, no de toda la nación, sino de todo el número de los elegidos de entre el pueblo del pacto antiguo. Los premilenaristas toman el versículo 26 con el significado de que, después de que Dios haya completado su propósito con los gentiles, la nación de Israel será salva, pero el apóstol dijo al principio de su discusión que las promesas eran para el Israel espiritual; no hay evidencia de un cambio de pensamiento en la sección intermedia, de manera que venga como una sorpresa el versículo 11:26; Y el adverbio houtos no puede significar “después de eso”, sino solamente “según este proceso”. Con la plenitud de los gentiles llegará también la plenitud de Israel.

LA GRAN APOSTASÍA Y LA GRAN TRIBULACIÓN

Estos dos deben mencionarse juntas, debido a que están entrelazadas en el discurso escatológico de Jesús, Mat. 24:9-12, 21-24; Marc. 13:9-22; Luc. 21:22-24. Las palabras de Jesús indudablemente encontraron un cumplimiento parcial en los días que precedieron a la destrucción de Jerusalén, pero, evidentemente, tendrán un cumplimiento mayor en el futuro, en la tribulación que sobrepasará a cuanto hasta hoy se haya experimentado, Mat. 24:21; Marc. 13:19. Pablo también habla de la gran apostasía en II Tes. 2:3; 1 Tim. 4:1; II Tim. 3:1-5. El ya vio algo de aquel espíritu de apostasía en su propio día, pero quiere dejar la impresión clara sobre sus lectores de que tomará mucho más grandes proporciones en los días finales. Aquí de nuevo, los actuales dispensacionalistas difieren de nosotros. No consideran la gran tribulación como precursora de la venida del Señor (la parusía), sino creen que seguirá a la venida, y que por lo tanto la iglesia no pasará por la gran tribulación. La hipótesis es que la iglesia será arrebatada, para estar con el Señor antes de que la tribulación con todos sus terrores confunda a los habitantes de la tierra. Prefieren hablar de la gran tribulación como “el día de la tribulación de Jacob”, puesto que será un día de gran tribulación para Israel

más bien que para la iglesia. Pero las bases que aducen para este concepto no son muy convincentes. La fuerza que algunos de ellas parecen tener la derivan de su propia preconcebida noción de una doble segunda venida de Cristo, y por lo tanto no tienen ningún significado para aquellos que están convencidos de que o hay en la Biblia evidencia de semejante doble venida. Jesús menciona en verdad la gran tribulación como una de las señales de su venida y del fin del mundo, Mat. 24:3. De esa venida (parusía) es de la que El habla a través de todo este capítulo, como podrá verse por el repetido uso de la palabra parusía, versículos 3, 37, 39. No es sino razonable aceptar que El estaba hablando de la misma venida en el versículo 30, una venida que está de acuerdo con el versículo 29 y que seguirá inmediatamente después de la tribulación. Esta tribulación afectará también a los elegidos: estarán ellos en peligro de ser extraviados, Mat. 24:24; por causa de ellos los días de aquella angustia serán acortados, versículo 22; serán reunidos de entre todos los rincones del mundo en la venida del Hijo del hombre; y se les anima para vigilar cuando estas cosas acontezcan, puesto que su redención se acerca, Luc. 21:28. No hay garantía para limitar los elegidos a los elegidos de Israel, como los premilenaristas lo hacen. Pablo claramente explica la gran apostasía como precedente a la segunda venida, II Tes. 2:3, y le recuerda a Timoteo el hecho de que tiempos difíciles vendrán en los días finales, I Tim. 4:1, 2; II Tim. 3:1-5. En Apoc. 7:13, 14 se dice que los santos en el cielo han venido de gran tribulación: y en Apoc. 6:9 encontramos a esos santos orando por sus hermanos que aun están sufriendo persecución.

LA REVELACIÓN VENIDERA DEL ANTICRISTO

El término anticristos se encuentra solamente en las Epístolas de Juan, es decir en I Juan 2: 18-22; 4:3; II Juan 7. Hasta donde la forma de la palabra tiene que ver, puede describir (a) a uno que toma el lugar de Cristo; entonces “anti” se toma en el sentido de “en lugar de”; o (b) uno que, aunque asuma la apariencia de Cristo, se opone a El; entonces “anti” se usa en el sentido de “en contra”. Esto último queda mas en armonía con el contexto en el que la palabra ocurre. Del hecho de que Juan use el singular en 2:18 sin el artículo, se hace evidente que el término, “anticristo” ya estaba, considerado como un nombre técnico. Es incierto, si Juan al usado en el singular tenía en mente algún notable anticristo, del cual los otros a quienes se refiere serían meramente parecidos o precursores, o riada más daba a: entender la personificación del principio corporificado en varios anticristos, el principio del mal que milita en contra del Reino de Dios. El anticristo representa claramente, un determinado principio, I Juan 4:3. Si tenemos en mente esto, también entenderemos que, aunque Juan es el primero en usar el término “anticristo”, el principio o espíritu indicado por la palabra se menciona claramente en escritos anteriores. Precisamente así como hay en la Escritura un marcado y claro desarrollo en la delineación de Cristo y del reino de Dios, así también hay una revelación progresiva del anticristo. Las representaciones difieren, pero aumentan en precisión a medida que la revelación de Dios progresa.

En la mayoría de los profetas del Antiguo Testamento vemos el principio de injusticia que operaba en las naciones sin Dios que se mostraban hostiles a Israel y que fueron juzgadas por Dios. En la profecía de Daniel encontramos algo más específico. El lenguaje usado allí proporciona muchos de los hechos que encontramos en la

descripción que Pablo hace del hombre de pecado en II Tesalonicenses. Daniel encuentra al principio malvado que no reconoce a Dios, corporificado en un “pequeño cuerno”, Dan. 7:8, 23-26, y lo describe muy claramente en 11:35 y siguientes. Aquí, hasta el elemento personal no falta del todo, aunque no es enteramente cierto que el profeta esté pensando de algún rey particular es decir, Antíoco Epífanes, un tipo de anticristo. La venida de Cristo dará lugar, naturalmente, a este principio en su específica forma anticristiana y Jesús lo explica como incorporado en varias personas.

Habló el Señor de *Pseudoprophetai* y *Pseudochristoi*, y que tomaran posiciones en contra de el y de su reino, Mat. 7:15; 24; 5, 24; Marc. 13:21, 22. Luc. 17:23. Para corregir el concepto erróneo de los Tesalonicenses, Pablo llama la atención al hecho de que el día de Cristo no puede venir, al menos que venga primero la apostasía, y el hombre de pecado se revele, el hijo de perdición. Describe Pablo a este hombre de pecado como el que se opone y se exalta en contra de todo lo que se llama Dios o es adorado; de tal manera que se sienta en el templo de Dios como si fuera Dios, II Tes. 2:3, 4. Esta descripción nos recuerda, naturalmente, a Dan. 11:36 y siguientes, y señala con claridad al anticristo. No hay ninguna buena razón para dudar la identidad entre el hombre de pecado de quien habla Pablo y el anticristo mencionado por Juan. El Apóstol ve el misterio de iniquidad ya trabajando, pero asegura a sus lectores que el hombre de pecado no vendrá hasta que aquel (o, el que) lo detiene sea quitado de en medio. Cuando este obstáculo, cualquiera que él sea (se interpreta de varios modos), sea removido, aparecerá aquel cuya venida es según operación de Satanás, con todo poder y señal y maravillas mentirosas, versículos 7-9. En este capítulo el elemento personal está considerado por completo. El Libro de Apocalipsis encuentra el poder y principio anticristiano en dos bestias que vienen, una del mar y otra de la tierra, Apoc, 13: La primera, se piensa generalmente que se refiere a los gobiernos, poderes políticos, o algún imperio mundial; el segundo aunque no con la misma unanimidad se piensa que se refiere, a la falsa religión, a los falsos profetas, a la falsa ciencia y particularmente, a los dos primeros. Este principio oponente, u opuesto, es el que Juan en sus epístolas llama finalmente “anticristo”.

Históricamente ha habido diferentes opiniones respecto al anticristo. En la antigua iglesia muchos mantuvieron que el anticristo sería un judío con pretensiones de ser el Mesías, y gobernando a Jerusalén. Muchos comentaristas recientes son de opinión que Pablo y otros, equivocadamente, pensaron que el emperador romano sería el anticristo, y que Juan claramente tenía a Nerón en la mente en Apoc. 13:18, puesto que las letras en las palabras hebreas para “emperador Nerón” son equivalentes exactamente a 666, Apoc. 13:18. Desde el tiempo de la Reforma muchos entre quienes también hay eruditos Reformados miraron al papa de Roma, Y en algunos casos, aun sobre algún determinado papa, como el anticristo. Y el papado, en realidad, revela diferentes rasgos de anticristo tal como está dibujado en la Escritura. Pero difícilmente podría identificarse con el anticristo. Es mejor decir que hay elementos de anticristo en el papado. En forma positiva, sólo podemos decir, (a) que el principio anticristiano ya estaba en operación en los días de Pablo y de Juan según el propio testimonio de ellos; (b) que alcanzaría su más alto poder hacia el fin del mundo; (c) que Daniel lo pinta como poder político, Pablo como poder eclesiástico, y Juan, en el Libro del Apocalipsis, lo pinta de de ambos modos; los dos pueden ser revelaciones sucesivas del poder

anticristiano; y (d) que probablemente este poder se concentrara por ultimo en un solo individuo, la personificación de toda maldad.

El problema del carácter personal del anticristo todavía está sujeto a debate. Algunos sostienen que la expresión “anticristo”, “el hombre de pecado”, “el hijo de perdición”, y las figuras alusivas en Daniel y Apocalipsis son nada más descripciones de un principio ateo y anticristiano, el cual se manifiesta en la oposición del mundo hada Dios y su reino, a través de toda la historia del reino, una oposición algunas veces débil, otras veces más fuerte, pero mucho más fuerte hacia el fin del mundo. Estos no esperan ningún anticristo personal. Otros sienten que es contrario a la Escritura: hablar del anticristo únicamente como poder abstracto. Sostienen que tal interpretación no hace justicia a los datos bíblicos, los cuales hablan, no sólo de un espíritu abstracto, sino también de verdaderas personas. Según ellos, “anticristo” es un concepto colectivo, la designación de una sucesión de personas, que manifiestan un espíritu ateo o anticristiano, por ejemplo, los emperadores romanos que persiguieron la iglesia y los papas que se comprometieron en un trabajo parecido de persecución. Pero ni siquiera ellos piensan en un anticristo personal que será en sí mismo la concentración de toda maldad. Sin embargo la opinión más general en la iglesia es que, en último análisis el término “anticristo” denota una persona escatológica, que será la encarnación de toda maldad y que, por lo mismo, representará un espíritu que siempre ha estado más o menos presente en el mundo, y que ha tenido diversos precursores o tipos en la historia. Este concepto prevaleció en la iglesia primitiva y parecería ser el concepto bíblico. Lo siguiente puede decirse en favor suyo: (a) La delineación del anticristo en Daniel **11** es más o menos personal, y puede referirse a una definida persona como un tipo de anticristo. (b) Pablo habla del anticristo como “el hombre de pecado” y “el hijo de perdición”. Debido al uso peculiar hebreo de los términos “hombre” e “hijo” estas expresiones en sí mismas no pueden ser conclusivas, pero el contexto claramente favorece la idea personal. Se opone, se instala como Dios, tiene una revelación definida, es el que se opone a la ley, etc. (c) Aunque Juan habla de muchos anticristos como ya presentes, también habla del anticristo, en el singular; como uno que todavía vendrá en el futuro, 1 Juan 2:18. (d) Aun en Apocalipsis, en donde la explicación es ampliamente simbólica, el elemento personal no falta, por ejemplo en Apocalipsis 19:20, que habla del anticristo y su subordinado, diciendo que fueron arrojados en el lago de fuego. Y (e) puesto que Cristo es una persona, no es sino natural pensar que el anticristo también será una persona.

SEÑALES & MARAVILLAS

La Biblia habla de varias señales que serán anunciadoras del fin del mundo y de la venida de Cristo. Menciona (a) guerras y rumores de guerras, hambres y terremotos en diversos lugares, que se llaman principio de tribulación, una tribulación como si se tratara de un nuevo parto del universo al tiempo de la venida de Cristo; (b) la venida de falsos profetas, que extraviarán a muchos, y de falsos cristos, que harán grandes señales y portentos para engañar, si posible fuera, aun a los elegidos; y (c) de pavorosos portentos en el cielo abarcando, al sol, la luna y las estrellas, cuando los poderes de los cielos serán conmovidos, Mat. 24:29, 30; Marc. 13:24, 25; Luc. 21:25, 26. Puesto que algunas de, estas señales son de la clase que repetidamente, ocurre en el orden natural de acontecimientos, surge, naturalmente, la pregunta, ¿de qué manera podrán ser

reconocidas como señales especiales del fin? Se acostumbra llamar la atención al hecho de que diferirán de los acontecimientos similares y previos, en intensidad y en extensión. Pero, de consiguiente, esto no satisface por completo, porque quienes vean tales señales nunca podrán saber, de no haber otras indicaciones, si las señales que ellos están atestigüando no serán seguidas por otras señales similares, y aun más grandes en extensión e intensidad. Por lo tanto, también debe llamarse la atención el hecho de que habrá, cuando el fin: esté cercano, una notable conjunción de todas estas señales, y que los acontecimientos naturales estarán acompañados con fenómenos sobrenaturales, Luc. 21:25, 26. Jesús dijo: “Cuando vieres todas estas cosas, sabed que está cercano, a las puertas”, Mat. 24:33.

LA PARUSÍA O SEGUNDA VENIDA PROPIAMENTE DICHA

Inmediatamente después de los portentos que acabamos de mencionar la señal del Hijo del hombre será vista, viniendo en las nubes del cielo, Mat. 24:30. En relación con esto deben notarse los siguientes puntos:

EL TIEMPO DE LA SEGUNDA VENIDA

El tiempo exacto de la venida del Señor es desconocido, Mat. 24:36, y todos los intentos de los hombres para encontrar la fecha exacta demuestran estar equivocados. La única cosa que puede decirse con certeza, fundados en la Biblia, es que El volverá al fin del mundo. Los discípulos le preguntaron al Señor, “¿cuál será la señal de tu venida y del fin del mundo?” Mat. 24:3. Ellos ligaron a los dos juntamente, y el Señor no les hizo ver en alguna forma que estuvieran equivocados, sino que más bien aceptó lo correcto de la pregunta en su discurso. El explicó los dos, sincronizándolos, en Mat. 24:29-31, 35-44; compárese Mat. 13:39,40. Pablo y Pedro hablan también de los dos como coincidentes, 1 Cor. 15: 23,24; II Ped. 3: 4-10. Un estudio de las concomitancias de la segunda venida conduce al mismo resultado. La resurrección de los santos será una de tales concomitancias, 1 Cor. 15:23, I Tes. 4:16, y Jesús nos asegura que El levantará a sus santos en el último día, Juan 6:39, 40, 44, 54. Según Thayer, Cremer-Koegel, Walker, Salmond, Zahn y otros, esto no puede significar más que el día de la consumación, - el fin del mundo. Otra de esas concomitancias será el juicio del mundo, Mat. 25:31-46, particularmente también el juicio de los malvados, II Tes. 1:7-10 el cual los premilenaristas colocan al fin del mundo. Y, por último, ese juicio nos llevará también a la restauración de todas las cosas, Hech. 3:20, 21. La enérgica expresión “restauración de todas las cosas” es demasiado fuerte para referirse a cosa alguna que no sea la perfecta restauración de, aquel' estado de cosas que existió antes de la caída del mundo. Señala ala restauración de todas las cosas a su primera condición, y esto no se encuentra en el milenio de los premilenaristas. Aun el pecado y la muerte continuarán asesinando sus víctimas durante aquel período. Como ya fue indicado en lo que precede, varias cosas, deben ocurrir antes de que el Señor regrese. Esto debe tenerse presente al leer aquellos pasajes que hablan de la venida del Señor o del último día, como cercano, Mat. 16:28; 24:34; Heb. 10:25, Sgto. 5:9; 1 Ped. 4:5; 1 Juan 4:18. Estos pasajes encuentran su explicación, parcialmente, en el hecho de que considerada desde el lado de Dios con quien un día es como mil años y mil, años como un día, la venida está siempre cerca;

parcialmente en la explicación bíblica del tiempo del Nuevo Testamento como que constituye los últimos días o el último tiempo; parcialmente en el hecho de que el Señor al hablar de su venida no siempre tiene en mente su retorno físico al final del tiempo, sino que puede referirse a su venida en el Espíritu Santo; y parcialmente en la característica visión profética, en la que no se hace ninguna distinción clara entre la próxima venida del Señor, en la destrucción de Jerusalén y en su venida para juzgar al mundo. Los sectarios con frecuencia han hecho el intento de fijar el tiempo exacto de la segunda venida, pero sus intentos han sido siempre decepcionantes. Jesús dijo explícitamente: “Pero de aquel día y de aquella hora nadie lo sabe, ni los ángeles del cielo, ni el Hijo, sino el Padre solamente”, Mat. 24: 36. La afirmación respecto al Hijo, probablemente, significa que este conocimiento no está incluido en la revelación que El tenía que traer en su carácter de Mediador.

LA MANERA DE SU SEGUNDA VENIDA

Los siguientes puntos merecen acentuarse aquí:

SERÁ UNA VENIDA PERSONAL

Esto se sigue de la afirmación de los ángeles hecha a los discípulos en el monte de la ascensión: “Este Jesús, que fue recibido arriba de vosotros en el cielo, así vendrá de la misma manera como le habéis visto ir al cielo”, Hech. 1:11. Jesús en persona estaba dejándoles, y Jesús en persona volverá. En el sistema actual modernista no hay lugar para un regreso personal de Jesucristo. Douglas Clyde Macintosh ve el retorno de Cristo en la progresiva dominación de los individuos y de la sociedad bajo la moral y los principios religiosos de esencia cristiana, es decir, por el Espíritu de Cristo. William Newton Clarke dice: “No debe esperarse ningún retorno visible de Cristo a la tierra, sino más bien el prolongado y lento avance de su reino espiritual. Si nuestro Señor no quisiera sino completar su venida espiritual ya comenzada, no tendría necesidad de un advenimiento visible para hacer perfecta su gloria sobre la tierra”. De acuerdo con William Adams Brown “pudiera ser que no mediante una repentina catástrofe como aconteció en la primitiva esperanza cristiana, sino por medio del más lento y más seguro método de conquista espiritual, el ideal de Jesús todavía gane el asentimiento universal que se merece, y su espíritu domine al mundo. Esta es la verdad por la cual la doctrina del segundo advenimiento permanece”. Walter Rauschenbusch y Shailer Mathews hablan en términos parecidos acerca de la segunda venida, Uno y todos, interpretan las fulgurantes descripciones de la segunda venida de Cristo como representaciones figuradas de la idea de que el Espíritu de Cristo continuará siendo una influencia permanente y siempre creciente en la vida del mundo. Esto, sin decir que tales representaciones no hacen justicia a las descripciones que se encuentran en pasajes como Hech. 1:11; 3:20, 21, Mat. 24:44; 1 Cor. 15:22; Fil. 3:20; Col. 3:4; 1 Tes. 2:19; 3: 13; 4:15-17; II Tim.4:8; Tito 2:13; Heb. 9:28. Los modernistas mismos admiten esto cuando hablan de estos pasajes como representativos del antiguo modo judío de pensamiento. Tienen nuevas y mejores luces sobre el tema, pero esta es una luz que se hace cada vez más tenue en vista de los acontecimientos mundiales de la actualidad.

SERÁ UN REGRESO FÍSICO

Que el regreso del Señor será físico se deduce de pasajes como Hech. 1:11; 3: 20, 21; Heb. 9:28; Apoc. 1:7. Jesús volverá a la tierra en el cuerpo. Hay algunos que identifican el anunciado regreso del Señor con su venida espiritual en el día de Pentecostés; y entienden que la parusía significa la presencia, espiritual del Señor en la iglesia. Según la explicación de ellos el Señor volvió en el Espíritu Santo en el día de Pentecostés, y está presente ahora (de aquí que se habla de parusía) en la iglesia. Ponen énfasis especial en el hecho de que la palabra parusía significa presencia. Pues bien es por completo evidente que el Nuevo Testamento habla de un regreso espiritual de Cristo, Mat. 16:28; Juan 14:18, 23; Apoc. 3:20; pero este regreso, sea a la iglesia en el día de Pentecostés o a los individuos en su renovación espiritual, Gál. 1:16, no puede identificarse con lo que la Biblia explica como la segunda venida de Cristo. Es verdad que la palabra parusía significa presencia, pero el Dr. Vos señala correctamente que en su uso religioso escatológico también significa llegada, y que en el Nuevo Testamento la idea de llegada es sobresaliente. Además, debe conservarse en la mente que hay otros términos en el Nuevo Testamento, que sirven para designar la segunda venida, es decir apokalupsis, epiphaneia y phanerosis, cada una de las cuales señala a una venida que puede ser vista. Y por último, no debe olvidarse que las Epístolas se refieren a la segunda venida, repetidas veces, como a un evento que está todavía en el futuro, Fil. 3:20; 1 Tes. 3:13; 4: 15,16; II Tes. 1:7-10; Tito 2:13. Esto no encaja con la idea de que la venida ya fue un evento del pasado.

SERÁ UNA VENIDA VISIBLE

Esto está íntimamente relacionado con lo precedente. Puede decirse que, si la venida del Señor ha de ser física, también será visible. Esto parecería deducirse como asunto de lógica, pero los ruselistas, o del amanecer milenarismo, no piensan así. Sostienen que el regreso de Cristo y la inauguración del milenio tuvieron lugar invisiblemente en 1874, y que Cristo vino en potencia en 1914 con el propósito de remover la iglesia y desarraigar los reinos del mundo. Cuando el año de 1914 pasó sin el apareamiento de Cristo, buscaron una: manera de salir de la dificultad con la teoría acomodaticia de que El había permanecido escondido, debido a que el pueblo no manifestaba suficiente arrepentimiento. Por tanto, Cristo ha venido, y ha venido en forma invisible. La Escritura a pesar de todo, no nos deja en duda respecto a la visibilidad del regreso de nuestro Señor. Numerosos pasajes lo testifican, por ejemplo, Mat. 24:30; 26:64; Marc. 13:26; Luc. 21:27; Hech. 1:11; Col. 3:4; Tito 2: 13; Heb. 9:28; Apoc. 1: 7.

SERÁ UNA VENIDA REPENTINA

Aunque la Biblia nos enseña por una parte que la venida del Señor será precedida por diversas señales, nos enseña por otra parte, de manera igualmente enfática, que la venida será repentina, más bien inesperada, y tomará a la gente por sorpresa, Mat. 24:37-44; 25: 1-12; Marc. 13: 33-37; 1 Tes. 5:2, 3; Apoc. 3:3; 16:15, Esto no es contradictorio, porque las señales predichas no son de tal clase como para designar el tiempo exacto. Los profetas señalaron ciertas señales que precederían a la primera venida de Cristo, y sin embargo, su venida tomó a muchos por sorpresa. La mayoría del pueblo no puso atención a ninguna clase de señales. La Biblia nos hace sentir que la

medida de la sorpresa a la hora de la segunda venida de Cristo estará en razón inversa a la medida de la vigilancia de los que le esperan.

SERÁ UNA VENIDA GLORIOSA Y TRIUNFANTE

La segunda venida de Cristo, aunque personal, física y visible, será muy diferente de su primera venida. No volverá en el cuerpo de su humillación, sino en un cuerpo glorificado y con ropajes reales, Heb. 9: 28. Las nubes del cielo serán su carruaje, Mat. 24: 30, los ángeles su guardia personal, II Tes. 1:7, los arcángeles sus heraldos, I Tes. 4:16, y los santos de Dios sus gloriosos servidores, 1 Tes. 3:13; II Tes. 1:10. Vendrá como Rey de reyes y Señor de señores, triunfante sobre todas las fuerzas del mal, habiendo puesto a sus enemigos debajo de sus pies, I Cor. 15:25; Apoc. 19:11-16.

EL PROPÓSITO DE LA SEGUNDA VENIDA

Cristo volverá al fin del mundo con el propósito de introducir la Edad Futura, el estado eterno de cosas, y El hará esto mediante la inauguración, y el cumplimiento de dos poderosos eventos es decir, la resurrección de los muertos y el juicio final, Mat. 13:49, 50; 16:27; 24:3; 25:15-46; Luc. 9:26; 19:15,26, 27; Juan 5: 25-29; Hech. 17:31; Rom. 2:3-16; 1 Cor 4:5; 15: 23; II Cor. 5:10; Fil. 3:20, 21; 1 Tes. 4:13- 17; II Tes. 1:7-10; 2:7, 8; II Tim 4:1,8; II Ped. 3:10-13; Judas 14:15; Apoc. 20:11-15; 22: 12. En la explicación acostumbrada de la Escritura, como ya lo hemos advertido en lo precedente el fin del mundo, el día, del Señor, la resurrección física de los muertos y el juicio final coinciden. Aquel gran punto crítico traerá también la destrucción de todas las fuerzas, del mal que son hostiles al Reino de Dios, II Tes. 2:8; Apoc. 20:14. De no haber habido algunos que pusieron a Apoc. 20:1-6 como norma según la cual debería interpretarse todo el Nuevo Testamento, es de dudarse que alguien que se acercara a los pasajes citados, los hubiera leído de otra manera, tan diferente así, que los aparta de su sentido pertinente. Según los premilenaristas la segunda venida de Cristo servirá, principalmente, para establecer el reino visible de Cristo y dé sus santos sobre la tierra, y para inaugurar el día verdadero de salvación para el mundo. Esto envolverá el rapto, la resurrección de los justos, las bodas del Cordero, y los juicios sobre los enemigos de Dios. Pero seguirán otras resurrecciones y juicios a diversos intervalos, y la última resurrección y el juicio final estarán separados de la segunda venida por los mil años. Las objeciones a este concepto ya han sido dadas en parte en lo que precede y en parte se mencionará en los capítulos siguientes.

CAPITULO 6: CONCEPTOS MILENIALES

Hay algunos que relacionan el advenimiento de Cristo con la idea de un milenio, sea inmediatamente antes o inmediatamente después de la segunda venida. Aunque esta idea no es parte integral de la teología Reformada, a pesar de todo merece consideración aquí, puesto que se ha hecho muy popular dentro de muchos círculos. La teología Reformada no puede prestarse a ignorar el grande esparcimiento de los conceptos mileniales de la actualidad, sino que debe definir la posición que con respecto a ellos ocupa. Algunos de aquellos que esperan un milenio en el futuro, sostienen que el Señor regresará antes del milenio, y por lo mismo se llaman premilenaristas; en tanto que otros creen que su venida seguirá después del milenio, y por lo mismo son conocidos como postmilenaristas. Sin embargo, hay grandes números que no creen que la Biblia autorice la esperanza de un milenio, y se ha hecho costumbre de estos últimos llamarse amilenaristas. El concepto amilenial es, tal como su nombre lo indica, puramente negativo. Sostiene que no hay suficiente base escritural para la espera de un milenio, y

está firmemente convencido de que la Biblia favorece la idea de que la dispensación presente del reino de Dios será seguida inmediatamente por el Reino de Dios en su forma consumada y eterna. Se da cuenta del hecho de que el Reino de Jesucristo está representado como un reino eterno y no temporal, Isa. 9:7; Dan. 7:14; Luc. 1:33; Heb. 1:8; 12:28; II Ped. 1:11; Apoc. 11:15; Y que entrar al reino del futuro es entrar uno mismo al estado eterno, Mat. 7:21, 22, entrar a la vida, Mat. 18:8, 9 (compárese el contexto precedente), y ser salvo, Marcos 10:25, 26. Algunos premilenaristas han hablado del amilenialismo como de un nuevo concepto y como una de las más recientes novedades, pero esto, en verdad, no está de acuerdo con el testimonio de la historia. El nombre por cierto es nuevo, pero el concepto al que se aplica es tan antiguo como la cristiandad. Ha tenido, al menos, tantos abogados como el quilianismo los tuvo entre los Padres de la iglesia de los Siglos II y III, que se supone que fueron el cenit del quilianismo. El amilenialismo ha sido el concepto más ampliamente aceptado, es el único que se expresa o se implica en las grandes confesiones históricas de la iglesia, y siempre ha sido el concepto que prevalece en los círculos Reformados.

EL PREMILENIALISMO

Puesto que el premilenialismo no siempre ha tomado la misma forma, sería, bueno indicar brevemente la forma que por lo general asumió en el pasado (sin hacer notar toda clase de aberraciones), y luego seguir hasta llegar a una descripción más detallada de las teorías más en boga del premilenialismo actual.

EL PREMILENIALISMO DEL PASADO

El concepto de Ireneo puede darse como el que refleja mejor el de los primeros siglos cristianos. El mundo presente durará seis mil años, que corresponden a los seis días de la creación. Hacia el fin de este período los sufrimientos y persecuciones de los píos se acrecentarán en gran manera, hasta que por último la encarnación de toda maldad aparezca en la persona del anticristo. Después de que ese personaje haya completado su obra destructiva y se haya sentado atrevidamente en el templo de Dios, Cristo aparecerá en gloria celestial y triunfará sobre sus enemigos. Esto será acompañado por la resurrección física de los santos y el establecimiento del reino de Dios sobre la tierra. El período de bendición milenaria, durará mil años, y corresponderá con el séptimo día de la creación, - el día de descanso. Jerusalén será reconstruida; la tierra dará sus frutos en rica abundancia, y la paz y la justicia prevalecerá. Al fin de los mil años se producirá el juicio final, aparecerá una nueva creación en la cual los redimidos vivirán para siempre en la presencia de Dios. Como bosquejo general, esta representación típica de los conceptos escatológicos de los primeros siglos cristianos, sin embargo, estos siglos difieren en algunos detalles, durante todas las siguientes centurias, y hasta el Siglo XIX el pensamiento milenial permaneció esencialmente el mismo, aunque hubo extrañas, aberraciones en algunas sectas. Sin embargo, el estudio continuado condujo a más amplio desarrollo y más grande claridad en la presentación de algunos de los particulares respectivos. Los principales rasgos del concepto común pueden declararse algo así como lo que sigue: La esperada venida de Cristo al mundo esté cerca, y será visible, personal y gloriosa. Sin embargo, será precedida por ciertos eventos, tales como la evangelización de todas las naciones, la conversión de Israel, la gran apostasía, la

gran tribulación y la revelación del hombre de pecado. Por lo tanto, tiempos oscuros y de tribulación están reservados todavía para la iglesia puesto que tendrá que pasar por la gran tribulación. La segunda venida puede ser un grande, singular, sobresaliente y glorioso acontecimiento, pero estaría acompañado de otros varios que tendrán que ver con la iglesia, con Israel y con el mundo. Los santos que hayan muerto serán levantados y los que vivan serán transfigurados, y juntos serán trasladados para encontrar al Señor que Viene. El anticristo y sus malvados aliados serán destruidos: e Israel, el antiguo pueblo de Dios se arrepentirá, será salvo, y restaurado a la tierra santa. Entonces el reino de Dios, que fue predicho por los profetas, se establecerá en un mundo transformado. Los gentiles se volverán a Dios en grandes números y serán incorporados al reino. Una condición de paz y de justicia prevalecerá en toda la tierra. Después de que expire en la tierra el reino de Cristo, se levantará el resto de los muertos; y esta resurrección será seguida por el juicio final y la: creación de un cielo nuevo y de una tierra nueva. Hablando en sentido general, puede decirse que este es el tipo de premilenialismo defendido por hombres como Mede, Bengel, Auberlen, Christlieb, Ebrard, Godet, Hofmann, Lange, Stier, Van Oosterzee, Van Andel, Alford, Andrews, Ellicott, Guinness, Kellogg, Zahn, Moorehead, Newton, Trench y otros. No hay ni que decir que estos hombres difieren en algunos detalles.

EL PREMILENIALISMO ACTUAL

En el segundo cuarto del Siglo XIX se introdujo una nueva forma de premilenialismo bajo la influencia de Darby, Kelly, Trotter, y sus seguidores en Inglaterra y América un premilenialismo casado con el dispensacionalismo. Los nuevos conceptos fueron popularizados en los Estados Unidos de América, de manera especial, por medio de la Biblia de Scofield, y se han' diseminado ampliamente por medio de obras como las de Bullinger, F.W. Grant, Blackstone, Gray, Silver, Haldeman, los dos Gaebelien, Brookes, Riley, Rogers y un ejército de otros más. Presentan realmente una nueva filosofía de la historia de la redención, en la que Israel juega un papel sobre saliente y la iglesia no es sino un interludio. Su principio conductor los hace dividir la Biblia en dos libros, es a saber, el libro del reino y el libro de la iglesia. Leyendo sus descripciones acerca de los procesos de Dios con los hombres uno se pierde en una enredada maraña de pactos y dispensaciones sin un hilo de Adriadna que lo guíe con seguridad, Su tendencia divisiva se revela también en su programa escatológico. Habrá dos segundas venidas, dos o tres (si no es que cuatro) resurrecciones, y también tres juicios. Además, habrá dos pueblos de Dios, que de acuerdo con algunos, estarán eternamente separados, Israel que vivirá en la tierra, y la iglesia que vivirá en el cielo.

Lo que sigue dará alguna idea del bosquejo premilenial que goza actualmente de mayor popularidad:

SU CONCEPITO DE LA HISTORIA

Dios, en el curso de la historia, trata con el mundo de la humanidad fundándose sobre varios pactos y de acuerdo con los principios de siete dispensaciones diferentes. Cada dispensación es distinta, y cada una de ellas representa una prueba diferente para el hombre natural; y puesto que el hombre falla en cumplir las pruebas sucesivas, cada dispensación termina en un juicio. La teocracia de Israel, fundada en el monte Sinaí

ocupa un lugar especial en la económica divina. Fue la forma inicial del Reino de Dios o del Reino del Mesías, y tuvo su Edad de Oro en los días de David y de Salomón. En el camino de la obediencia habría crecido en fuerza y gloria, pero como resultado de la infidelidad del pueblo, tuvo que ser desarraigado finalmente, y el pueblo fue transportado al exilio. Los profetas predijeron este desarraigo, pero también trajeron mensajes de aliento, levantaron la esperanza de que en los días del Mesías. Israel volvería al Señor en arrepentimiento verdadero, el trono de David volvería a restablecerse en gloria sin comparación, y aun los gentiles participarían en las bendiciones del reino futuro. Pero cuando el Mesías vino y ofreció establecer el reino, los judíos fracasaron en mostrar el requerido arrepentimiento. El resultado fue que el Rey' no estableció el reino, sino que se alejó de Israel y se fue a una tierra lejana, posponiendo el establecimiento del reino hasta su retorno. Sin embargo, antes de dejar la tierra, fundó la iglesia, que no tiene nada en común, con el reino, y de la cual los profetas nunca hablaron. La dispensación de la ley dejó camino para la dispensación de la gracia de Dios. Durante esta dispensación la iglesia va siendo reunida de entre los judíos y los gentiles, formando el cuerpo de Cristo, el cual participa en sus sufrimientos, pero también como novia del cordero participará en su gloria. De esta iglesia, Cristo no es el Rey, sino la Cabeza Divina. Ella tiene la gloriosa tarea de predicar, no el evangelio del reino, sino el evangelio de la libre gracia de Dios entre todas las naciones del mundo, para reunir de entre ellas a los elegidos y ser, además, testimonio para ellas. Este método demostrará su fracaso; no efectuará conversiones en ninguna grande escala. Al fin de esta dispensación Cristo vendrá repentinamente y efectuará una conversión mucho más universal.

SU ESCATOLOGÍA

El regreso de Cristo ahora, es inminente; es decir, puede venir a cualquiera hora, porque no hay acontecimientos predichos que tengan que precederlo. Sin embargo, su venida consiste de dos eventos aparte, separados cada uno del otro por un período de siete años. El primero de estos acontecimientos será la parusía, cuando Cristo aparezca en el aire para encontrarse con sus santos. Todos los justos que hayan muerto se levantarán entonces, y los santos que vivan serán transfigurados. Todos juntos serán arrebatados en el aire, celebrarán las bodas del Cordero, y permanecerán para siempre con el Señor. El traslado de los santos que vivan se llama “el rapto”, algunas veces “el rapto secreto”. Aunque Cristo y su iglesia estarán ausentes de la tierra y aun el Espíritu que vive en la Iglesia partirá con ella, habrá un período de siete años o más, que a menudo se divide en dos partes, en las cuales acontecerán diversas cosas, El evangelio del reino será predicado otra vez, principalmente, según parece, por medio de los creyentes que hayan quedado de los judíos, y en gran escala se producirán las conversiones, aunque muchos todavía continuarán blasfemando en contra de Dios. El Señor comenzará de nuevo a tratar con Israel y probablemente, en ese tiempo comenzará de nuevo a tratar con Israel y probablemente, en ese tiempo (aunque algunos dicen que será más tarde) Israel se convertirá. En la segunda mitad de este período de siete años, habrá un tiempo de incomparable tribulación, la duración de la cual todavía es asunto de debate. El anticristo se manifestará, y las copas de la ira de Dios se derramarán sobre la raza humana. Al fin del período de los siete años la “revelación” proseguirá, es decir la venida del Señor que desciende a la tierra, ahora no *por*, sino *con* sus santos. Las naciones que vivan, serán entonces juzgadas (Mat. 25:31 y siguientes), y las ovejas

serán separadas de las cabras; los santos que murieron durante la gran tribulación resucitarán; el anticristo será destruido; y Satanás atado por mil años; el reino milenial se establecerá en este tiempo, un reino visible, terrestre, y reino material de los judíos, la restauración del reino teocrático, que incluirá el reestablecimiento del reino davídico. En él los santos reinarán con Cristo, los judíos serán los ciudadanos naturales y muchos gentiles adoptarán esa ciudadanía. El trono de Cristo se establecerá en Jerusalén, que de nuevo volverá a ser el lugar céntrico de adoración. El templo será reconstruido en el monte Sión, el altar volverá a despedir el olor de la sangre de los sacrificios, y hasta el de las ofrendas por el pecado y las transgresiones. Y aunque el pecado y la muerte todavía reclamarán sus víctimas, será el tiempo de muchos frutos y prosperidad, en el cual las vidas de los hombres se prolongarán, y el desierto florecerá como un rosal. En ese tiempo el mundo se convertirá rápidamente, según algunos, por medio del evangelio; pero según la mayoría, por medios totalmente diferentes, por ejemplo: la presentación personal de Cristo, la envidia producida por causa de las bendiciones de los santos, y sobre todo, grandes y terribles juicios. Después del milenio Satanás quedará libre, por un corto tiempo, y las hordas de Gog y Magog sitiarán la santa ciudad. Sin embargo, los enemigos serán devorados por medio del fuego del cielo y Satanás será arrojado en el abismo, a donde le habrán precedido la bestia, el falso profeta. Después de este corto tiempo los malvados que hayan muerto pronto resucitarán y aparecerán en juicio delante del gran trono blanco, Apoc. 20:11-15. Y entonces habrá nuevos cielos y nueva tierra.

ALGUNAS DE LAS VARIACIONES DE ESTA TEORÍA

Los premilenaristas no convienen de ninguna manera en todos los particulares de este bosquejo escatológico. Un estudio de su literatura revela una gran variedad de opiniones. Hay impresión e incertidumbre sobre muchos puntos, lo que demuestra que su construcción detallada es de valor muy dudoso. Aunque la mayoría de los actuales premilenaristas creen en un gobierno visible de Jesucristo, sin embargo, algunos anticipan sólo un gobierno espiritual, y no esperan una presencia física de Cristo sobre la tierra. Aunque los mil años de Apocalipsis 20 por lo general se interpretan literalmente, hay una tendencia de parte de algunos a considerarlos como un período indefinido de más corta o más larga duración. Algunos piensan que los judíos se convertirán primero, y luego serán traídos a Palestina, en tanto que otros son de opinión que este orden será al contrario. Hay aquellos que creen que los medios usados para la conversión del mundo serán idénticos con los que hoy se emplean, pero la opinión dominante es que serán sustituidos por otros. Hay diferencia de opinión también en cuanto al lugar en donde los santos resucitados vivirán durante su reino milenial con Cristo, o en la tierra, o en el cielo, o en ambos lugares. También difieren mucho las opiniones con respecto a la continuación de la propagación de la raza humana durante el milenio, el grado de pecado que prevalecerá en aquel tiempo, la continuada influencia de la muerte, y muchos otros puntos.

OBJECIONES AL PREMILENIALISMO

En la discusión de la segunda venida ya quedó sujeto a especial escrutinio y crítica el concepto premilenial acerca de ella, y en los capítulos que siguen sobre la resurrección y el juicio final tendremos ocasión más amplia para la consideración crítica de la

construcción premilenial de estos eventos. De aquí que las objeciones que surgen en este punto tendrán que ser de una naturaleza más general, y aun así no podemos concederles atención sino a unas cuantas de las más importantes.

LA TEORÍA SE BASA SOBRE UNA INTERPRETACIÓN LITERAL QUE ES ENTERAMENTE INSOSTENIBLE, Y QUE SE REFIERE A LAS DELINEACIONES PROFÉTICAS DEL FUTURO DE ISRAEL Y, DEL REINO DE DIOS

Esta teoría ha sido señalada repetidas veces en obras sobre profecía, como las de Fairbairn, Riehm, Davidson, la espléndida obra de David Brown sobre *The Second Advent*, en el importante volumen de Waldegrave sobre *New Testament Millenarianism*, en las obras más recientes del Dr. Aalders sobre *De Profeten des Ouden Verbonds*, y *Het Herstel van Israel Volgens het Oude Testament*. Este último volumen está dedicado por completo al estudio exegético y detallado de todos los pasajes del Antiguo Testamento que pudieran tener que ver en alguna forma con la futura restauración de Israel. Se trata de una obra que de cabo a rabo merece un estudio cuidadoso. Los premilenaristas sostienen que nada que sea menos que una interpretación literal y un cumplimiento literal satisfará los requerimientos de estas expresiones proféticas; pero los libros de los profetas mismos contienen ya indicaciones que señalan a un cumplimiento espiritual, Isa. 54:13; 61:6; Jer. 3:16; 31: 31-34; Os. 14:2; Miq. 6:6-8. La discusión de que los nombres “Sión” y “Jerusalén” nunca se usan por los profetas en ningún otro sentido que el literal; que el primero de estos nombres siempre denota una montaña, y el otro una ciudad, está claramente contradicho por los hechos. Hay pasajes en los que ambos nombres están empleados para designar él Israel, la iglesia de Dios en el Antiguo Testamento, Isa. 49:14; 51:3; 52:1, 2, Y este uso de los términos pasa directamente al Nuevo Testamento, Gál. 4:16; Heb. 12:22; Apoc. 3:12; 21:9. Es notable que el Nuevo Testamento, que es el cumplimiento del Antiguo no contenga ni siquiera una sola indicación hecha por Jesús acerca del reestablecimiento de la teocracia del Antiguo Testamento, ni siquiera una sola positiva predicación indispensable acerca de su restauración, en tanto que sí contiene indicaciones abundantes del cumplimiento espiritual de las promesas dadas a Israel, Mat. 21:43; Hech. 2:29-36; 15:14-18; Rom. 9:25,26; Heb. 8:8-13; 1 Ped. 2:9; Apoc. 1:6; 5:10. Para más amplios detalles sobre la espiritualización que se encuentra en la Escritura debe consultarse la obra del Dr. Wijngaarden sobre *The Future of the Kingdom*. El Nuevo Testamento ciertamente no favorece el literalismo de los premilenaristas. Además, este literalismo los hace arribar a toda clase de absurdos, porque envuelve la futura restauración de todas las antiguas condiciones históricas de la vida de Israel: Los grandes poderes mundiales del Antiguo Testamento (Egipcios, Asirios y Babilonios), y las naciones circunvecinas de Israel (Mohabitas, Amonitas, Edomitas y Filisteos), que deben aparecer de nuevo en la escena, Isa. 11:14; Amós 9:12; Joel 3:9; Miq. 5:5, 6; Apoc. 18. El templo tendrá que ser reconstruido, Isa. 2:2, 3; Miq. 4:1, 2; Zac. 14:16-22; Ezeq. 40:48; los hijos de Zadok tendrán que volver a servir como sacerdotes, Ezeq. 44:15-41; 48: 11-14; Y aun las ofrendas por el pecado y la trasgresión serán traídas de nuevo al altar, no para conmemoración (como algunos premilenaristas quisieran), sino para expiación, Ezeq. 42:13; 43:18-27. Y además de todo eso, la situación cambiada hará que sea necesario que todas las naciones visiten a Jerusalén de año en año, para

celebrar la fiesta de los tabernáculos, Zac. 14:16, y aun de semana en semana, para adorar delante de Jehová, Isa. 66:23.

LA LLAMADA TEORÍA POSPONENTE, QUE ES UN ESLABÓN NECESARIO EN EL BOSQUEJO PREMILENIAL, ESTÁ HUÉRFANA DE TODA BASE BÍBLICA

Según esa teoría Juan y Jesús proclamaron que el Reino, es decir, la teocracia judía, estaba ya a la mano. Pero debido a que los judíos no se arrepintieron y creyeron, Jesús pospuso su establecimiento hasta su segunda venida. El punto que sirve de pivote para hacer el cambio está colocado por Scofield en Mat. 11:20, por otros en Mat. 12, y por otros, todavía más tarde. Antes de este punto crítico Jesús no se preocupó por los gentiles, sino que predicó el evangelio del Reino a Israel; y después de eso ya no volvió a predicar el reino ni una vez más, sino sólo predijo su futura venida y ofreció descanso tanto a los cansados de Israel como de los gentiles. Pero no puede sostenerse que Jesús no se preocupaba de los gentiles antes de aquella supuesta crisis, compárese Mat. 8:5-13; Juan 4:1-42 ni que después dejara de predicar el reino, Mat. 13; Luc. 10:1-11. No hay absolutamente prueba alguna de que Jesús predicara dos evangelios diferentes, primero el evangelio del reino, y luego el evangelio de la gracia de Dios; a la luz de la Biblia esa distinción es insostenible. Jesús nunca pensó en el reestablecimiento de la teocracia del Antiguo Testamento, sino en la introducción de la realidad espiritual, de la cual, el reino de que hablaba el Antiguo Testamento no era sino un tipo, Mat. 8:11, 12; 13:31-33; 21:43; Luc. 7:21; Juan 3:3; 18: 36, 37 (compárese Rom. 14:17). No pospuso la tarea para la cual había venido al mundo, sino que verdaderamente estableció el reino y se refirió a él más de una vez como a una realidad presente, Mat. 11:12; 12:28; Luc. 17:21; Juan 18:36, 37 (compárese Col. 1:13). Toda esta teoría posponente es una ficción comparativamente reciente, y es muy objetable, porque rompe la unidad de la Escritura y del pueblo de Dios de una manera desautorizada. La Biblia presenta la relación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento en la de tipo y antitipo, de profecía y de cumplimiento; pero esta teoría sostiene que aunque el Nuevo Testamento tuvo por propósito original ser el cumplimiento del Antiguo, en realidad es algo que resultó del todo diferente. El reino es decir, la teocracia del Antiguo Testamento, fue predicha y tenía que ser restaurada, y la iglesia no fue predicha pero tenía que ser establecida. De esta manera, las dos partes se separan, y la una se convierte en el libro del reino y la otra, con la excepción de los evangelios, en el libro de la iglesia. Además, nos encontramos con que tenemos dos pueblos de Dios, el uno natural y el otro espiritual, el uno terrenal y el otro celestial, como si Jesús no hablara de un rebaño y un pastor, Juan 10:16, y como si Pablo no dijera que los gentiles habían sido injertados en el viejo olivo, Rom. 11:17.

ESTA TEORÍA TAMBIÉN SE ENCUENTRA EN FLAGRANTE OPOSICIÓN A LAS EXPLICACIONES BÍBLICAS DE LOS GRANDES EVENTOS DEL FUTURO, ES DECIR:

La resurrección, el juicio final y el fin del mundo. Como ya se demostró en lo que precede, la Biblia explica estos grandes eventos sincronizándolos. No hay la más ligera indicación de que tengan que estar separados por mil años, excepto que esto se

encuentre en Apoc. 20:4-6. Claramente coinciden Mat. 13:37-43, 47-50 (la separación de los buenos y de los malos en “el fin”, no un millar de años antes); 24:29-31; 25:31-46; Juan 5:25-29; 1 Cor. 15:22-26; Fil. 3:20, 21; 1 Tes. 4:15, 16; Apoc. 20:11-15. Todos estos acontecimientos ocurren a la venida del Señor, que es también el día del Señor. En respuesta a esta objeción los premilenaristas a menudo sugieren que el día del Señor puede ser de mil años de duración, de tal manera que la: resurrección de los santos, y el juicio de las naciones tengan lugar en la mañana de aquel largo día, y la resurrección de los malvados y el juicio del gran trono blanco ocurre en la tarde de ese mismo día. Apelan a II Ped. 3: 8: “Un día delante del Señor es como mil años, y mil años son como un día”. Pero esto con mucha dificultad puede probar el punto, porque los papeles fácilmente pueden cambiarse aquí. El mismo pasaje puede usarse para probar que los mil años de Revelación 20 no son sino un solo día.

NO HAY NINGUNA BASE BÍBLICA, POSITIVA PARA EL CONCEPTO PREMILENIAL DE UNA DOBLE, O AUN DE UNA TRIPLE O CUÁDRUPLO RESURRECCIÓN, COMO SU TEORÍA LO REQUIERE, NI PARA QUE SE EXTIENDA EL JUICIO FINAL SOBRE UN PERÍODO DE MIL AÑOS, DIVIDIÉNDOLO EN TRES JUICIOS

Es, para decir lo menos posible, muy dudoso que las palabras, “esta es la primera resurrección” en Apoc. 20:5, se refieran a una resurrección física. El contexto no lo necesita, ni siquiera favorece este concepto. Lo que pudiera verse a favor de la teoría de una doble resurrección, es el hecho de que los apóstoles con frecuencia hablan de la resurrección de los creyentes nada más, y no se refieren a la de los malvados para nada. Esto se debe al hecho de que estaban escribiendo a las iglesias de Jesucristo, en relación con las cuales trataban el asunto de la resurrección, y al hecho de que deseaban acentuar el aspecto soteriológico de ella, 1 Cor. 15; I Tes. 4:13-18. Otros pasajes, en un solo golpe de aliento, hablan con claridad de la resurrección de los justos y de la de los malvados, Daniel 12:2; Juan 5:28,29; Hech. 24:15. Tendremos que considerar este asunto más ampliamente en el capítulo que sigue.

LA TEORÍA PREMILENIAL SE EMPANTANA EN TODA CLASE DE DIFICULTADES INSUPERABLES CON SU DOCTRINA DEL MILENIO

Es imposible entender cómo una parte de la vieja tierra y de la humanidad pecadora pueden existir al lado de la otra parte de la tierra que ya se considera nueva y de una humanidad que está glorificada. ¿Cómo pueden los santos perfectos, con cuerpos glorificados tener comunión con pecadores en la carne? ¿Cómo pueden los santos glorificados vivir en esta atmósfera cargada de pecado y en medio de escenas de muerte y decadencia? ¿Cómo puede el Señor de gloria, el Cristo glorificado establecer su trono sobre la tierra en tanto que ésta no haya sido renovada? El capítulo 21 del Apocalipsis nos informa que Dios y la iglesia de los redimidos harán su morada sobre la tierra después de que el cielo y la tierra hayan sido renovados. ¿Cómo pues, puede sostenerse que Cristo y los santos moren mil años en ella antes de esta renovación? ¿Cómo podrán los pecadores y los santos en la carne permanecer en la presencia del Cristo glorificado,

viendo que el mismo Pablo y Juan estuvieron completamente abrumados por la visión de El, Hech. 26:12-14; Apoc. 1:17. Beet dice con verdad: “No podemos concebir que estén mezclados junto en el mismo planeta algunos que todavía tienen que morir y otros que ya pasaron por la muerte y no volverán a morir. Tal confusión de la presente edad con la edad que viene es impropia en el Último grado”. Y Brown expresa su sorpresa: “¡Qué estado de cosas tan revuelto es este! ¡Qué aborrecible mezcla de cosas por completo inconsistentes una con la otra!”

LA ÚNICA BASE BÍBLICA PARA ESTA TEORÍA ES APOCALIPSIS 20: 1-6 DESPUÉS DE QUE EL CONTENIDO DEL ANTIGUO TESTAMENTO HA SIDO VACIADO EN ELLA

Esta es una base muy precaria por varias razones. (1) Este pasaje ocurre en un libro altamente simbólico, y el pasaje es reconocidamente muy oscuro, como puede inferirse de las diferentes interpretaciones de él (2) La interpretación literal de este pasaje tal como ha sido dada: por los premileneristas, - conduce a un concepto que no encuentra apoyo ninguno en la Biblia, sino que hasta está contradicho por el resto del Nuevo Testamento. Esta es una objeción fatal. La exégesis sana requiere que los pasajes oscuros de la Biblia; sean leídos a la luz de los que son claros, y no viceversa: (3) Hasta la interpretación literal de los premileneristas no es consistentemente literal, porque considera como figuras la cadena de que se habla en el versículo 1, Y consecuentemente también la atadura mencionada en el versículo 2; a menudo concibe los mil años como un largo, pero indefinido período, y cambia las almas del versículo 4 en resurrección de santos. (4) Estrictamente hablando, el pasaje no dice que las clases a que se refiere (los santos mártires y aquellos que no adoraron la bestia) resucitaron de entre los muertos, sino nada más que vivieron y reinaron con Cristo, y este vivir y reinar con Cristo se dice que constituye la primera resurrección. (5) No hay absolutamente indicación alguna en estos versículos de que Cristo y sus santos sean vistos gobernando sobre la tierra. A la luz de pasajes como Apoc. 4:4; 6:9, es mucho más probable que la escena esté colocada en el cielo. (6) También merece notarse que el pasaje no hace mención alguna de Palestina, de Jerusalén o del templo, y de los judíos, los ciudadanos naturales del reino milenar. No hay una sola indicación de que éstos, de alguna manera, tengan que ver con este reino de mil años. Para una interpretación detallada de éste pasaje desde el punto de vista amilenial nos referimos a Kuyper, Bavinck, De Moar, Dijk, Greydanus, Vos y Hendriksen.

EL POSTMILENIALISMO

La posición del postmilenario es por completo la opuesta de la que toma el premilenario respecto al tiempo de la segunda venida de Cristo. Sostiene que el regreso de Cristo será después del milenio, el cual se espera durante y al final de la dispensación evangélica. Inmediatamente después del milenio Cristo vendrá para introducir el orden eterno de cosas. En la discusión del postmilenario será necesario distinguir dos formas diferentes de la teoría, de las cuales, la una espera que el milenio sea realizado por medio de la influencia sobrenatural del Espíritu Santo, y la otra que venga por un proceso natural de evolución.

FORMAS DIFERENTES DEL POSTMILENIALISMO

LA FORMA PRIMITIVA

Durante los Siglos XVI y XVII varios teólogos Reformados de los Países Bajos enseñaron una forma de quilianismo, que podría llamarse actualmente postmilenialismo, entre ellos hubo algunos bien conocidos personajes como Coccejus, Alting, los dos Vitringa, d'Outrein, Witsius, Hoombeek, Koelman y Brakel, de los cuales algunos consideran al milenio como cosa del pasado, otros lo entendían como cosa del presente, y todavía otros lo miraban en el futuro. La mayoría lo esperaba hacia el fin del mundo, precisamente antes de la segunda venida de Cristo. Estos hombres rechazaron las dos principales ideas del premilenialismo, es decir, que Cristo volverá físicamente a reinar sobre la tierra durante mil años, y que los santos resucitarán en su venida, y luego reinarán con El en el reino milenar. En tanto que sus explicaciones diferían en algunos detalles, el concepto dominante era que el evangelio, que gradualmente se esparciría por todo el mundo, al final llegaría a ser inconmensurablemente más efectivo de lo que es al presente, dando lugar a un período de ricas bendiciones espirituales para la iglesia de Jesucristo, una Edad de Oro, en la cual los judíos participarán en las bendiciones del evangelio de una manera sin precedente. En años más recientes algo de este postmilenialismo fue defendido por D. Brown, J. Berg, J. H. Snowden, T. P. Stafford, y A. H. Strong. Este último teólogo dice que el milenio será “un período de los últimos días de la iglesia militante, cuando bajo la influencia especial del Espíritu Santo, el espíritu de los mártires aparecerá de nuevo, la verdadera religión será avivada en gran manera y revivida, y los miembros de las iglesias cristianas se harán tan conscientes de su fuerza en Cristo que en una medida nunca antes conocida, triunfarán sobre los poderes del mal tanto dentro como fuera”. La Edad de Oro de la iglesia, según se dice, será seguida por una breve apostasía, un terrible conflicto entre las fuerzas del bien y del mal, y por la ocurrencia simultánea de la venida de Cristo, la resurrección general y el juicio final.

LA FORMA MÁS RECIENTE

Una gran parte del postmilenialismo actual es de un tipo del todo diferente, y se preocupa muy poco acerca de la enseñanza de la Biblia, excepto como indicación histórica de lo que alguna vez creyó el pueblo. El hombre moderno tiene muy poca paciencia con las esperanzas mileniales del pasado y su abierta dependencia de Dios. No cree que la nueva edad será introducida mediante la predicación del evangelio y la obra acompañante del Espíritu Santo; ni que tampoco puede ser el resultado de un cambio cataclísmico. Por una parte cree que la evolución gradual traerá el milenio, y por la otra, que el hombre mismo debe introducir la nueva edad adoptando una política constructiva de mejoras mundiales. Dice Walter Rauschenbusch: “Nuestro principal interés en algún milenio es el deseo de un orden social en el que la dignidad y la libertad de cada uno de los más pequeños seres humanos sea honrada y protegida; en el que la fraternidad del hombre se exprese en la posesión común de los recursos económicos de la sociedad; y en el que el bien espiritual de la humanidad esté colocado por arriba de todos los intereses privados de provecho, de todos los grupos materialistas. En cuanto a la manera en el que el ideal cristiano de la sociedad tiene que cumplirse, - debemos escapar de la catástrofe hacia el desarrollo”. Shirley Jackson Case pregunta:

“¿Esperaremos todavía hasta que Dios introduzca un nuevo orden por medios catastróficos, o asumiremos la responsabilidad de traer nuestro propio milenio, creyendo que Dios está obrando en nosotros y en nuestro mundo para que querramos y hagamos lo que es su beneplácito?”. Y él mismo da la respuesta en los siguientes párrafos: “El curso de la historia exhibe un largo proceso de lucha evolutiva mediante la cual la humanidad como un todo se levanta cada vez más alto en la escala de la civilización y de la ganancia, mejorando sus condiciones de tiempo en tiempo por medio de su más grande habilidad e industria. Vista en la prolongada perspectiva de las edades, la carrera del hombre ha sido un verdadero ascenso. En lugar de hacerse peor, el mundo se encuentra mejorado constantemente. Puesto que la historia y la ciencia demuestran que el mejoramiento es siempre el resultado del esfuerzo, el hombre aprende a conjurar que los males todavía no conquistados tienen que ser eliminados mediante intensos esfuerzos y reformas graduales más bien que por medio de intervención catastrófica de la Deidad. La enfermedad tiene que curarse o prevenirse por medio de la habilidad del médico, los males de la sociedad tienen que remediarse mediante la educación y la legislación, y los desastres internacionales tienen que evitarse estableciendo nuevas reglas y nuevos métodos para tratar los problemas relativos. En una palabra, los males de la vida tienen que ser curados mediante un proceso gradual de trato curativo más bien que por medio de una repentina aniquilación”. Estas citas son casi características de un gran número de los actuales postmilenialistas, y no es de asombrarse que el premilenialismo reaccione en contra de él.

OBJECIONES AL POSTMILENIALISMO

Hay varias objeciones muy serias en contra de la teoría postmilenialista.

LA IDEA FUNDAMENTAL DE LA DOCTRINA DE QUE, GRADUALMENTE, TODO EL MUNDO SERÁ TRAÍDO EL CRISTO, DE QUE LA VIDA DE TODAS LAS NACIONES, CON EL CORRER DEL TIEMPO SERÁ TRANSFORMADA POR EL EVANGELIO, QUE LA JUSTICIA Y LA PAZ REINARÁN SUPREMA Y QUE LAS BENDICIONES DEL ESPÍRITU SE DERRAMARÁ EN MÁS RICA ABUNDANCIA QUE ANTES, DE TAL MANERA QUE LA IGLESIA EXPERIMENTARÁ UNA ÉPOCA DE INCOMPARABLE PROSPERIDAD PRECISAMENTE ANTES DE LA VENIDA DEL SEÑOR NO ESTÁ EN ARMONÍA CON EL CUADRO DEL FIN DEL INUNDÓ QUE ENCONTRAMOS EN LA BIBLIA

Ella, en verdad, nos enseña que el Evangelio se extenderá por todo el mundo y ejercerá una influencia benéfica, pero no nos lleva a esperar la conversión del mundo, sea en esta edad o en la futura. Insiste en el hecho de que el tiempo que preceda inmediatamente al fin, será de gran apostasía, o tribulación y persecución, tiempo en que la fe de muchos se resfriará, y cuando los que sean leales a Cristo quedarán sujetos a los más amargos sufrimientos, y en algunos casos sellarán su confesión cristiana con su sangre, Mat.

24:6-14, 21, 22; Luc. 18:8; 21: 25-28; II Tes. 2:3-12; II Tim. 3:1-6; Apoc. 13. De consiguiente, los postmilenaristas no pueden, muy bien, ignorar del todo, lo que se dice acerca de la apostasía y de la tribulación que señalan el fin de la historia, pero las minimizan y las explican como anuncios de una apostasía y una tribulación en pequeña escala que no afectará el curso principal de la vida religiosa. Su expectación acerca de que la iglesia tenga en el final una condición gloriosa, se funda en pasajes que contienen una descripción figurada, sea de la dispensación evangélica, como un todo, o de la bienaventuranza perfecta del reino externo de Jesucristo.

LA IDEA RELACIONADA, DE QUE LA PRESENTE EDAD NO TERMINARÁ EN UN GRAN CAMBIO CATACLÍSMICO, SINO QUE PASARÁ CASI IMPERCEPTIBLEMENTE A LA EDAD FUTURA TAMPOCO ES BÍBLICO

La Biblia nos enseña con mucha claridad que una catástrofe, una intervención especial de Dios pondrá fin al reino de Satanás sobre la tierra e introducirá el reino que nunca será movido, Mat. 4:29-31, 35-44; Heb. 12:26, 27; II Ped. 3:10-13. Habrá una crisis, un cambio tan grande que se puede llamar “la regeneración”, Mat. 19: 28. El mundo no se purificará gradualmente más de lo que los creyentes son santificados progresivamente en esta vida, hasta que prácticamente están listos para pasar, sin muchos otros cambios, al cielo, y de esta misma manera tendrá que ser preparado el mundo para entrar a la próxima etapa. Así como los creyentes tienen que pasar por un cambio a la hora de la muerte, así tendrá que sufrir el mundo un tremendo cambio cuando llegue al fin. Habrá un cielo nuevo y una tierra nueva, Apoc. 21:1.

LA IDEA MODERNA DE QUE LA EVOLUCIÓN NATURAL, LOS ESFUERZOS DEL HOMBRE EN EL CUERPO DE LA EDUCACIÓN, DE LA REFORMA SOCIAL Y DE LA LEGISLACIÓN INTRODUCIRÁN GRADUALMENTE EL REINO PERFECTO DEL ESPÍRITU DE CRISTO, ESTÁ EN CONFLICTO CON TODO LO QUE LA PALABRA DE DIOS NOS ENSEÑA EN CUANTO A ESTE PUNTO

No es obra del hombre, sino de Dios introducir su reino glorioso. Este reino no puede ser establecido nada más por medios naturales sino sobrenaturales. Es el Reino de Dios, establecido y reconocido en los corazones de su pueblo, y no puede jamás ser hecho realidad por medios puramente naturales. La civilización sin regeneración, sin un cambio sobrenatural del corazón, nunca introducirá un milenio, un efectivo y glorioso gobierno de Jesucristo. Parecería que las experiencias del último cuarto de siglo deberían hacer sentir su verdad sobre el hombre moderno. El desarrollo elevadamente jactancioso del hombre todavía no nos sitúa a la vista del milenio.

CAPITULO 7: LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS

La discusión de la segunda venida de Cristo conduce, naturalmente, a la consideración de sus concomitantes. Entre estos el más sobresaliente es la resurrección de los muertos o como algunas veces se llama, “la resurrección de la carne”.

LA DOCTRINA DE LA RESURRECCIÓN EN LA HISTORIA

En los días de Jesús había diferencia de opinión entre los judíos respecto a la resurrección. En tanto que los fariseos creían en ella, los saduceos no, Mat. 22:23; Hech. 23:8. Cuando Pablo habló de ella en Atenas, se encontró con la burla, Hech. 17:32. Algunos de los Corintios la negaban, 1 Cor. 15, e Himeneo y Fileto, considerándola como algo meramente espiritual, afirmaba que ya era un asunto de historia, II Tim. 2:18. Celso, uno de los más antiguos oponentes del cristianismo, hizo de esta doctrina, de manera especial, el blanco del ridículo; y los gnósticos, que consideraban a la materia como inherentemente mala, naturalmente la rechazaban. Orígenes defendió la doctrina en contra de los gnósticos y de Celso, y sin embargo no creía que el mero cuerpo que se depositaba en la tumba habría de resucitar. Describió el cuerpo de la resurrección como uno nuevo, refinado y espiritualizado. Aunque algunos de los primitivos Padres cristianos participaron de su concepto, la mayoría de ellos acentuó la identidad del cuerpo presente y el cuerpo de la resurrección. La iglesia ya había expresado en la confesión apostólica su creencia en la resurrección de la carne (sarkos). Agustín, al principio, se inclinó a convenir con Orígenes; pero posteriormente adoptó el concepto dominante aunque no estimó necesario creer que las presentes diferencias de talla y estatura continuarían en la vida venidera. Jerónimo insistió fuertemente sobre la identidad del cuerpo presente y el futuro. El Oriente, representado por hombres como los dos Gregarios, Crisóstomo y Juan de Damasco manifestó una tendencia a adoptar un concepto más espiritual de la resurrección que el Occidente. Aquellos que creían en un milenio que había de venir hablaron de una doble resurrección, la de los justos al principio y la de los malvados al fin del reino milenar. Durante la Edad Media los escolásticos especularon mucho acerca del cuerpo de la resurrección, pero sus especulaciones son de mucha fantasía y de poco valor. Especialmente Tomás de Aquino pareció tener información especial acerca de la naturaleza de la resurrección del cuerpo, y acerca del orden y manera de la resurrección. Los teólogos del período de la Reforma convenían generalmente en que el cuerpo de la resurrección sería idéntico con el cuerpo actual. Todas las grandes confesiones de la iglesia explican la resurrección general como simultánea con la segunda venida de Cristo, el juicio final y el fin del mundo. No separan ninguno de estos eventos tales como la resurrección de los justos y la de los malvados, y la venida de Cristo y el fin del mundo, por un período de mil años. Los premilenaristas, por otra parte, insisten en tal separación. Bajo la influencia del racionalismo y con el avance de las ciencias físicas algunas de las dificultades con que está cargada la doctrina de la resurrección se acentuaron, y como un resultado, el amplitudismo religioso moderno niega la resurrección de la carne, y explica las

exposiciones bíblicas de ella como representaciones figuradas de la idea de que la personalidad humana: plena continuará existiendo después de la muerte.

PRUEBAS BIBLICAS DE LA RESURRECCIÓN

EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Algunas veces se dice que el Antiguo Testamento no sabe nada de la resurrección de los muertos, o lo sabe sólo en sus últimos libros. Es muy común la opinión de que Israel tomó prestada de los persas su creencia en la resurrección. Dice Mackintosh: “Existe evidencia muy fuerte a favor de la hipótesis de que la idea de la resurrección entró de Persia a la mente hebrea”. Brown habla de una manera parecida: “La doctrina de la resurrección individual apareció por primera vez en Israel después del exilio, y puede haberse debido a la influencia persa”. Salmond menciona también este concepto, pero pretende que no está suficientemente garantizado. Dice: “La doctrina de Dios en el Antiguo Testamento es por sí misma suficiente para explicar toda la historia del concepto de una vida futura en el Antiguo Testamento”. De Bondt llega a la conclusión de que no hay un solo pueblo entre todos aquellos con los que Israel estuvo en contacto, que no tuvieron una doctrina de la resurrección que pudiera haber servido como un modelo para la explicación de la que era corriente entre Israel; y que la fe en la resurrección que encuentra expresión en el Antiguo Testamento no tiene su base en las religiones de los gentiles, sino en la revelación del Dios de Israel. Es cierto que no encontramos una afirmación clara respecto a la resurrección de los muertos antes del tiempo de los profetas, aunque Jesús encontró que estaba ya implicada en Ex. 3:6; compárese Mat. 22:29-32, y el escritor de Hebreos advierte que aun los patriarcas miraban a la resurrección de los muertos, Heb. 11:10, 13-16, 19. Ciertamente no faltan evidencias de que había una creencia en la resurrección mucho antes del exilio. Está implicada en los pasajes que hablan de la liberación del sélo Sal. 49:15; 73:24, 25; Prov. 23:14. Encuentra expresión en la famosa afirmación de Job, 19:25-27. Además se enseña con mucha claridad en Isa. 26:19 (un pasaje que los críticos consideran tardío), y en Dan. 12:2, y probablemente también está implicada en Ez. 37:1-14

EN EL NUEVO TESTAMENTO

Como podría esperarse, el Nuevo Testamento tiene más que decir acerca de la resurrección de los muertos que el Antiguo, porque en la resurrección de Jesucristo trae el clímax de la revelación de Dios sobre este punto. En contra de la negación de los saduceos, Jesús arguye la resurrección de los muertos fundándose en el Antiguo Testamento, Mat. 22:23-33, y paralelos, compárese Ex. 3:6. Además, Jesús enseña aquella gran verdad con mucha claridad en Juan 5:25-29; 6:39, 40, 44, 54; 11:24, 25; 14:3; 17:24. El pasaje clásico del Nuevo Testamento para la doctrina de la resurrección es 1 Cor. 15. Otros pasajes importantes son: 1 Tes. 4:13-16; II Cor. 5:1-10; Apoc. 20:4-6 (de dudosa interpretación), y 20:13.

LA NATURALEZA DE LA RESURRECCIÓN

ES LA OBRA DEL DIOS TRIUNO

La resurrección es la obra del Dios triuno. En algunos casos se nos dice simplemente que Dios levanta los muertos, sin identificar persona alguna, Mat. 22:29; II Cor. 1:9, Sin embargo, con mas particularidad, la obra de la resurrección se atribuye al Hijo, Juan 5:21, 25, 28, 29; 6:38-40, 44, 54; I Tes. 4:16. Indirectamente también se designa como una obra del Espíritu Santo, Rom. 8:11

ES UNA RESURRECCIÓN FÍSICA O CORPORAL

Hubo algunos, en los días de Pablo, que consideraron que la resurrección era espiritual, II Tim. 2:18. Y hay muchos en la actualidad que creen nada más en una resurrección espiritual. Pero la Biblia es muy explícita al enseñar la resurrección del cuerpo. A Cristo se le llama las “primicias” de la: resurrección, 1 Cor. 15:20, 23, Y “el primogénito de los muertos”, Col. 1:18; Apoc. 1:5. Esto implica que la resurrección del pueblo de Dios será semejante a la de su celestial Señor. La de El fue una resurrección corporal y la de ellos tendrá que ser de la misma clase. Además, la redención obrada por Cristo se dice que intuye también la del cuerpo, Rom. 8:23; I Cor. 6:13-20. En Rom. 8:11 se nos dice explícitamente que Dios por medio de su Espíritu levantará nuestros cuerpos mortales. Y en 1 Cor. 15 se ve claramente que el cuerpo es el que está en forma prominente en la mente del apóstol; compárense especialmente los versículos 35-49. De acuerdo con la Escritura habrá una resurrección del cuerpo, es decir, no del todo una nueva creación, sino un cuerpo que en un sentido fundamental será idéntico con el cuerpo presente. Dios no creará un cuerpo nuevo para cada hombre, sino que levantará el mismo cuerpo que fue depositado en la tierra. Esto no sólo puede inferirse del término “resurrección”, sino que se afirma claramente en Rom. 8:11, I Cor. 15:53, y está implicado además en la figura de la semilla que cae en tierra, la cual emplea el Apóstol en I Cor. 15:36-38. Además, Cristo, las primicias de la resurrección, probó conclusivamente la identidad de su cuerpo a sus discípulos. Al mismo tiempo la Biblia manifiesta con perfecta evidencia que el cuerpo será cambiado en gran manera. El cuerpo de Cristo todavía no estaba plenamente glorificado durante el período de transición entre la resurrección y la ascensión; y sin embargo, había pasado ya por un cambio notable. Pablo se refiere al cambio que tendrá lugar cuando dice que al sembrar la semilla no sembramos el cuerpo que será; ni pretendemos recoger del suelo precisamente la misma semilla. Y sin embargo, esperamos al cosechar, algo que en sentido fundamental será idéntico con la semilla depositada en la tierra. Aunque hay cierta identidad entre la semilla sembrada y la semilla que se desarrollará de ella, sin embargo también hay una notable diferencia. Seremos cambiados, dice el apóstol, “porque esto corruptible debe vestirse de incorrupción, y esto mortal debe vestirse de inmortalidad”. El cuerpo “se siembra en corrupción; se levanta en incorrupción: se siembra en vergüenza; se levanta en poder; se siembra un cuerpo natural; se levantará un cuerpo espiritual”. El cambio no es inconsistente con la conservación de la identidad. Se nos dice que en la actualidad cada partícula de nuestros cuerpos cambia cada siete años, pero a través de ese cambio todo

el cuerpo retiene su identidad. Habrá una cierta relación física entre el antiguo cuerpo y el nuevo, pero la naturaleza de esta relación no se nos ha revelado. Algunos teólogos hablan de un germen remanente del que se desarrollará mi nuevo cuerpo; otros dicen que el principio de organización del cuerpo permanece. Orígenes pensaba en alguna cosa parecida, y así lo hicieron Kuyper y Milligan. Si tenemos esto presente, perderá su fuerza por completo, la antigua objeción en contra de la doctrina de la resurrección, es decir, que es imposible que un cuerpo pueda levantarse con las mismas partículas que lo constituían a la hora de la muerte, puesto que estas partículas pasan a otras formas de existencia! y quizá a centenares de otros cuerpos.

Es UNA RESURRECCION TANTO DE JUSTOS COMO DE INJUSTOS

Según Josefo los Fariseos negaban la resurrección de los malvados. 5 La doctrina del aniquilacionismo y la de la inmortalidad condicional, las cuales, al menos en algunas de sus formas, niegan la resurrección de los malvados y enseñan su aniquilación, aceptadas por muchos teólogos, han encontrado también aceptación en sectas como la de los adventistas y la del amanecer milenario. Creen en la extinción total de los malvados. Algunas veces se hizo la afirmación de que la Escritura no enseña la resurrección de los malvados, pero esto es manifiestamente un error, Dan. 12:2; Juan 5:28, 29; Hech. 24:15; Apoc. 20: 13-15. Al mismo tiempo debe admitirse que la resurrección de ellos no es prominente en la Biblia. El aspecto soteriológico de la resurrección está manifiestamente en primer lugar, y ésta pertenece a los justos, nada más, Ellos, a distinción de los malvados, son los que resultan beneficiados por la resurrección.

Es UNA RESURRECCION QUE NO TIENE IGUAL IMPORTANCIA PARA EL JUSTO QUE PARA EL INJUSTO

Breckeridge cita a I Cor. 15: 22 para probar que la resurrección, tanto de santos como de pecadores, fue comprada por Cristo. Pero difícilmente puede negarse que el segundo "todos" de ese pasaje es general sólo en el sentido de que incluye a "todos los que están en Cristo". La resurrección se explica allí como resultado de una unión vital con Cristo. Pero, con seguridad, sólo los creyentes están en semejante relación viva con El. La resurrección de los malvados no puede considerarse como una bendición ganada por la obra mediadora de Cristo, aunque está relacionada con ella indirectamente. Es un resultado necesario por haber pospuesto la ejecución de la sentencia de muerte sobre el hombre, posposición que hizo posible el trabajo de redención. La posposición dio por resultado una separación comparativa de la muerte temporal y la eterna, y la existencia de un estado intermedio. Bajo estas circunstancias se hizo necesaria la resurrección de los malvados de entre los muertos, para que la muerte les fuera impuesta en su más amplia extensión y en todo el peso de sus consecuencias. La resurrección de ellos no es un acto redentivo, sino de justicia soberana, de parte de Dios. La resurrección de los justos y de los injustos tiene esto en común, que en ambos, los cuerpos y las almas son

re-unidos. Pero en el caso de los primeros este resultado es vida perfecta, en tanto que en el caso de los últimos conduce a la pena extrema de muerte, Juan 5:28, 29.

EL TIEMPO DE LA RESURRECCION

EL CONCEPTO PREMILENIAL RESPECTO AL TIEMPO DE LA RESURRECCIÓN

Es opinión común entre los premilenaristas que la resurrección de los santos estará separada de la de los malvados por un millar de años. Casi parece que consideran una verdad axiomática que estas dos clases no resuciten, posiblemente, al mismo tiempo, Y no sólo eso, sino que el tipo de premilenialismo que actualmente está en auge, con su teoría de una doble segunda venida de Cristo, sienten la: necesidad de situar una tercera resurrección. Todos los santos de las primeras dispensaciones juntamente con los de la actual se levantarán en la parusía o venida del Señor. Aquellos que todavía vivan serán transformados en un momento, en un abrir y cerrar de ojo. Pero durante los siete años siguientes a la parusía muchos otros santos mueren, especialmente, en la gran tribulación. Estos deben también resucitar, y su resurrección ocurrirá en la revelación del día del Señor, siete años después de la parusía. Pero aun en este punto los premilenaristas no pueden detenerse correctamente. Puesto que la resurrección al fin del mundo está reservada para los malvados, debe haber otra resurrección de los santos que murieron durante el milenio, la cual precede a la de los malvados, porque no pueden resucitar al mismo tiempo.

LAS INDICACIONES BIBLICAS RESPECTO AL TIEMPO DE LA RESURRECCION

Según la Biblia, la resurrección de los muertos coincide con la parusía, con la revelación del día del Señor, y con el fin del mundo, y se coloca inmediatamente antes del juicio final y general. Ciertamente esto no favorece las distinciones premileniales con respecto a esta: doctrina. En varios lugares se presentan la resurrección de los justos y la de los malvados como contemporáneas, Dan. 12:2; Juan 5:28, 29; Hech. 24:15; Apoc. 20:13-15. Todos estos pasajes hablan de la resurrección como un solo evento y no contienen la más ligera Indicación de que la resurrección de los justos y la de los malvados estarán separadas por un período de mil años. Pero esto no es todo lo que se puede decir en favor de la idea de que las dos coinciden. En Juan 5:21-29 Jesús combina el pensamiento de la resurrección, que incluye la resurrección de los justos, con el pensamiento del juicio, que incluye el juicio de los malvados. Además, II Tes. 1:7-10 explica claramente la parusía (versículo 10), la revelación (versículo 7), y el juicio de los malvados (versículos 8, 9) como coincidentes. Si ese no es el caso, el lenguaje parece haber perdido su significado. Además, la resurrección de los creyentes está directamente relacionada: con la segunda venida del Señor en 1 Cor. 15:23; Fil. 3:20, 21; y 1 Tes. 4:16, pero también se explica como que ocurre al fin del mundo, Juan 6:39,

40, 44, 54 o en el último día. Eso significa que los creyentes resucitan en el último día, y que el último día es también el día de la venida del Señor. La resurrección de los creyentes no está colocada un millar de años antes del fin. Felizmente, hay varios premilenaristas que no aceptan la teoría de una triple resurrección, pero que, sin embargo, se apegan a la doctrina de una doble resurrección.

CONSIDERACION DE LOS ARGUMENTOS QUE FAVORECEN UNA DOBLE RESURRECCION.

SE PONE GRAN ÉNFASIS EN EL HECHO DE QUE LA ESCRITURA, AUNQUE HABLA, EN GENERAL, DE LA RESURRECCIÓN TON NEKRON, ES DECIR, “DE LOS MUERTOS”, REPETIDAMENTE SE REFIERE A LA RESURRECCIÓN DE LOS CREYENTES COMO UNA RESURRECCIÓN EK NEKRON, ES DECIR, “DE ENTRE LOS MUERTOS”

Los premilenaristas traducen esta expresión, “de en medio de los muertos”, de tal manera que as se implicaría que muchos muertos todavía quedan en la tumba. Lightfoot también afirma que esta expresión se refiere a la resurrección de los creyentes, pero Kennedy dice, “no hay en absoluto evidencia alguna para esta afirmación definida”. Esta es también la conclusión a la que llega el Dr. Vos después de un estudio cuidadoso de los pasajes pertinentes. En general, puede decirse que la hipótesis de que la expresión he anastasis ek nekron se puede traducir “la resurrección de en medio de los muertos”, es enteramente sin prueba. Los léxicos modelo no saben nada de semejante traducción; y Creme-Koegel interpreta la expresión como que significa “de el estado de los muertos”, y esto parecería ser la interpretación más natural. Debería notar se que Pablo usa los términos indistintamente en I Cor. 15. Aunque habla de la resurrección de los creyentes nada más, evidentemente no trata de acentuar el hecho de que ésta es de carácter específico, porque usa el término más general repetidas veces, 1 Col. 15:12, 13, 21, 42.

LOS PREMILENARISTAS APELAN TAMBIÉN A CIERTAS EXPRESIONES ESPECÍFICAS, POR EJEMPLO “UNA MEJOR RESURRECCIÓN”, HEB. 11: 35, “LA RESURRECCIÓN DE VIDA”, JUAN 5: 29, “LA RESURRECCIÓN DE LOS JUSTOS”, LUC. 14: 14, Y “LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS EN CRISTO”, 1 TES. 4:16, TODAS LAS CUALES SE REFIEREN A LA RESURRECCIÓN DE LOS CREYENTES NADA MÁS

Estas expresiones parece que ponen aquella resurrección como algo aparte. Pero estos Pasajes prueban nada más que la Biblia! distingue la resurrección de los justos de la de los malvados y no proporciona prueba alguna de que habrá dos resurrecciones,

separadas una de la otra por un período de mil años. La resurrección del pueblo de Dios difiere de la de los incrédulos en el principio que la impulsa, en su naturaleza esencial y en su final desenlace, y puede, por tanto, explicarse muy bien como algo distintivo, y desearse mucho más que la resurrección de los impíos. La primera libera a los hombres del poder de la muerte; lo que la segunda no hace. A pesar de que los incrédulos resucitan, permanecen en el estado de muerte.

UNO DE LOS PASAJES PRINCIPALES DE PRUEBA DE LOS PREMILENARISTAS ACERCA DE UNA DOBLE RESURRECCIÓN SE ENCUENTRA EN I COR. 15:22-24

“Porque así como en Adán todos mueren, así también en Cristo todos resucitarán. Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo en su venida. Luego viene el fin cuando entregará el reino a Dios, el Padre. En este pasaje encuentran ellos tres etapas de la resurrección indicada, es decir, (1) la resurrección de Cristo; (2) la resurrección de los creyentes; y (3) el final (o parte final, como ellos lo interpretan) de la resurrección, es decir, la resurrección de los impíos. Silver lo describe muy llamativamente: “En la resurrección, Cristo y muchos santos se levantan en Jerusalén y en sus alrededores y aparecen como el primer grupo. Más de mil novecientos años después aquellos que son de Cristo en su venida aparecen como el segundo grupo. Luego, pero no inmediatamente, “llega el final” (versículo 24), el último gran grupo, como una banda de criaturas olvidadas termina la procesión. Se notará que la idea “no inmediatamente” se introduce en el texto. El argumento es que epeita (entonces) del versículo 23 se refiere a un tiempo de cuando menos 1900 años más tarde, la palabra eita (entonces) del versículo 24 se refiere a un tiempo situado 1000 años más tarde. Pero esta es una mera suposición sin ninguna prueba. Las palabras epeita y eita, en realidad, significan la misma cosa, pero ni una, ni la otra implican, necesariamente, la idea de un largo período intermedio. Nótese el uso de epeita en Luc. 16:7 y Sgo. 4:14, y el de eita en Marc. 8:25; Juan 13: 5; 19: 27; 20: 27. Ambas palabras pueden usarse para aquello que ocurrirá inmediatamente, y para lo que ocurrirá solamente algún tiempo después, de tal manera que es una mera suposición que la resurrección de los creyentes esté separada del final por un largo período de tiempo. Otra suposición sin prueba es que el fin significa el fin de la resurrección. Según la analogía bíblica la frase señala al fin del mundo, la consumación, el tiempo cuando Cristo entregará el reino al Padre y pondrá a todos sus enemigos debajo de sus pies. Este es el concepto adoptado por comentaristas como Alford, Godet, Hodge, Bachmann, Findley, Robertson y Plummer y Edwards.

OTRO PASAJE AL QUE APELAN LOS PREMILENARISTAS ES I TES. 4: 16

“Porque el Señor mismo descenderá del cielo con clamor, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios; y los muertos en Cristo resucitarán primero”. De esto infieren que aquellos que no murieron en Cristo se levantarán en fecha posterior. Pero está perfectamente claro que esto no es la antítesis que el Apóstol tiene en su pensamiento. La afirmación que sigue no es, “luego los muertos que no están en Cristo resucitarán”,

sino, “luego nosotros los que vivimos, que habremos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en el aire: y así estaremos para siempre con el Señor”. Esto se admite francamente por Biederwolf. Tanto en este pasaje como en el precedente Pablo está hablando nada más de la resurrección de los creyentes; la de los impíos no la tiene a la vista para nada.

EL PASAJE MÁS IMPORTANTE AL QUE LOS PREMILENARISTAS SE REFIEREN ESTÁ EN APOC. 20:4-6

“Y vivieron y reinaron con Cristo mil años. Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieran mil años. Esta es la primera resurrección”. Aquí los versículos 5 y 6 mencionan una primera resurrección, y ésta, se dice, implica una segunda. Pero suponer que el escritor está hablando aquí (versículos 5 y 6) de una resurrección corporal, es extremadamente dudoso. La escena de los versículos 4-6 está puesta, evidentemente, no en la tierra, sino en el cielo. Y los términos empleados no sugieren una resurrección corporal. El vidente no habla de personas o cuerpos que resucitaron, sino de almas que “vivieron” y “reinaron”. Y llama a ese su vivir y reinar con Cristo “la primera resurrección². El Dr. Vos sugiere que las palabras, “esta” (de sentido enfático) es la primera resurrección, pudiera hasta ser una destacada desaprobación de una interpretación más realista (quilista) de la misma frase. Con toda probabilidad la expresión se refiere a la entrada de las almas de los santos al glorioso estado de vida con Cristo, a la hora de su muerte. La ausencia de la idea de una doble resurrección haría muy bien que dudáramos de afirmar su presencia en este oscuro pasaje de un libro tan lleno de simbolismos como es el Apocalipsis de Juan. Dondequiera que la Biblia' menciona la resurrección de los justos y de los impíos juntamente, como en Dan. 12:2; Juan 5:28, 29; Hech. 24:15, no contiene la más ligera indicación de que las dos estarán separadas por un millar de años. Por otra parte enseña que la resurrección tendrá lugar en el último día, y será seguida, de inmediato, por el juicio final, Mat. 25:31, 32; Juan 5:27-29; 6:39,40,44,54; 11:24; Apoc. 20: 11-15.

CAPITULO 8: EL JUICIO FINAL

Otro de los importantes concomitantes del regreso de Cristo es el juicio final que será de una naturaleza general. El Señor viene otra vez con el preciso propósito de juzgar a los vivos y consignar a cada individuo a su destino eterno.

LA DOCTRINA DEL JUICIO FINAL EN LA HISTORIA

La doctrina del juicio general y final estuvo desde los tiempos más primitivos de la era cristiana relacionada con la resurrección de los muertos. La opinión general era la de que los muertos se levantarían para ser juzgados según los hechos cometidos en el cuerpo. La certidumbre de este juicio se acentuaba como una solemne advertencia. Esta doctrina ya está contenida en la confesión apostólica, o Credo de los Apóstoles: “Desde allí vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos”. La idea que más domina era que este juicio estaría acompañado con la destrucción del mundo. Como un todo, los Padres de la Iglesia primitiva no especularon mucho acerca de la naturaleza del juicio final aunque Tertuliano es una excepción. Agustín procuró interpretar algunas de las afirmaciones figuradas de la Escritura respecto al juicio. En la Edad Media los escolásticos discutieron el asunto con gran detalle. También ellos, creyeron que la resurrección de los muertos sería seguida de inmediato por el juicio general, y que esto marcaría el fin del tiempo del hombre. En ese sentido general todas las criaturas racionales se presentarán en el juicio, y éste traerá una manifestación general de los hechos de cada uno, así de los buenos como de los malos. Cristo será el Juez, aunque otros se asociarán con El en el juicio; sin embargo, no como jueces en el sentido estricto de la palabra. Inmediatamente después del juicio habrá una conflagración universal. Aquí dejamos fuera de consideración algunos de los otros detalles. Los Reformadores participaron de este concepto en general, pero añadieron poco o nada al concepto dominante. El mismo punto de vista se encuentra en todas las confesiones protestantes las cuales explícitamente afirman que habrá un día de juicio al fin del mundo, pero no entran en detalles. Así ha sido el concepto oficial de las iglesias hasta el tiempo actual. Esto no significa que no encuentren expresión otros conceptos. Kant infería del imperativo categórico la existencia de un juez supremo que enderezaría todos los errores, en alguna vida futura. Schelling en su famoso dictum, “la historia del mundo es el juicio del mundo”, considera evidentemente el juicio nada más como un proceso inmanente presente. Algunos no se inclinaron a aceptar la constitución moral del universo, ni creyeron que la historia se estaba moviendo hacia una terminación moral, y de esta manera negaron el juicio futuro. Von Hartmann le dio a esta idea una construcción filosófica. En la teología moderna amplitudista, con su énfasis sobre el hecho de que Dios es inmanente en todos los procesos de la historia, hay una tendencia fuerte a considerar el juicio primario, si no exclusivamente, como un proceso presente inmanente. Dice Beckwith: “En los tratos de Dios con los hombres no se encuentra la intermitencia ni la suspensión de ninguno de los atributos de su Ser. Por lo tanto, el juicio no es más cierto en el futuro que en el presente. Hasta donde Dios es su autor, el juicio es tan constante y perpetuo como su acción en la vida humana. Posponer el juicio

para una futura hora pública es mal entender la justicia como si pudiera estar dormida o suspendida, completamente atada con las condiciones externas. Por el contrario, la esfera de justicia debe buscarse no primeramente afuera, sino dentro, en la vida interna, en el mundo de la conciencia”. Los dispensacionalistas creen de todo corazón en el juicio futuro, pero hablan de juicios en plural. Según ellos habrá un juicio en la parusía, otro en la revelación de Cristo y todavía otro en el fin del mundo.

LA NATURALEZA DEL JUICIO FINAL

El juicio final del que nos habla la Biblia no puede ser considerado como un proceso espiritual, invisible e interminable, como si fuera idéntico con la providencia de Dios en la historia. Esto no equivale a negar el hecho de que hay un juicio provincial de Dios en las vicisitudes en los individuos y en las naciones, aunque no siempre se reconozca así. La Biblia nos enseña con claridad que Dios, hasta el presente, visita el mal con castigo, y recompensa el bien con bendiciones, y estos castigos y recompensas son positivos en algunos casos; pero en otros ejemplos aparecen como el resultado natural y providencial del mal cometido o del bien hecho, Deut. 9:5; Sal. 9:16; 37: 28; 59: 13; Prov. 11:5; 14: 11; Isa. 32:16, 17; Lam. 5:7. La conciencia humana de testimonio también de este hecho. Pero también está manifiesto en la Escritura que los juicios de Dios en la vida presente no son los finales. El mal algunas veces continúa sin el debido castigo, y el bien no siempre es recompensado con las bendiciones prometidas en esta vida. El malvado de los días de Malaquías se envalentonaba clamando, “¿En dónde está el Dios del juicio?” Mal. 2:17. Se oía en aquellos días esta queja: “En vano es servir a Dios; y qué aprovecha que guardemos su ley, y que andemos afligidos en presencia de Jehová de los ejércitos? Decimos, pues, ahora: Bienaventurados son los soberbios, y los que hacen impiedad no sólo son prosperados, sino que tentaron a Dios y escaparon”, Mal. 3:14, 15. Job y sus amigos estuvieron luchando con el problema del sufrimiento de los justos, y así también estuvo Asaf en el Sal. 73. La Biblia nos enseña a mirar hacia el juicio final considerándolo como la respuesta definitiva de Dios a todos estos problemas, como la solución de semejantes problemas, y como la remoción de todas las discrepancias aparentes del presente, Mat. 25:31-46; Juan 5:27-29; Hech. 25:24; Rom. 2:5-11; Heb. 9:27; 10:27; II Pedro 3:7; Apoc. 20:11-15. Estos pasajes no se refieren a un proceso, sino a un evento muy definido que tendrá lugar en el fin del tiempo. Se explica como acompañado por otros eventos históricos, tales como la venida de Jesucristo, la resurrección de los muertos, y la renovación de los cielos y de la tierra.

CONCEPTOS ERRONEOS RESPECTO DEL JUICIO

EL JUICIO SERA PURAMENTE METAFORICO

Según Schleiermacher y muchos otros eruditos alemanes las descripciones bíblicas del juicio final deben entenderse como indicaciones simbólicas del hecho de que el mundo

y la iglesia quedarán finalmente separados. Esta explicación sirve para evaporar toda la idea de un juicio forense para la determinación pública del estado final del hombre. Es una explicación que seguramente no hace justicia a las fuertes afirmaciones de la Escritura respecto del juicio futuro considerado como una declaración formal, pública y final.

EL JUICIO SERA EXCLUSIVAMENTE INMANENTE

El dicho de Schelling de que "la historia del mundo es el juicio del mundo" contiene sin duda un elemento de verdad. Según lo indicamos en lo que precede, hay manifestaciones de la justicia retributiva de Dios en la historia de las naciones y de los individuos. Las recompensas o los castigos pueden ser de carácter positivo, o pueden ser el resultado natural del bien o del mal hecho. Pero cuando muchos eruditos amplituditas pretenden que el juicio divino es por completo inmanente y está determinado del todo por el orden moral del mundo, ciertamente dejan de hacer justicia a las explicaciones de la Escritura. Su concepto del juicio como "automático" hace de Dios un ocioso, que únicamente busca y aprueba la distribución de las recompensas y de los castigos. Destruye por completo la idea del juicio como un evento externo y visible, que ocurrirá en un tiempo definido del futuro. Además, no puede satisfacer los anhelos del corazón humano por la justicia perfecta. Los juicios históricos son siempre parciales nada más, y algunas veces deja la impresión sobre los hombres de ser una parodia de la justicia. Siempre ha habido ocasión y todavía la hay para la perplejidad de Job y de Asaf.

EL JUICIO NO SERA UN SOLO EVENTO

Los actuales premilenaristas hablan de tres futuros y diferentes juicios. Distinguen: (a) Un juicio de los santos resucitados y de los vivientes en la parusía o la segunda venida del Señor, los cuales seguirán para vindicar públicamente a los santos, recompensando a cada uno según sus obras y señalándoles sus respectivos lugares en el futuro reino milenial. (b) Un Juicio en la revelación de Cristo (el día del Señor) inmediatamente después de la gran tribulación, en la cual, según el concepto dominante, las naciones gentiles serán juzgadas como naciones} de acuerdo con la actitud que hayan asumido para con el resto evangelizante de Israel (los hermanos pequeñitos del Señor). La entrada de estas naciones en el reino depende de los resultados del juicio. Este es el juicio que se menciona en Mat. 25:31-46. Está separado del primer juicio por un período de siete años. (c) Un juicio de los muertos impíos delante del gran trono blanco, descrito en Apoc. 20:11-15. Los muertos son juzgados de acuerdo con sus obras, y esto determina el grado de castigo que recibirán. Este juicio será mil años después del anterior. Debe notar se, sin embargo, que la Biblia siempre habla del juicio venidero como de un solo evento. Nos enseña a mirar hacia adelante, no a los días del juicio, sino al día del juicio, Juan 5:28, 29; Hech. 17:31; II Ped. 3:7, llamado también "aquel día", Mat. 7: 22; II Tim. 4:8, y "el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios", Rom. 2:5. Los premilenaristas sienten la fuerza de este argumento, porque replican que debe ser un día de mil años. Además, hay pasajes de la Biblia de los que se deduce con abundancia evidente que los justos y los malvados aparecerán en juicio juntos para una

separación final, Mat. 7:22, 23; 25:31-46; Rom. 2:5-7; Apoc. 11:18; 20: 11-15. Además, debería notarse que el juicio de los impíos está representado como un concomitante de la paurosidad y también de la revelación, II Tes. 1:7-10; II Ped. 3:4-7. Y por último, debería recordarse que Dios no juzga a las naciones como naciones cuando de consecuencias eternas se trata, sino sólo a los individuos; y que una separación final de los justos y de los impíos no puede ser posible sino hasta el fin del mundo. Es difícil ver como cualquiera podría dar una interpretación consistente y tolerable a Mat. 25:31-46, excepto sobre el supuesto de que el juicio a que se refiere es el universal que abarca a todos los hombres, y que estos son juzgados, no como naciones, sino como individuos. Hasta Meyer y Alford que se cuentan como premilenialistas consideran que esta es la única exposición sostenible.

SE CONSIDERA QUE EL JUICIO FINAL ES INNECESARIO

Algunos consideran que el juicio final es del todo innecesario, porque el destino de cada hombre está determinado al tiempo de su muerte. Si un hombre duerme en Jesús ya está salvo; y si muere en sus pecados ya está perdido. Puesto que el asunto ya está definido, no se necesita ninguna inquisición judicial posterior, y por lo tanto, el juicio final resulta del todo superfluo. Pero la certidumbre del juicio futuro no depende del concepto de su necesidad. Dios nos enseña con claridad en su Palabra que habrá un juicio final, y esto define el problema para todos los que reconocen a la Biblia como la regla definitiva de la fe. Además, resulta enteramente errónea! la hipótesis sobre la que se desarrolla este argumento, es decir, que el juicio final servirá para definir lo que ha de ser el estado futuro del hombre. Servirá más bien para descorrer delante de todas las criaturas racionales la gloria declarativa! de Dios en un acto formal forense, que magnifique por una parte la santidad y justicia de Dios, y por la otra, su gracia y misericordia. Además, deberá recordarse que el juicio del último día diferirá, en más de un respecto, del que hay cuando llega la muerte de cada individuo. No será secreto, sino público; no corresponderá al alma nada más, sino también al cuerpo; no tendrá referencia a un solo individuo, sino a todos los hombres.

EL JUEZ Y LOS QUE A EL ASISTIRAN

Como es natural, el juicio final, como todas las obras ad extra de Dios, es la obra del Dios trino, pero la Biblia lo atribuye en particular a Cristo. Cristo en su capacidad medianera serán el Juez futuro, Mat. 25:31, 32; Juan 5:27; Hech. 10:42; 17:31; Fil. 2:10; II Tim. 4:1. Pasajes como Mat. 28:18; Juan 5:27; Fil. 2:9, 10, dejan abundante evidencia de que el honor de juzgar a los vivos y a los muertos fue conferido a Cristo como Mediador en recompensa de su obra expiatoria y como parte de su exaltación. Esto puede considerarse como uno de los honores supremos de su realeza. En su capacidad como Juez, también, Cristo está salvando a su pueblo hasta lo último: Completa la redención de ellos; los justifica públicamente, y quita de ellos las consecuencias últimas del pecado. De pasajes como Mat. 13:41, 42; 24:31; 25:31, puede inferirse que los ángeles lo ayudarán en este grande trabajo. Evidentemente, los santos en algún sentido

se sentarán y juzgarán juntamente con Cristo, Sal. 149:5-9; 1 Cor. 6:2, 3; Apoc. 20:4. Es difícil decir con precisión lo que esto envuelve. Ha sido interpretado en el sentido de que los santos condenarán al mundo por medio de su fe, de la misma manera que los ninivita condenarán a las ciudades incrédulas de los días de Jesús; o que únicamente concurrirán con Cristo al juicio. Pero el argumento de Pablo en I Cor. 6:2, 3 parece requerir algo más que esto, porque ninguna de las dos interpretaciones sugeridas probaría que los Corintios eran capaces de juzgar los asuntos que surgían en la iglesia. Aunque no puede esperarse de los santos que conozcan a todos los que aparecerán en juicio, ni tampoco sepan aplicar los castigos, sin embargo tendrán alguna participación activa en el juicio que hará Cristo, aunque es imposible decir con precisión cual será esa parte.

LAS PARTES QUE SERAN JUZGADAS

La Escritura contiene indicaciones claras de que al menos habrá dos partes que serán juzgadas. Es evidente que los ángeles caídos aparecerán delante del tribunal de Dios, Mat. 8: 29; 1 Cor. 6: 3; II Pedro 2: 4; Judas 6. Satanás y sus demonios encontrarán su condenación final en el día del juicio. También es perfectamente claro que cada individuo de la raza humana tendrá que aparecer delante del trono del juicio, Ecl. 12:14; Sal. 50:4-6; Mat. 12:36, 37; 25: 32; Rom. 14:10; II Cor. 5:10; Apoc. 20:12. Estos pasajes ciertamente no dejan lugar para el concepto de los pelagianos ni de los que van en pos de ellos, de que el juicio final estará limitado a aquellos que han gozado de los privilegios del evangelio. Ni favorecen tampoco la idea de aquellos sectarios que sostienen que los justos no serán llamados a juicio. Cuando Jesús dice en Juan 5:24, “De cierto, de cierto os digo, el que oye mi Palabra y cree al que me ha enviado, tiene vida eterna y no vendrá a juicio sino que ha pasado de muerte a vida”, claramente da a entender, atendiendo al contexto, que el creyente no viene a juicio condenatorio. No obstante, a veces se objeta que los pecados de los creyentes, que ya están perdonados, ciertamente no se harán públicos en ese tiempo; pero la Escritura nos conduce a esperar que sí serán publicados, aunque, de consiguiente, serán revelados como pecados perdonados. Los hombres serán juzgados por toda palabra ociosa, Mat. 12:36, y por toda cosa secreta, Rom. 2:16; 1 Cor. 4: 5, y no hay indicación alguna de que esto se limite a los impíos. Además se ve con perfecta evidencia en pasajes como Mat. 13:30, 40-43, 49; 25: 14-23, 34-40, 46, que los justos aparecerán delante del trono de juicio de Cristo. Es más difícil determinar, si los ángeles buenos estarán sujetos al juicio final en algún sentido de la palabra. El Dr. Bavinck se inclina a inferir de 1 Cor. 6:3 que sí lo serán; pero este pasaje no prueba el punto. Lo haría si la palabra *angelous* estuviera precedida por el artículo, pero no es este el caso. Leemos (en el griego), “¿no sabéis que juzgaremos ángeles?” Debido a la incertidumbre relacionada con este asunto, es mejor guardar silencio. Y esto, tanto más cuanto que los ángeles se representan con claridad nada más como ministros de Cristo en relación con la jornada del juicio, Mat. 13:30, 41; 25:31; II Tes. 1:7,8.

EL TIEMPO DEL JUICIO

Aunque el tiempo del juicio futuro no puede determinarse en absoluto, puede fijarse relativamente, es decir, en relación con otros eventos escatológicos. Será con toda claridad al final del mundo actual, porque se pasará juicio sobre la vida completa de cada individuo, Mat. 13:40-43; II Ped. 3:7. Además, será uno de los concomitantes de la venida (parusía) de Jesucristo, Mat. 25:19-46; II Tes. 1:7-10; II Ped. 3:9, 10, Y seguirá inmediatamente después de la resurrección de los muertos, Dan. 12:2; Juan 5:28, 29; Apoc. 20:12, 13. El problema de si precederá inmediatamente, o coincidirá con, o seguirá inmediatamente a los cielos y a la tierra nueva no puede situarse conclusivamente sobre base escritural, Apoc. 20:11 parecería indicar que la transformación del universo tendrá lugar cuando el juicio comience; II Ped 3:7, que los dos sincronizarán; y Apoc. 21:1 que la renovación de los cielos y de la tierra seguirá al juicio. Podemos hablar de ellos nada más en un sentido general como concomitantes. Es igualmente imposible determinar la duración exacta! del juicio. La Escritura habla de "el día del juicio", Mat. 11:22; 12:36, "aquel día", Mat. 7:22; II Tes. 1: 10; II Tim. 1:12, y "el día de la ira", Rom. 2:5; Apoc. 11:8. No necesitamos inferir de estos pasajes, y otros similares, que se trata de un día de 24 horas exactas, puesto que la palabra "día" también se usa en la Biblia en más de un sentido indefinido. Sin embargo, por otra parte, la interpretación de algunos de los premilenaristas, de que se trata de una designación de todo un período milenario completo, no puede considerarse como plausible. Cuando la palabra día se usa para denotar un período, se trata de uno, que, como un todo, queda definido mediante algunas características especiales, generalmente indicadas mediante el genitivo que sigue a la palabra. De esa manera "el día de la tribulación" es el período caracterizado completamente por la tribulación, y "el día de salvación" es el período que se distingue por completo, debido a la sobresaliente oferta del favor o la gracia de Dios. Y ciertamente no puede decirse que el período milenario de los premilenaristas, aunque comience y termine con juicio, sea por completo un período de juicio. Es más bien un período de gozo, de justicia' y de paz. La característica sobresaliente de él no es, ciertamente, el juicio.

LA MEDIDA DEL JUICIO

Evidentemente la medida mediante la cual los santos y los pecadores serán juzgados, será la voluntad revelada de Dios. Esta, no será la misma para todos. Algunos han sido más privilegiados que otros, y esto, naturalmente, aumenta su responsabilidad, Mat. 11:21-24; Rom. 2:12-16. Esto no quiere decir que habrá condiciones diferentes de salvación para clases diferentes de pueblo. Para todos aquellos que aparezcan en juicio la entrada al cielo o la exclusión de él dependerán de que estén vestidos con la justicia de Jesucristo. Pero habrá diferentes grados de bendición en el cielo, como de castigo en el infierno. Y estos grados serán determinados por lo que se hizo en la carne, Mat. 11:22, 24; Luc. 12:47, 48; 20: 47; Dan. 12:3; II Cor 9:6. Los gentiles serán juzgados por la ley de la naturaleza, inscrita en sus corazones; los israelitas de la antigua dispensación, por la revelación del Antiguo Testamento, y nada más por ella; y aquellos que han disfrutado de la luz del Evangelio además de la luz de la naturaleza y la revelación del Antiguo Testamento, serán juzgados de acuerdo con la mayor luz que recibieron. Dios dará a cada hombre su merecido.

LAS DIFERENTES PARTES DEL JUICIO

Debemos distinguir aquí:

LA COGNITIO CAUSAE

Dios tomará conocimiento del estado de los sucesos de toda la vida pasada del hombre, incluyendo hasta los pensamientos y las intenciones secretas del corazón. Esto está explicado simbólicamente en la Biblia como la apertura de los libros, Dan. 7:10; Apoc. 20: 2. Los píos de los días de Malaquías hablaron de un Libro de Memorias escrito delante de Dios, Mal. 3:16. Se trata de una descripción figurada que se añade para completar la idea del juicio. Generalmente, un juez tiene el libro de la ley y el informe de aquellos que se presentan delante de él. Con toda probabilidad, la figura en este caso se refiere simplemente a la omnisciencia de Dios. Algunos hablan del Libro de la Palabra de Dios como del libro del estatuto, y del libro de memorias como del libro de la predestinación; el informe privado de Dios. Pero es muy dudoso que podamos particularizar de esa manera.

LA SENTENTIAE PROMULGATIO

Habrà una promulgación de la sentencia. El día del juicio es el día de la ira, y de la revelación del justo juicio de Dios, Rom. 2:5. Todo tiene que ser revelado delante del tribunal del juez supremo, II Cor. 5:10. El sentido de justicia lo demanda. La sentencia pronunciada sobre cada persona no será secreta, no será conocida por esa persona nada más, sino será públicamente proclamada, de manera que, a lo menos, aquellos a quienes les interesa lo sepan. De esta manera la justicia y la gracia de Dios brillarán en todo su esplendor.

LA SENTENTIAE EXECUTIO

La sentencia de los justos traerá bendiciones eternas, y la de los malvados miseria eterna. El juez dividirá a la humanidad en dos partes, tal como el pastor separa las ovejas de las cabras, Mat. 25:32 y siguientes. En vista de lo que se dirá acerca del estado final, en el capítulo siguiente, nada tenemos ya que añadir aquí.

CAPITULO 9: EL ESTADO FINAL

El juicio final determina, y por lo tanto, conduce naturalmente, al estado final de aquellos que aparecen delante del trono del juicio. Su estado final le será de miseria eterna o de bienaventuranza eterna.

EL ESTADO FINAL DE LOS MALVADOS.

Hay especialmente tres puntos que merecen consideración aquí:

EL LUGAR AL QUE SERAN CONSIGNADOS LOS MALVADOS

Evidentemente, hay en la teología actual una tendencia, entre algunos círculos, a desterrar la idea del castigo eterno. Los aniquilacionistas, que todavía están representados en sectas como la de los adventistas y los del amanecer milenario, y los abogados de la inmortalidad condicional, niegan la existencia continuada de los impíos, y por lo tanto consideran innecesario un lugar para el castigo eterno. En la teología amplitudista moderna la palabra “infierno” se considera, por lo general, como una designación figurada de una condición puramente subjetiva, en lo que los hombres pueden encontrarse aun cuando todavía estén sobre la tierra, y que se hará permanente en el futuro. Pero esta interpretación es, en verdad, no hacen justicia el los datos de la Biblia. No hay lugar para la duda razonable respecto al hecho de que la Biblia enseña la existencia continuada de los impíos, Ma1. 24:5 ; 25:30, 46; Luc. 16:19-31. Además, en relación con el asunto del “infierno” la Biblia, ciertamente, usa siempre términos locales. Llama al lugar del tormento gehenna, un nombre derivado del hebreo ge (tierra, o valle) y hinnom o beney hinnom, es decir, Hinnom o hijos de Hinnom. Este nombre fue aplicado originalmente a un valle situado al suroeste de Jerusalén. Era el lugar a donde los impíos idólatras sacrificaban sus hijos a Moloc haciéndolos pasar por fuego. De aquí que fue considerado inmundo y en días posteriores se le llamó “el valle de tophet (escupitajo), como una región abiertamente despreciable. Los fuegos estaban ardiendo constantemente allí para consumir los desperdicios de Jerusalén. Como resultado se convirtió en símbolo del lugar del castigo eterno. Ma1. 18:9 habla de ten geennan tou puros, el lugar del fuego, y esta fuerte expresión se usaba como sinónimo con to pour to aionion, el fuego eterno, del versículo anterior.

La Biblia habla también de un “horno de fuego”, Mat. 13:42, y de un “lago de fuego”, Apoc. 20:14, 15, los cuales forman un contraste con el “mar de vidrio como cristal”, Apoc. 4:6. Los términos “prisión”, I Ped. 3:19, “abismo”, Luc. 8:31, y “tártarus”, II Ped. 2:4 se usan también. Del hecho de que los términos precedentes son todas designaciones locales, podemos inferir que el infierno es un lugar. Además, las expresiones locales se usan, generalmente, en relación con él. La Biblia habla de aquellos que serán excluidos del cielo, como que se quedarán “afuera”, y como que

serán “arrojados al infierno”. Ciertamente, la descripción en Lucas 16:19-31 es del todo local.

EL ESTADO EN EL QUE CONTINUARAN SU EXISTENCIA

Es imposible determinar, con toda precisión, lo que constituirá el castigo venidero de los impíos, y conviene que hablemos con cautela acerca del asunto. Positivamente, puede decirse que consistirá en (a) una ausencia total del favor de Dios; (b) una interminable inquietud de vida como resultando del completo dominio del pecado; (c) penas y sufrimientos verdaderos en cuerpo y alma; y (d) castigos subjetivos como tormentos de conciencia, angustia, desesperación, lloro y crujir de dientes, Mat. 8:12, 13:50; Marc. 9:43, 44, 47, 48; Luc. 16:23, 28; Apoc. 14:10; 21: 8. Evidentemente habrá grados para el castigo de los impíos. Esto se deduce de pasajes como Mat. 11:22, 24; Luc. 12:47, 48; 20:17. Su castigo será conmensurable con sus pecados en contra de la luz que recibieron. Pero habrá, a pesar de todo, castigo eterno para todos ellos. Esto está afirmado con claridad en la Biblia, Mat. 18:8; II Tes. 1:9; Apoc. 14:11; 20:10. Algunos niegan que haya un fuego literal, debido a que esto no pudiera afectar a espíritus como a Satanás y a sus demonios. ¿Pero cómo podemos saber esto? Nuestros cuerpos ciertamente operan sobre nuestras almas en una forma bastante misteriosa. Habrá algún castigo positivo correspondiente a nuestros cuerpos. Sin duda es verdad, a pesar de todo, que una gran parte del lenguaje concerniente al cielo y al infierno debe entenderse en forma figurada.

LA DURACION DE SU CASTIGO

El problema de la eternidad del castigo futuro merece, sin embargo, consideración más especial, debido a que, frecuentemente, se le niega. Se dice que las palabras usadas en la Biblia para “duradero” y “eterno” pueden denotar nada más una “época” o una “dispensación” o algún otro largo período de tiempo. Pues bien, no puede dudarse que así se usan en algunos pasajes, pero esto no prueba que siempre tengan un significado limitado. No es el sentido literal de estos vocablos. En donde quiera! que se usen de esa manera, se usan figuradamente, y en tales casos su uso figurado se deduce, generalmente, de su conexión. Además, hay razones positivas para pensar que estas palabras no tienen el significado limitado en los pasajes a que nos estamos refiriendo. (a) En Mat. 25:46 la misma palabra describe la duración de ambos, la bendición de los santos y el castigo de los impíos. Si la última no es, hablando con propiedad, interminable, tampoco puede serlo la primera; y sin embargo muchos de los que dudan del castigo eterno, no dudan de la bienaventuranza eterna. (b) Se usan otras expresiones que no pueden dejarse de lado por la consideración mencionada en lo que precede. El fuego del infierno se llama un “fuego inextinguible”, Marc. 9: 43; Y se dice de los impíos que “su gusano no muere”, Marc. 9: 48. Además, el golfo que separará a los santos y a los pecadores en el futuro se dice que es fijo e impasible, Luc. 16: 26.

EL ESTADO FINAL DE LOS JUSTOS

LA NUEVA CREACION

El estado final de los creyentes será precedido por el paso del mundo actual y la aparición de una nueva creación. Mat. 19:28 habla de “la regeneración”, y Hech. 3:21, de “la restauración de todas las cosas”. En Heb. 12:27 leemos: “Y esta frase: aun una vez, indica, la remoción de las cosas movibles, como cosas hechas, para que queden las inmovibles (el reino de Dios)”. Dice Pedro: “Pero según sus promesas esperamos cielos nuevos y tierra nueva, donde mora la justicia”, II Ped. 3:13, compárese el versículo 12; y Juan vio esta creación nueva en una visión, Apoc. 21:1. Sólo después de que la nueva creación haya sido establecida, será que la nueva Jerusalén descenderá del cielo de Dios, que el tabernáculo de Dios acampará entre los hombres, y que los justos entrarán a su gozo eterno. Se presenta con frecuencia el problema, de si esto será del todo una nueva creación, o una renovación de la presente. Los teólogos luteranos están fuertemente inclinados a favorecer la primera posición con apelación a II Ped. 3:7-13; Apoc. 20:11; y 21:1; en tanto que los teólogos Reformados prefieren la última: idea, y encuentran apoyo para ella en Sal. 102: 26, 27 Heb. 1: 10-12; y Heb. 12:26-28.

LA MORADA ETERNA DE LOS JUSTOS

Muchos conciben también al cielo como una condición subjetiva, la cual los hombres gozan en el presente, y que, en el camino de la justicia, naturalmente, se convertirán en permanente en el futuro. Pero aquí, también, debe decirse que la Escritura presenta con claridad al cielo como un lugar. Cristo ascendió al cielo, lo que sólo puede significar que fue de un lugar para otro. Se le escribe como la casa de nuestro Padre con muchas mansiones, Juan 14: 1, y esa descripción difícilmente se acomodaría con una mera condición. Además, se dice que los creyentes están dentro, en tanto que los incrédulos están fuera, Mat. 22:12, 13; 25:10-12. La Escritura nos da la razón para creer que los justos no solamente heredarán el cielo, sino toda la nueva creación, Mat. 5:5; Apoc. 21:1-3.

LA NATURALEZA DE SU RECOMPENSA

La recompensa de los justos se describe como vida eterna, es decir, no nada más una vida sin fin, sino vida en toda su plenitud, sin ninguna de las imperfecciones y perturbaciones de la presente, Mat. 25:46; Rom. 2:7. La plenitud de esta vida se goza en comunión con Dios, lo que es realmente la esencia de la vida eterna, Apoc. 21:3. Verán a Dios en Jesucristo cara a cara, encontrarán plena satisfacción en El, se regocijarán en El, y lo glorificarán. A pesar de todo, no debíamos pensar en los goces del cielo como exclusivamente espirituales. Habrá algo que corresponda al cuerpo. En un plano muy elevado habrá intercambio y reconocimiento social. También es evidente, según la Escritura, que habrá grados de bendición en el cielo, Dan. 12:3; II Cor. 9:6. Nuestras

buenas obras serán la medida de nuestra recompensa de gracia, aunque no la merezcan.
Sin embargo, y a pesar de todo esto, el gozo de cada individuo será perfecto y pleno.

SEXTA PARTE TERMINADA EL 28 DE MAYO DE 2006

EDICION: ABEL RAUL TEC KUMUL & PRISCILA VAZQUEZ BUSTAMANTE

PARA CORRECCIONES: abeltec@prodigy.net.mx